

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600050223 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 16 de Mayo del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Se anexa la solicitud en formato pdf” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por Secretaría del H. Ayuntamiento y la Dirección de Recursos Humanos.

Secretaría del H. Ayuntamiento informa lo siguiente:  
Se anexa la información solicitada.

La Dirección de Recursos Humanos informa lo siguiente:

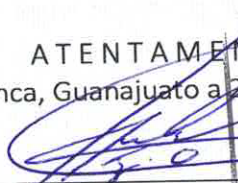
Se anexa acta de designación de la persona que se eligió como Contralor Municipal, así como su Curriculum Vitae del mismo.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 26 de Mayo de 2023

  
LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA





En virtud de la solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600050223, se anexa como parte integrante del presente oficio de contestación lo que a continuación se describe:

1. Convocatoria emitida por el Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato para designar los integrantes del Comité Municipal Ciudadano de fecha 4 de agosto del 2021 firmada por las otrora Presidente Municipal Lic. María Beatriz Hernández Cruz y Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Lidia Becerra González.
2. Lista de Instituciones de Educación Organizaciones a las que se les remitió la Convocatoria para integrar el Comité Municipal Ciudadano. Es preciso mencionar que mediante la convocatoria publicada en el Periódico Oficial del 13 de agosto del 2021 se convocó a las Instituciones de Educación Media Superior y Superior, así como a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Municipio, de igual manera a la Sociedad y Ciudadanía en General, que tuvieran el deseo de integrar el Comité Municipal Ciudadano del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
3. Enunciar los medios electrónicos, digitales o impresos en los que se dio difusión a la convocatoria públicamente. Se convocó a través de la página oficial del Municipio y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.
4. Se anexa la lista de los Postulantes a integrar el Comité Municipal Ciudadano, acompañada de su síntesis curricular.
5. Nombres de los integrantes del Comité Municipal Ciudadano. Se enuncian los nombres de los integrantes del Comité Municipal Ciudadano: MA TERESA SÁNCHEZ CONEJO, BLANCA NELLY ORTEGA GARCÍA, MELISSA ROCÍO CONEJO BUTANDA, JOSÉ VICENTE BRAVO JASSO Y JUAN ALBERTO ESCOTO CASTILLO.
6. Acta de designación o en su caso, nombramiento de los integrantes del Comité. Para el efecto de dar contestación a este punto se anexa Acta de Ayuntamiento 29/2021 de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 donde el cuerpo edilicio aprobó por unanimidad la elección de 5 cinco integrantes propietarios del Comité Municipal Ciudadano.







- 1.-Consulta Publica plasmada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado para elección del contralor/a municipal. Se anexa convocatoria.
- 2.-Lista de Requisitos solicitados a los aspirantes contralor/a municipal. Se anexa convocatoria.
- 3.-Lista de Postulantes a ocupar el cargo de contralor/a municipal. Se adjunta información.
- 4.-Acta de designación de la terna para ocupar el cargo de contralor/a municipal. Se anexa el acta 01/2022 de la séptima sesión ordinaria en donde se hace mención de la propuesta de terna de aspirantes al cargo de Contralor Municipal.
- 5.-Si se cuenta con algún Manual sobre el proceso de elección del Comité Municipal Ciudadano, adjuntarla. En caso contrario, describir brevemente las fases que se siguieron para su elección.

Se describe en las bases de la convocatoria en su octava disposición que dispone:

OCTAVA. - El análisis y estudio que realice el Comité Municipal Ciudadano de Salamanca, Guanajuato, de las propuestas recibidas constará de tres etapas:

1. Revisión documental.
2. Examen de Conocimiento; y
3. Entrevistas.

De la designación:

- 1.- Acta de designación y nombramiento de la persona que se eligió como Contralor/a municipal.

Se anexa el acta 01/2022 de la séptima sesión ordinaria mediante la cual en su punto V del orden del día se acordó la aprobación del nombramiento del titular de la Contraloría Municipal.

- 2.- Currículum Vitae del contralor/a municipal. Se anexa
-



① 2

LA CIUDADANA LICENCIADA MARIA BEATRIZ HERNANDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALAMANCA, GUANAJUATO, A LOS HABITANTES DE ESTE HAGO SABER:

QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL QUE PRESIDIO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS; 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 106 Y 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO; Y, 131, 131-1 Y 131-2 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS NÚMEROS 108 Y 109 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; EN EL MARCO DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 4 DE AGOSTO DEL 2021, APROBÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

#### CONVOCA:

A las Instituciones de Educación Media Superior y Superior, así como organizaciones de la Sociedad Civil del Municipio, de igual manera a la Sociedad y Ciudadanía en General, que tengan el deseo de integrar el Comité Municipal Ciudadano, dé este Municipio de Salamanca, Guanajuato, el cual tendrá como función formular una propuesta al Ayuntamiento para la designación del Titular de la Contraloría Municipal, a través de una terna de quienes aspiren a ocupar dicha Titularidad del Órgano Interno de Control, con base en la siguiente:

#### CONVOCATORIA

El H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, emite la presente CONVOCATORIA para constituir un Comité Municipal Ciudadano integrado por cinco miembros, su cargo será honorífico y durará cuatro años, no tendrán interés alguno con el Ayuntamiento y no podrán ser propuestos como candidatos al cargo de Contralor Municipal por un periodo de seis años contados a partir de la disolución del Comité Municipal Ciudadano.

En la conformación del Comité prevalecerá la paridad de género.

Para la designación de los cinco integrantes del Comité Municipal Ciudadano serán electos, previo registro en atención a la presente convocatoria y posterior designación del Ayuntamiento, aquellos representantes que de conformidad al artículo 131-2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y fracciones II y III del artículo 109 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato, cumplan con los siguientes requisitos:

I.- Ser ciudadano guanajuatense, lo cual se acreditará con la copia de su acta de nacimiento.

II.- Copia de su INE o IFE vigente.

III.- Constancia de residencia en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.

IV.- Escrito en el que el candidato o aspirante manifieste BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que no ha sufrido condena por delito grave señalado por el Código Penal del Estado de Guanajuato, ni por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión;





así como que también manifieste BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que no tiene asuntos o relación de intereses con el Ayuntamiento de Salamanca, Gto.

V.- Curriculum vitae.

**RECEPCIÓN DE PROPUESTAS PARA SU REGISTRO.**

Las propuestas se entregarán en un solo acto, mediante escrito dirigido a la Secretaria del Ayuntamiento de Salamanca, Gto., y serán entregadas en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento ubicada en la Presidencia Municipal con domicilio en Portal Octaviano Muñoz Ledo, sin número, Zona Centro, de esta Ciudad de Salamanca, Guanajuato, en un horario de lunes a viernes de las 09:00 nueve horas a las 16:00 dieciseis horas, en un plazo no mayor a cuatro días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Convocatoria en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Una vez recibidas las propuestas serán remitidas por parte de la Secretaria del H. Ayuntamiento al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis y evaluación, quienes votarán de manera individual cada propuesta, en el entendido de que se anulará la propuesta cuando el candidato o aspirante exhiba documentos falsos o se manipule la información presentada.

Una vez electos los cinco integrantes del Comité Municipal Ciudadano, en la sesión de instalación se procederá a nombrar Presidente y Secretario.

Para el caso del que no se presenten candidatos o aspirantes dentro del plazo señalado se tendrá por desierta la convocatoria.

**PUBLICIDAD:**

- 1.- La presente convocatoria entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, misma que de igual manera se publicará en un periódico de amplia circulación en el Municipio de Salamanca, Guanajuato, en el tablero de avisos y los medios de internet oficiales de Presidencia Municipal.
- 2.- Aprobadas las propuestas por el Pleno del Ayuntamiento se les tomará protesta.

Salamanca, Guanajuato, a 04 de agosto de 2021.



**Lic. María Beatriz Hernández Cruz**  
Presidente Municipal



**Lic. Lidia Becerra González**  
Secretaria del H. Ayuntamiento





## PRESIDENCIA MUNICIPAL - SALAMANCA, GTO.

LA CIUDADANA LICENCIADA MARIA BEATRIZ HERNANDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALAMANCA, GUANAJUATO, A LOS HABITANTES DE ESTE HAGO SABER:

QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL QUE PRESIDIDO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS; 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 106 Y 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO; Y, 131, 131-1 Y 131-2 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS NÚMEROS 108 Y 109 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; EN EL MARCO DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 4 DE AGOSTO DEL 2021, APROBÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

### CONVOCA:

A las Instituciones de Educación Media Superior y Superior, así como organizaciones de la Sociedad Civil del Municipio, de igual manera a la Sociedad y Ciudadanía en General, que tengan el deseo de integrar el Comité Municipal Ciudadano, de este Municipio de Salamanca, Guanajuato, el cual tendrá como función formular una propuesta al Ayuntamiento para la designación del Titular de la Contraloría Municipal, a través de una terna de quienes aspiren a ocupar dicha Titularidad del Órgano Interno de Control, con base en la siguiente:

### CONVOCATORIA

El H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, emite la presente CONVOCATORIA para constituir un Comité Municipal Ciudadano integrado por cinco miembros, su cargo será honorífico y durará cuatro años, no tendrán interés alguno con el Ayuntamiento y no podrán ser propuestos como candidatos al cargo de Contralor Municipal por un periodo de seis años contados a partir de la disolución del Comité Municipal Ciudadano.

En la conformación del Comité prevalecerá la paridad de género.

Para la designación de los cinco integrantes del Comité Municipal Ciudadano serán electos, previo registro en atención a la presente convocatoria y posterior designación del Ayuntamiento, aquellos representantes que de conformidad al artículo 131-2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y fracciones II y III del artículo 109 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato, cumplan con los siguientes requisitos:

- I.- Ser ciudadano guanajuatense, lo cual se acreditará con la copia de su acta de nacimiento.
- II.- Copia de su INE o IFE vigente.
- III.- Constancia de residencia en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.
- IV.- Escrito en el que el candidato o aspirante manifieste BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que no ha sufrido condena por delito grave señalado por el Código Penal del Estado de Guanajuato, ni por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión;



así como que también manifieste BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que no tiene asuntos o relación de intereses con el Ayuntamiento de Salamanca, Gto.

V.- Curriculum vitae.

**RECEPCIÓN DE PROPUESTAS PARA SU REGISTRO.**

Las propuestas se entregarán en un solo acto, mediante escrito dirigido a la Secretaria del Ayuntamiento de Salamanca, Gto., y serán entregadas en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento ubicada en la Presidencia Municipal con domicilio en Portal Octaviano Muñoz Ledo, sin número, Zona Centro, de esta Ciudad de Salamanca, Guanajuato, en un horario de lunes a viernes de las 09:00 nueve horas a las 16:00 dieciseis horas, en un plazo no mayor a cuatro días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Convocatoria en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Una vez recibidas las propuestas serán remitidas por parte de la Secretaria del H. Ayuntamiento al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis y evaluación, quienes votarán de manera individual cada propuesta, en el entendido de que se anulará la propuesta cuando el candidato o aspirante exhiba documentos falsos o se manipule la información presentada.

Una vez electos los cinco integrantes del Comité Municipal Ciudadano, en la sesión de instalación se procederá a nombrar Presidente y Secretario.

Para el caso del que no se presenten candidatos o aspirantes dentro del plazo señalado se tendrá por desierta la convocatoria.

**PUBLICIDAD:**

1.- La presente convocatoria entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, misma que de igual manera se publicará en un periódico de amplia circulación en el Municipio de Salamanca, Guanajuato, en el tablero de avisos y los medios de internet oficiales de Presidencia Municipal.

2.- Aprobadas las propuestas por el Pleno del Ayuntamiento se les tomará protesta.

Salamanca, Guanajuato, a 04 de agosto de 2021.



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021  
SALAMANCA  
LIC. María Beatriz Hernández Cruz  
Presidente Municipal



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021  
SALAMANCA  
LIC. Lidia Becerra González  
Secretaria del H. Ayuntamiento  
SECRETARIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO



# DIANA PAOLA GUTIÉRREZ AGUILAR

[REDACTED]  
[REDACTED], Salamanca, Guanajuato, México  
[REDACTED]  
[REDACTED]

Mi interés está basado en poder trabajar en una entidad pública que me permita desarrollar todas mis habilidades y que me brinde la oportunidad de aprender todo lo necesario para poder ser eficiente en las diferentes tareas que tenga que llevar a cabo.

Mi interés profesional es ser parte de una organización gubernamental encaminada a aplicar los conocimientos adquiridos durante los estudios universitarios y prácticas profesionales, intentando siempre que todas las actividades que realice sean para la retroalimentación y adquisición de nuevos conocimientos, estableciendo un ciclo de experiencia – aprendizaje.

## EXPERIENCIA

**ABRIL A JUNIO DE 2021**

**Secretaría de Oficina, IEEG.**

Apoyo en la celebración de las sesiones del Consejo, llevar el control de la correspondencia enviada y recibida, elaboración de la minuta de las sesiones, atender las visitas de la ciudadanía; realizar escritos, oficios, requisiciones y administrar el correo electrónico y llevar el control del archivo.

**DE AGOSTO 2019 A SEPTIEMBRE DE 2020**

**Enlace de Comunicación y Concertación Estatal en Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.**

Realizar acciones de difusión, concertación y comunicación a nivel estatal ante organismos e instituciones del sector público, privado y social para promover, difundir y conseguir apoyos para el operativo de campo del Censo de Población y Vivienda 2020.

**OCTUBRE 2014 A SEPTIEMBRE 2017**

**Supervisor en DEP, Delegación Estatal PROSPERA Programa De Inclusión Social En Guanajuato.**

Coordinar las acciones de supervisión de los procesos sustantivos en la operación del programa, así como aplicar instrumentos de análisis que permitan la toma de decisiones pertinentes y oportunas para su eficiente operación. Manejar los instrumentos de supervisión de acuerdo con los estándares previamente establecidos para detectar las áreas de oportunidad por proceso operativo, aportando las sugerencias para su mejora.

Controlar los resultados de la supervisión para definir acciones correctivas y preventivas en cada proceso operativo. Aplicar e identificar las áreas de oportunidad que se presenten a nivel de cada una de las figuras operativa y de cada una de las coordinaciones estatales, respecto a cada proceso operativo que se lleve a cabo. Ejecutar la mejora continua de los procesos y procedimientos normativos de cada proceso operativo.

**MARZO 2013 A SEPTIEMBRE 2014**

**Responsable de Atención en Unidad de Atención Regional Guanajuato. Programa de Desarrollo Humano OPORTUNIDADES**

Validar y clasificar la documentación para atender los trámites que realizan las titulares del programa. Elaborar las rutas y cargas de trabajo para la atención de los procesos operativos establecidos en la normatividad del programa para la actualización en la información socioeconómica de las familias beneficiarias y la detección de errores de inclusión. Coordinar reuniones de información en localidades que presentan un alto grado de complejidad social.

**AGOSTO 2011 A FEBRERO 2013**

**Capturista en Unidad de Atención Regional Guanajuato. Programa de Desarrollo Humano OPORTUNIDADES**

Organizar y procesar información, formatos y documentos generados en la unidad de atención regional; realizar la impresión de formatos y papelería necesaria para el desarrollo de los procesos técnico operativos, apoyar en el control de consumibles utilizados durante los procesos operativos, capturar los documentos que le sean asignados necesarios para el procesamiento de la información relativa al levantamiento, atención, control y registro de las acciones operativas asignadas a la unidad de atención regional

## **EDUCACIÓN**

**JUNIO 2014**

**DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO LOCAL DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.**

**DICIEMBRE 2010**

**DIPLOMADO EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO LOCAL DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.**

**JULIO 2010**

**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.**

## **APTITUDES**

Capacidades administrativas, espíritu de servicio, comunicación efectiva, recursos humanos, desarrollo organizacional, liderazgo orientado al logro de objetivos y consecución de metas, trabajo en equipo, respeto, toma de decisiones, trabajo bajo presión, soy una persona responsable, positiva, amable, confiable, organizada, dinámica y creativa.

## **ACTIVIDADES**

**PARTE DE LA ORGANIZACIÓN** del Primer Congreso Regional de la Asociación Nacional de Estudiantes de Ciencia Política y Administración Pública 2009 (ANECPOP) "Municipio: Célula Política y Administrativa de la Federación". División de Derecho, Política y Gobierno Universidad de Guanajuato.

**SERVICIO PROFESIONAL:** Llevado a cabo en la Presidencia Municipal de Guanajuato de Marzo a Septiembre de 2010 colaborando con la Dirección de Planeación en el Programa "Agenda desde lo local".

**INGLES** Nivel intermedio Cursos tomados en la Facultad de Derecho y Administración Pública por medio de la Escuela de Idiomas de la Universidad de Guanajuato.

**MANEJO DE COMPUTO** Excel, PowerPoint, Office, Open Office.

**DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR Y/O CAMBIAR DE RESIDENCIA SI**



## DATOS PERSONALES

NOMBRE: José Abraham Bolaños Betanzos



## FORMACIÓN ACADÉMICA

Ciclo: 2017- 2020

Ciclo :

Estudios: Técnico en humanidades.

Centro: Sistemas integrales de preparatoria

Estudios

licenciado en psicología social

Centro: Universidad USEM

Contacto: 4641193088

Patricia lopez

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

2020 – actualmente	<b>ORCAS:</b> sector publico: Cargo ocupado: instructor de natación Tareas realizadas: dar clase a personas de toda edad con objeto de enseñarles a nadar y entrenarlos para competencias futuras. 4645664936 Daira Rubio
2018 a 2020	<b>LINKING CORP:</b> sector privado Cargo ocupado: reclutador Tareas realizadas: reclutamiento y selección de personal, orientación y medición de perfiles psicológicos de campo. 4646450787 edgar mendiel
	<b>SINCROTEC.</b> Sector publico.

2015 a 2018	Cargo ocupado: contador Tareas realizadas: a cargo del dinero de la empresa (transferencias bancarias, declaración ante sat) así como de los empleados destinados a recoger dinero de las maquinas de monedas a las tiendas, pagos de nomina y encargado de la tienda (electronica) games futura 4641021571 maura
-------------	---

**CURSOS Y SEMINARIOS**

Título	Lugar
Sensibilización a nuevas estrategias de venta.	Salamanca Gto.
Trabajo en equipo.	Salamanca, Gto.

**IDIOMAS QUE DOMINA**

Inglés hablado 70%

Inglés escrito 30%

Japonés básico



# JORGE ARTURO ROMERO CORONADO

---

## Experiencia

FEBRERO 2012-AGOSTO 2018

•PREFECTURA • COLEGIO LEONARDO DA VINCI

SEPTIEMBRE 2018-AGOSTO 2020

• COORDINADOR ACADEMICO • COMPLEJO EDUCATIVO SALAMANCA

SEPTIEMBRE 2020-HASTA LA FECHA

• Director Académico • Complejo Educativo Salamanca  
Encargado de elaborar plan de trabajo anual y cronograma de actividades, administrador de plataforma para alumnos del plantel, control escolar, fomentar el trabajo entre Directivos, docentes y padres de familia para lograr el aprendizaje esperado en los alumnos, aplicando estrategias de trabajo.

## Formación

LIC. EN INGENIERIA INDUSTRIAL, SALAMANCA, GTO.  
UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

## Liderazgo

Crear con claridad y cohesión alrededor de ideas funcionales para un proyecto confiable, desempeñar un papel moral, actuar como guardián, construir comunidades diversas con confianza y colaboración de un equipo de trabajo para promover la excelencia.

## Referencias

Rosa Elena Coronado Almaguer  
Teléfono: 464-651-0361  
EMPLEADA

Francisco Javier Valenzuela Alvarado  
Teléfono: 464-566-7263  
ENTRENADOR DEPORTIVO

Martha Alejandra Cano López  
Teléfono: 464-579-1260  
DOCENTE



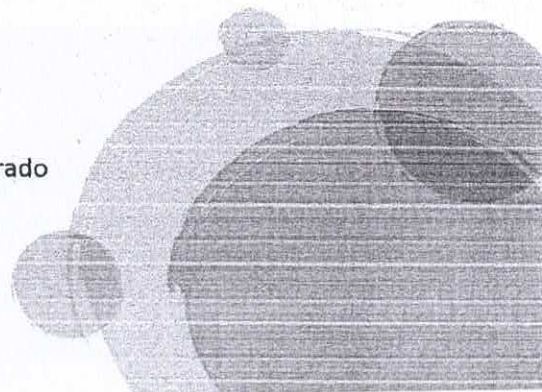
[REDACTED]  
SALAMANCA, GTO. C.P.  
[REDACTED]



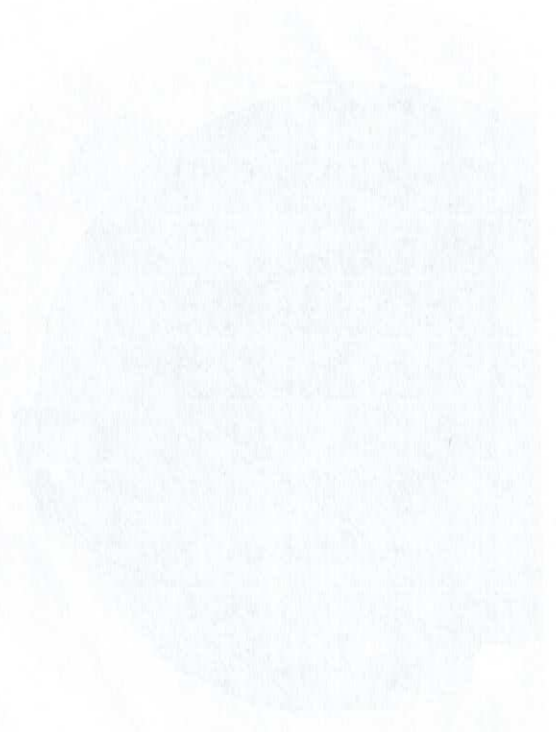
[REDACTED]



[REDACTED]



# GEORGE ARTHUR BOMBERO (2ND PAGE)



APPROXIMATE

ESTIMATE 2014 APPROXIMATE

\* THE JOURNAL OF THE  
\* JOURNAL OF THE  
\* JOURNAL OF THE  
\* JOURNAL OF THE

THE JOURNAL OF THE  
THE JOURNAL OF THE  
THE JOURNAL OF THE  
THE JOURNAL OF THE  
THE JOURNAL OF THE  
THE JOURNAL OF THE



APPROXIMATE

THE JOURNAL OF THE  
THE JOURNAL OF THE

APPROXIMATE

THE JOURNAL OF THE  
THE JOURNAL OF THE  
THE JOURNAL OF THE  
THE JOURNAL OF THE

APPROXIMATE

THE JOURNAL OF THE  
THE JOURNAL OF THE

THE JOURNAL OF THE  
THE JOURNAL OF THE

THE JOURNAL OF THE  
THE JOURNAL OF THE



*José Isaac Sánchez Macías.*  
*Curriculum Vitae*



## *Datos Generales*

*Nombre:* José Isaac Sánchez Macías.

*Edad:* 39 años.

*Fecha de nacimiento:* 3 de enero de 1975.

*Estado civil:* Soltero.

*Nacionalidad:* Mexicana.

*C. U. R. I.:* SAMI750103HGTNCS07

*Domicilio:* Paseo de los Fundadores N° 414. Fracc. Humanista II C. P. 36720.

*Localidad:* Salamanca, Gto.

*Cartilla I. M. N.:* B – 9943528.

*R. F. C.:* SAMI-750103UG1.

*Idioma extranjero:* Inglés al 60 %.

*Título:* Licenciado en Derecho.

*Cédula profesional:* 4013515.

*Tema de tesis:* Elecciones Concurrentes con Legislaciones Diferentes en el Estado de Guanajuato.

*Teléfonos:* (464) 126 – 1337. Casa  
(464) 107 – 2690. Celular

*Correo electrónico:* snmcis@gmail.com.



## *Escolaridad:*

*Primaria:*

Escuela Primaria Urbana Federal "Jaime Torres Bodet."

---

*Secundaria:*

Escuela Secundaria Particular "Anexa a la Normal 18 de Marzo".

---

*Preparatoria:*

Instituto de Bachilleres y Estudios Superiores de Salamanca.

Pasante Técnico en Comunicación Social.

---

*Estudios universitarios:*

Universidad Libertad.

Licenciatura en Derecho.

---

*Otros estudios:*

Universidad de Guanajuato.

Pasante Maestría en Administración

---

## *Practicas Profesionales:*

*Enero a Marzo 2001*

Instituto Federal Electoral 08 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Guanajuato con cabecera en la ciudad de Salamanca, Gto.

---



## *Experiencia Laboral:*

Instituto Federal Electoral; VI Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de Guanajuato con cabecera en la ciudad de Salamanca, Gto.

*Marzo a Agosto de 1994.*

Capacitador Electoral en la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica. En la Elección de Diputados Federales, Senadores y Presidente de la República colaborando con la Comisión Estatal Electoral en la Elección de Diputados Locales.

---

Asistente Jurídico en el Grupo CORCEL de Celaya, Gto.

*Enero a Julio de 1996.*

Desempeñándome en la presentación de promociones en los juzgados de primera instancia de la ciudad de Celaya.

Así Mismo, colaborando en la creación de la "Tienda Liberal de Consumo".

---

Instituto Federal Electoral; 08 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de Guanajuato con cabecera en la ciudad de Salamanca, Gto.

Con el puesto de Auxiliar "A" de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la Elección de Diputados Federales y Senadores del Proceso Electoral de 1997.

*Marzo a Julio de 1997.*

Colaborando con el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las elecciones de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos.



Instituto Electoral del Estado de Guanajuato en la ciudad de Guanajuato, Gto.

*Septiembre a Diciembre de 1997*

Con el puesto de Auxiliar "A", de la Dirección De Procedimientos Electorales Del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, realizando trabajos de evaluación del Proceso Local Electoral 1997.

---

Despacho Jurídico del Lic. Alejandro Sánchez Quiroz.

*Enero a Mayo de 1998*

Con el puesto de Auxiliar Jurídico. Desempeñándome en la presentación de promociones en los juzgados de primera instancia de las diferentes ciudades del Estado de Guanajuato.

---

Despacho jurídico del Lic. Enrique Correa Tovar.

*Marzo a Diciembre de 1999*

Con el puesto de Auxiliar Jurídico. Desempeñándome en la presentación de promociones en los juzgados de primera instancia del Estado de Guanajuato.

---

Grupo Mercurio.

*Enero a Septiembre del 2000*

Asesor del Área de Imagen y Comunicación, de los clientes.

---

Instituto Federal Electoral; 08 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de Guanajuato con cabecera en la ciudad de Salamanca, Gto.

*Marzo 2001 a Marzo 2002*

Técnico Electoral "B" de la Vocalía Ejecutiva. Realizando trabajos de apoyo al Vocal Ejecutivo y las demás áreas operativas de la 08 Junta Distrital Ejecutiva del I. F. E. en el Estado de Guanajuato.

---



*Marzo 2002 — Junio 2003*

Instituto Federal Electoral; Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de Guanajuato.

Desempeñándome con el puesto de Secretario Particular y Asesor del Vocal Ejecutivo de la Junta Local y brindando apoyo a las áreas operativas de esta Junta Local que lo requiriesen, así como enlace entre juntas distritales ejecutivas en el Estado de Guanajuato y oficinas centrales del I. F. E. con la propia Junta Local.

*Junio a Agosto 2003*

Grupo ABA de Monterrey en Saltillo.

Realizando labores de asesor jurídico y representación legal de clientes de seguros ABA de Monterrey en las ciudades de Saltillo y Ramos Arizpe Coahuila.

*Junio 2004 a Enero 2005*

Instituto Federal Electoral; Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de Guanajuato.

Con el puesto de: Profesional Ejecutivo De Servicios Especializados, de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, adscrito a la 08 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en la ciudad de Salamanca, Gto., y brindado apoyo a las áreas operativas de esta junta distrital así como realizando estudios, investigaciones y análisis en materia electoral para la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local de esta entidad proporcionando también asesoría en materia jurídico-electoral a la misma vocalía.

*Mayo a Agosto 2005*

Preparatoria Libertad

Facilitador de la materia de Nociones de Derecho Positivo Mexicano impartiendo clases a alumnos de quinto cuatrimestre.



*Julio 2005 a Septiembre 2005*

Asesor de Negocios en área Jurídica en curso "Plan Básico de Negocios", organizado por la Dirección Estatal de Empleo, de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Gobierno del Estado de Guanajuato y la Escuela de Educación Superior Libertad, en la ciudad de Salamanca, Gto.

---

*Enero a Julio 2006*

Instituto Federal Electoral; 08 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Guanajuato

Con el puesto de: Técnico Electoral de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 08 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en la ciudad de Salamanca, Gto., realizando actividades de logística y apoyo técnica en el área de capacitación.

---

*Enero de 2007 a Diciembre de 2010*

Escuela de Educación Superior Libertad.

Facilitador de las materias: Nociones de Derecho Positivo Mexicano, Etimologías, Literatura I y II, Taller de Lectura y Redacción I y II, Introducción a las Ciencias Sociales, Filosofía, Informática I y II, Introducción al Estudio del Derecho, Cultura Regional, Legislación Laboral y Derechos Humanos, entre otras; impartiendo clases a diversos grupos de alumnos tanto de nivel bachillerato como de nivel licenciatura.

---

*Enero de 2009 a Septiembre de 2009*

Instituto Federal Electoral 08 Consejo Distrital Electoral en el Estado de Guanajuato

Asesor de Consejeros Electorales Federales pertenecientes al 08 Distrito Electoral Federal en el Estado de Guanajuato.

---



Promotora Inmobiliaria Salazar Martínez,  
S. A. de C. V.

**Asesor inmobiliario y encargado del departamento de ventas, gestión de la empresa.**

Asesor legal y Administrativo de la inmobiliaria realizando tramites diversos en área de recursos humanos.

Facilitador en financiamiento para la empresa.

Atención a las inquietudes de los grupos sociales derivadas de la ejecución de obra pública de la empresa desde el año 2010 a la fecha.

Facilitador en la comunicación entre la sociedad donde se ejecuta obra pública y la inmobiliaria.

*Septiembre de 2009 a la fecha*

---

Universidad de Guanajuato Campus Irapuato -  
Salamanca

Catedrático de la materia Técnicas de  
Negociación en la Licenciatura de Gestión  
Empresarial.

*Mayo 2011 a Septiembre 2011*

---

Escuela de Educación Superior Libertad.

Facilitador de las materias: Historia de Nuestro  
Tiempo, Historia de México, Filosofía, Cultura  
Regional I, Cultura Regional II, Estructura  
Socioeconómica de México, Seguridad Social,  
Derecho Civil III, Teoría del Derecho

*Enero 2014 a Marzo 2015.*



## Otros Cursos

<i>Agosto de 1996 a Febrero de 1997</i>	Asistente al Diplomado "Despertando Liderazgo Multiplicador" impartido por el CONGUAJUDE. (Consejo Guanajuatense de la Juventud y el Deporte)
<i>Diciembre de 1997</i>	"Curso Básico de Soporte Básico Vital Primer Respondiente". Curso de Primeros Auxilios y Rescate Urbano impartido por el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas A. C., Delegación Celaya, Gto. y la Provincia Guanajuato 1 de la Asociación de Scouts de México A. C.
<i>Marzo de 1998</i>	Diplomado en "Desarrollo Humano". Impartido por la Provincia Guanajuato 1 de la Asociación de Scouts de México.
<i>Octubre de 1998</i>	"2° Taller de Desastres". Impartido por la Dirección Estatal de Protección Civil del Estado de Guanajuato y la Provincia Guanajuato 1 de la Asociación de Scouts de México A. C.
<i>Junio de 1999</i>	"Sobrevivencia, Navegación Terrestre y Orientación". impartido por la Provincia Guanajuato 1 de la Asociación de Scouts de México A. C.
<i>Enero del 2000</i>	"Rescate Alpino y Salvamento en Alta Montaña". impartido por la Comisión de Desastres de la Provincia Guanajuato 1 de la Asociación de Scouts de México A. C.
<i>Abril de 2001</i>	"Curso Básico de Rappel" impartido por la Comisión de Desastres de la Provincia Guanajuato 1 de la Asociación de Scouts de México A. C.
<i>Noviembre 2001</i>	Primer Seminario de Derecho Civil.  Impartido por la Facultad de Derecho de La Universidad de Guanajuato.



*Marzo 2003*

Curso de Actualización en Derecho Electoral.  
Impartido por el Centro de Capacitación  
Judicial Electoral, en el Tribunal Estatal  
Electoral de Guanajuato.

---

*Diciembre 2005*

Curso formación de instructores para el  
Programa de Capacitación del Comercio  
Detallista (PROMODE).

---

*Mayo de 2007 a Enero 2009*

Maestría de Administración en la Universidad  
de Guanajuato.

---

*Noviembre 2010*

Curso ISO 9001:2008

Curso Auditores Internos ISO 9001:2008

---



## *Otros Conocimientos*

Windows 3.0, 3.11, 95, 98, 2000. XP, Vista, 7, 10.

Office Profesional 4.3, 95, 97, 2000, 2003-2007, 2010, 2013, 365.

Works para DOS y Windows.

Internet Explorer

Netscape Navigator

Mozilla Firefox

Corel 12.

Norton Antivirus.

Kasperski.

---

*Manejo de software de cómputo*

*L. D. José Isaac Sánchez Macías.*

~~CONFIDENTIAL~~

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

~~CONFIDENTIAL~~



16

**CURRICULUM VITAE**  
**Licenciada en Derecho**  
**Citlali Orozco Ramírez**

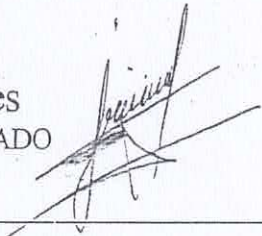


[REDACTED]		CURP: [REDACTED]
NACIONALIDAD: MEXICANA		FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED]
ESTADO CIVIL: [REDACTED]	CELULAR: [REDACTED]	DOMICILIO: [REDACTED]
NIVEL ACADÉMICO: Licenciatura en Derecho	TITULADO	CEDULA PROFESIONAL: 5243809
CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]		
<b>OBJETIVO PERSONAL</b>		
Desarrollarme profesionalmente y contribuir en el crecimiento de la compañía, participando activamente en los proyectos para mejorar, y ser un factor de cambio en el área en la que labore, y a su vez lograr la superación personal.		
<b>CUALIDADES</b>		
Entusiasta, optimista, creativa, con sentido común, trabajo en equipo, liderazgo, tolerante, trabajador, tenaz.		
<b>FECHA:</b>		<b>PREPARACIÓN PROFESIONAL</b>
DE	A	<b>INSTITUCIÓN – ESTUDIOS</b>
2001	2006	Licenciatura en Derecho - Universidad de La Salle del Bajío.
1998	2001	Preparatoria - Universidad de La Salle del Bajío.
<b>FECHA:</b>		<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>
DE	A	<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES.</b>
Nov. 2014	Dic. 2017	<u>Libertad Servicios Financieros S.A. de C.V. S.F.P.:</u> Cobro judicial de cartera interna; Elaboración, contestación e interposición de demandas, recursos y amparos, seguimiento a las mismas, desahogo de pruebas, seguimiento a los juicios; cálculo de liquidaciones, firma de convenios con el cliente, vía de contacto con las notarías a efecto de la escrituración en las adjudicaciones por remate y/o dación en pago.
2010	2013	<u>SAT – Administración Local de Auditoría Fiscal de Irapuato:</u> Control y seguimiento de liquidaciones hasta su cobro o validez, control de notificaciones por estrados, validación de diversos actos de fiscalización, cálculo de caducidades, seguimiento a cumplimentaciones judiciales, contestación de quejas interpuestas ante autoridad judicial en contra de una acción de Auditoría, apoyo legal en auditorías, cobro a responsables solidarios.
2009	2010	<u>Despacho Jurídico:</u> Asuntos de Derecho mercantil y penal, manejo de carteras vencidas, cobro judicial y extrajudicial. Contabilidad. Presentación de declaraciones en ceros, altas, suspensiones, bajas, tramites fiscales, pago de impuestos (Banca electrónica), Trámites ante el IMSS.
2008	2009	<u>Conexia Servicios:</u> Empresa dedicada al cobro extrajudicial respecto a la cartera vencida de la caja "Financiera Independencia S.A. de C.V.".
2006	2008	<u>Despacho Jurídico:</u> Asuntos de Derecho Administrativo, Laboral, trámites ante la Secretaría de Hacienda y trámites notariales, elaboración de actas constitutivas, de asamblea, poderes especiales, contratos y escrituraciones.





**Jerónimo Martínez Mireles**  
CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO



**Lic. En Contaduría Pública.**

Egresado en 1996 Universidad del Bajío (Universidad de La Salle), Plantel Salamanca

En Feb-2014 Certificación General por el IMCP mediante Examen Único de Certificación.

En Mar-2021 Certificación en Prevención de Lavado de Dinero por el IMCP mediante Examen de Certificación por Disciplinas

**Experiencia Profesional**

**CONSULTOR FISCAL-FINANCIERO**

Desde 2001 Socio del Despacho Fiscal Contable MG Contadores Públicos

**CATEDRÁTICO**

Docente de Finanzas, Impuestos, Auditoria y Costos, en carreras de Contaduría Pública, Administración de Empresas y de Informática.

2010-2020 Centro Universitario de Negocios del Bajío, A.C.

1997-2000 Universidad del Bajío, A.C. (Universidad de La Salle Bajío, Plantel Salamanca)

**CONTADOR GENERAL**

2007 - 2010 Intercontinental Import Export, SA de CV (Fabricación de Enraizadores, Comercialización Nacional e Internacional)

**GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

2003 - 2007 Asfaltos Bituminosos y Combustibles, SA de CV

**CONTADOR GENERAL**

2000 - 2003 Grupo DABSA Distribuidor de Camiones Mercedes-Benz y Freightliner

**CONTADOR GENERAL**

1998 - 2000 Friendly Nature de México, S.A de C.V (Exportadora de vegetales).

**OTROS**

Asociado Activo del Colegio de Contadores Públicos de Salamanca, A.C. desde Junio 2002

ExPresidente del Colegio de Contadores Públicos de Salamanca, A.C por el año 2016.

Representante del CCPS ante la Comisión de Precios de Transferencia en la Región Centro Occidente del IMCP de 2016-2017;

Representante del CCPS ante la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero en la Región Centro Occidente del IMCP de 2018-a la fecha;

Representante del CCPS ante la Comisión de Desarrollo Profesional Continuo en la Región Centro Occidente del IMCP durante 2021;

Tesorero del Colegio de Contadores Públicos de Salamanca en el período 2002 y 2011,

Auditor Financiero en Comité Ejecutivo del CCPS en 2003.

Dirigente de Comunidad de Scouts Caminantes (Adolescentes de 14 a 18 años) del Grupo-1 "Rafael Campuzano" de Salamanca de 2011-2015.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for the company's financial health and for providing reliable information to stakeholders.

2. The second part of the document outlines the specific procedures for recording transactions. It details the steps from initial identification of a transaction to the final entry in the accounting system, ensuring that all necessary details are captured and verified.

3. The third part of the document addresses the role of the accounting department in monitoring and controlling the company's resources. It discusses how accurate records enable the company to identify areas of inefficiency and to take corrective action to improve performance.

4. The fourth part of the document discusses the importance of internal controls in preventing fraud and errors. It highlights the need for a strong system of checks and balances to ensure the integrity of the financial data.

5. The fifth part of the document discusses the role of the accounting department in providing financial information to management. It explains how this information is used to make strategic decisions and to evaluate the company's progress towards its goals.

6. The sixth part of the document discusses the role of the accounting department in providing financial information to external stakeholders. It explains how this information is used to attract investment and to build trust with customers and suppliers.

7. The seventh part of the document discusses the role of the accounting department in ensuring compliance with applicable laws and regulations. It emphasizes the importance of staying up-to-date on changes in the regulatory environment and of implementing appropriate controls to avoid penalties and legal issues.

8. The eighth part of the document discusses the role of the accounting department in providing financial information to the public. It explains how this information is used to inform investors and the general public about the company's financial performance and to build confidence in the company's financial statements.

9. The ninth part of the document discusses the role of the accounting department in providing financial information to the government. It explains how this information is used to calculate taxes and to provide information to government agencies for regulatory purposes.

10. The tenth part of the document discusses the role of the accounting department in providing financial information to the media. It explains how this information is used to inform the public about the company's financial performance and to build trust in the company's financial statements.







ALL INFORMATION CONTAINED  
HEREIN IS UNCLASSIFIED

DATE 10/10/2001 BY SP-6 [REDACTED]

1. The following information was obtained from a review of the records of the [REDACTED] and is being furnished to you for your information.

2. The information is being furnished to you in accordance with the provisions of the Freedom of Information Act, 5 U.S.C. 552.

3. The information is being furnished to you in accordance with the provisions of the Freedom of Information Act, 5 U.S.C. 552.

4. The information is being furnished to you in accordance with the provisions of the Freedom of Information Act, 5 U.S.C. 552.

5. The information is being furnished to you in accordance with the provisions of the Freedom of Information Act, 5 U.S.C. 552.

6. The information is being furnished to you in accordance with the provisions of the Freedom of Information Act, 5 U.S.C. 552.

7. The information is being furnished to you in accordance with the provisions of the Freedom of Information Act, 5 U.S.C. 552.





Juan Alexander Morales Hernández

Ingeniero Civil

Construcción, Supervisión, Administración de Obras,  
Asesoría Consultoría

## CURRÍCULUM VITAE

AGOSTO DE 2021

### DATOS PERSONALES:

- > Correo electrónico : [REDACTED]
- > Teléfono oficina : [REDACTED]
- > Teléfono móvil : [REDACTED]
- > Domicilio Particular : [REDACTED] Salamanca, Gto.
- > Domicilio Fiscal : Hidalgo No. 715 Zona Centro C. P. 36700 Salamanca, Gto.

### FORMACION ACADEMICA:

- **ESTUDIOS PROFESIONALES:**
  - > INGENIERIA CIVIL  
Universidad de Guanajuato ( 1962 – 1966 )  
Cédula Profesional No. 155917
- **ESTUDIOS DE POSTGRADO:**
  - > ESTUDIOS DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION  
Instituto Universitario Latino Americano de Alta Dirección ( 1980 – 1982 )

### ASISTENCIA A CURSOS:

#### TÉCNICOS

##### **“CORROSIÓN”**

Amercóat Mexicana, S. A. Noviembre de 1974

##### **“DISEÑO DE LOSAS RETICULARES”**

Instituto Mexicano del Cemento y del Concreto, A. C. Julio de 1980

##### **“CURSO DE CIMENTACIONES”**

Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural y Sociedad Mexicana de Mecánica de Suelos, A. C. Noviembre de 1982

##### **“CORROSION EN PLANTAS QUIMICAS Y DE ALIMENTOS**

Asociación de Industriales del Estado de Guanajuato, A. C. Abril de 1983

##### **“DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO Y DE MAMPOSTERIA”**

Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural, A. C. Enero de 1984

##### **“INTERPRETACIÓN DE PLANOS ESTRUCTURALES”**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Diciembre de 2009

##### **CURSO “CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PAVIMENTOS DE CONCRETO”**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Diciembre de 2010

##### **“CURSO ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRUCTURAL DE CASA-HABITACIÓN”**

Colegio De Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. y la AICEG Septiembre 2011





Juan Alexander Morales Hernández  
Ingeniero Civil  
Construcción, Supervisión, Administración de Obras  
Asesoría Consultoría

**“CURSO-TALLER INTERPRETACIÓN Y SIGNIFICADO DE LAS PRUEBAS A LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN”**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Agosto de 2014

**“CURSO DE ACTUALIZACIÓN PISOS Y PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO”**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. CEMEX Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano Octubre de 2017

**CURSO “ SISTEMA DE LOSAS A BASE DE VIGUETA Y BOVEDILLA”**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C y VIPROCOSA Noviembre de 2018

**CURSO VIRTUAL “DICTÁMENES ESTRUCTURALES”**

Colegio Estatal de Ingenieros Civiles de Guanajuato, A. C.

**ADMINISTRATIVOS**

**“PRECIOS DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO”**

Control Económico de Obras, S. A. Septiembre de 1978

**“ADMINISTRACIÓN PARA SUPERVISORES DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA”**

Cámara Nacional de la Industria de la Construcción Mayo de 1980

**“ADMINISTRACIÓN DE OBRAS”**

Instituto Conteo, S. C. Julio de 1980

**“EMPRESAS CONSTRUCTORAS”**

Centro de Actualización Fiscal, A. C. Septiembre de 1981

**“PROGRAMACIÓN DE OBRAS”**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca Agosto de 1982

**“LA EMPRESA CONSTRUCTORA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO”**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca Noviembre 1982

**“INTEGRACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS”**

Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción Octubre de 1991

**CURSO “SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA “**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, Gto. Junio de 2010

**“CURSO PRÁCTICO DE BITÁCORA ELECTRÓNICA DE OBRA PÚBLICA”**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Noviembre de 2011

**“CURSO PRÁCTICO DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL”**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Diciembre de 2011

**“SEMINARIO EN ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS INDUSTRIALES”**

Industrial Training Julio de 2016





Juan Alexander Morales Hernández  
Ingeniero Civil

Construcción, Supervisión, Administración de Obras  
Asesoría Consultoría

**“CURSO PRÁCTICO DE MICROSOFT PROJECT 2010”**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. y Colegio Estatal de Ingenieros Civiles de Guanajuato  
Agosto de 2016

**“CURSO-TALLER DE ACTUALIZACIÓN LEGISLACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL”**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C., Dirección General de Ordenamiento Territorial, Colegio de Arquitectos de Salamanca, A. C. Dic. De 2016

**CURSO “ACTUALIZACIÓN AL CÓDIGO URBANO Y PROFESIONALIZACIÓN DEL DRO”**

Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Abril de 2018

**DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL**

**“RADIESTESIA”**

Instituto de Superación Humana Noviembre de 1982

**“CONFERENCIA EL ENTORNO MEXICANO BASE DEL PROBLEMA ECONÓMICO”**

Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia de Salamanca, A. C. Diciembre de 1983

**“SUPERACIÓN PERSONAL”**

Asociación de Industriales del Estado de Guanajuato, A. C. Diciembre de 1983

**“INTRODUCCIÓN A LOS CÍRCULOS DE CALIDAD”**

Empresarios y Ejecutivos de Salamanca, A. C. Noviembre de 1987

**“INTRODUCCIÓN AL DESARROLLO ORGANIZACIONAL”**

Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción Junio de 1992

**“EL JUICIO DE NULIDAD ANTE EL TRIBUNAL FISCAL”**

Villegas Ruiz y Asociados, S. C. Diciembre de 1998

**“COMO ELABORAR PLANES EXITOSOS PARA SU ORGANIZACIÓN”**

Universidad de Guanajuato Centro Universitario Vinculación con el Entorno, A. C.  
Noviembre de 2003

**CURSO “EL ARTE DE HABLAR CON ELOCUENCIA”**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. y el Círculo de Desarrollo de Habilidades de la Comunicación Oral Mayo de 2012

**CURSOS Y TALLERES ACTUALIZACIÓN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA**

**“CURSO-TALLER DE ACTUALIZACIÓN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA”**

Colegio de Arquitectos de Salamanca, A. C. y Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Años 2004 – 2009 – 2010 – 2011

**“CURSO-TALLER DE ACTUALIZACIÓN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA”**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Año 2005

**“CURSO-TALLER DE ACTUALIZACIÓN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA”**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. y Dirección de Desarrollo Urbano Años 2013 y 2014

**“CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA”**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Colegio de Arquitectos de Salamanca, A. C. Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano

Años 2008 – 2012 – 2015 – 2016





Juan Alexander Morales Hernández  
Ingeniero Civil

Construcción, Supervisión, Administración de Obras  
Asesoría Consultoría

### **CURSOS Y TALLERES ACTUALIZACIÓN PERITOS RESPONSABLES Y CORRESPONSABLES**

- "CURSO DE ACTUALIZACIÓN 2017"
- "CURSO DE ACTUALIZACIÓN 2018"
- "CURSO DE ACTUALIZACIÓN 2019"
- "CURSO DE ACTUALIZACIÓN 2020"
- "CURSO DE ACTUALIZACIÓN 2021"

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Colegio de Arquitectos de Salamanca, A. C. Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano

### **ASISTENCIA A CONGRESOS Y EVENTOS DE INGENIERÍA CIVIL**

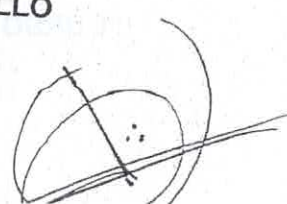
- "I SEMANA DE INGENIERÍA CIVIL"  
Petróleos Mexicanos Refinería Ing. Antonio M. Amor
- "IV CONGRESO NACIONAL DE INGENIERIA ESTRUCTURAL"  
Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural, A. C. Marzo de 1984
- "CONGRESO NACIONAL DE COLEGIOS DE INGENIEROS CIVILES-FEMCIC"  
Aguascalientes, Ags. Julio de 2009
- "II REUNIÓN NACIONAL 2010 DE LA FEMCIC, A. C."  
Durango, Dgo. Mayo de 2010

### **ACTIVIDADES EN EL SECTOR PUBLICO:**

- \* SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES  
(1982 Y 1983)
- \* DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES  
(1986 - 1988)

### **ACTIVIDADES PROFESIONALES Y ORGANIZACIONALES**

- \*DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA CON No. DE REGISTRO REG/DIR/R.O. 066  
DEL AÑO 2003 AL AÑO 2016
- \*PERITO RESPONSABLE CON NÚMERO DE REGISTRO REG/PER/066  
AÑOS 2017-2018-2019-2020
- \*EX SUPERVISOR EXTERNO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE  
SALAMANCA, GTO. CON No. DE REG. DGOP/PCMS/057/05
- \*PROVEEDOR DE SERVICIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO REG. NÚMERO 48169
- \*MIEMBRO DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO  
DELEGACIÓN GUANAJUATO 1982







**\* MIEMBRO DEL COMITÉ PARA EL PLAN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO  
TERRITORIAL (2010-2012)**

**ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA**

- **PROFESOR DE ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE SALAMANCA, GTO. 1962**
- **MAESTRO TITULAR DE LA MATERIA "EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN" EN EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS Industrial y de Servicios No. 62 (1981-1982)**

**CONFERENCIAS - PONENCIAS IMPARTIDAS- PARTICIPACIONES EN CURSOS**

**EXPOSITOR EN LA CONFERENCIA "PLANEACIÓN DE OBRA"**

Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 62 Junio de 1982

**CONFERENCISTA EN LOS FESTEJOS DEL CLXXIX ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL**

H. Ayuntamiento de Salamanca, Gto. Septiembre de 1989

**EXPOSITOR DE CONFERENCIA "LA FILOSOFÍA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN"**

Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de servicios No. 62 Septiembre de 1990

**PONENTE EN LA SESIÓN "POESÍA Y COMUNICACIÓN (ROMANZA POÉTICA)**

Hospital General de Salamanca, Gto. SSG Octubre de 1988

**PONENTE INVITADO AL SIMPÓSIOUM "SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENFERMERÍA EN MÉXICO"**

Secretaría de la Defensa Nacional Hospital Militar Regional Irapuato, Gto, Octubre de 1999

**PONENTE INVITADO A LA SESIÓN GENERAL DEL HOSPITAL "POESÍA Y COMUNICACIÓN"**

Hospital General Salamanca Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato Mayo de 2000

**PONENTE EN EL 1ER. FORO DE DESARROLLO URBANO " SALAMANCA VISIÓN XXI"**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca Colegio de Arquitectos de Salamanca Nov. 2002

**PONENTE DE LA CONFERENCIA "ENFERMERÍA, CIENCIA Y ARTE"**

Gobierno del Estado/Instituto de Salud Pública/Hospital Regional del Suroeste Enero de 2003

**EXPOSITOR TITULAR DEL CURSO "EL ARTE DE HABLAR CON ELOCUENCIA"**

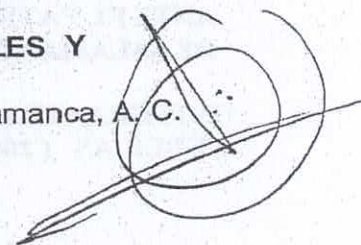
Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. y Universidad de Guanajuato Mayo 2012

**CONFERENCISTA CON EL TEMA "FILOSOFÍA DE LA CONSTRUCCIÓN" DENTRO DE LA SEMANA DE VINCULACIÓN 2016**

Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 62 Mayo de 2016

**PONENTE EN EL CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA PERITOS RESPONSABLES Y CORRESPONSABLES 2017 CON EL TEMA "BITÁCORA DE OBRA"**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Colegio de Arquitectos de Salamanca, A. C. Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano Febrero de 2017







Juan Alexander Morales Hernández

Ingeniero Civil

Construcción, Supervisión, Administración de Obras  
Asesoría Consultoría

**\*MIEMBRO FUNDADOR DE EMPRESARIOS Y EJECUTIVOS DE SALAMANCA, A. C.  
Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO EN EL BIENIO 1991-1992**

**\*REPRESENTANTE DE EMPRESARIOS Y EJECUTIVOS DE SALAMANCA, A. C. ANTE EL  
CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL 2002**

**\*CONSEJERO ZONA SALAMANCA EN EL CONSEJO DIRECTIVO 1993-1994 DE LA  
ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES DE GUANAJUATO**

**\*MIEMBRO FUNDADOR DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE SALAMANCA, A. C.,  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO EJERCICIO 2008- 2010 E INTEGRANTE DEL  
CONSEJO CONSULTIVO Y COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA 2015 – 2019**

**\*EX INTEGRANTE DE LA PRIMERA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA DE LA  
ASOCIACIÓN DE COLEGIOS DE INGENIEROS CIVILES DEL EDO. DE GUANAJUATO**

**\*MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA EN TERCER CONSEJO DIRECTIVO  
DEL COLEGIO ESTATAL DE INGENIEROS CIVILES DE GUANAJUATO, A. C.**

**\*EX SUBDELEGADO DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL**

***ACTIVIDADES Y ACCIONES PARTICIPATIVAS EN LA COMUNIDAD:***

- \* JEFE DE SUB COMITÉ EN EL PATRONATO CONTRA LA FÁRMACO DEPENDENCIA (1984)
- \* COLABORADOR DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (1991)
- \* MIEMBRO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PROTECCIÓN CIUDADANA (1989-1991)
- \* MIEMBRO DEL COMITÉ DE APOYO EN CASO DE DESASTRE EJIDO "LA LUZ" (1991)
- \* VOCAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIUDADANA (1991-1993 )
- \* MIEMBRO DE LA COMISIÓN LOCAL PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE SALAMANCA (1995 )
- \* PONENTE EN "FORO DE DESARROLLO URBANO SALAMANCA VISIÓN XXI" (2003)
- \* PONENTE EN EL FORO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL (2003)
- \* REPRESENTANTE DE EMPRESARIOS Y EJECUTIVOS DE SALAMANCA, A. C. ANTE EL CONSEJO PARA LA CALIDAD DEL AIRE EN SALAMANCA, A. C. (2004)
- \* REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE SALAMANCA, A. C. ANTE EL PATRONATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO DE CIENCIA ESPIRAL DE SALAMANCA (2003 )
- \*INTEGRANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS (2008-2009 )







**EXPOSITOR DEL CURSO-TALLER "ESTRATEGIAS, HABILIDADES Y HERRAMIENTAS EN LA ORATORIA"**

Mayo de 2019

Colegio Estatal de Ingenieros Civiles de Guanajuato, A. C.  
Colegio de Ingenieros civiles de Irapuato, A. C.

**EXPOSITOR DEL CURSO-TALLER "ESTRATEGIAS, HABILIDADES Y HERRAMIENTAS EN LA ORATORIA"**

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca Octubre de 2019

**RECONOCIMIENTOS RECIBIDOS**

**" TESTIMONIO DE GRATITUD "**

H. ayuntamiento de Salamanca, Gto. Noviembre de 1985

**" VISITANTE DISTINGUIDO "**

Declarado por el H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver. Mayo de 1987

**RECONOCIMIENTO POR BRILLANTE DESEMPEÑO COMO GOBERNADOR DE ÁREA 1987-1988**

Consejo Directivo Nacional de Toastmasters Enero de 1988

**DIPLOMA POR BRILLANTE PARTICIPACIÓN EN LA CEREMONIA DE LA BANDERA NACIONAL**

H. ayuntamiento Constitucional de Salamanca, Gto. Octubre de 1987

**DIPLOMA POR DESTACADA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA LIBERTAD**

Club Sertoma, A. C. Marzo de 1988

**DIPLOMA POR VALIOSA PARTICIPACIÓN COMO SOCIO DISTINGUIDO EN LA JORNADA EDUCATIVA**

Club Toastmasters "Arena y Mar" del Puerto de Veracruz, Ver. Enero de 1989

**DIPLOMA POR BRILLANTE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO INTERNACIONAL DE ORATORIA EN LA CIUDAD**

DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.

Consejo Directivo Nacional Toastmasters Julio de 1989

**TESTIMONIO DE " VISITANTE DISTINGUIDO "**

H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S. L. P. Julio de 1989

**" RECONOCIMIENTO AL MÉRITO POR DEMOSTRACIÓN DE SOLIDARIDAD CIUDADANA "**

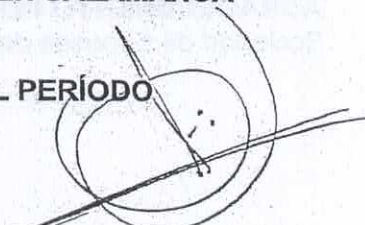
H. Ayuntamiento Constitucional de Salamanca, Gto. Noviembre de 1991

**RECONOCIMIENTO POR " LA CONSOLIDACIÓN DE LA INGENIERÍA CIVIL EN SALAMANCA "**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca Diciembre 1991

**RECONOCIMIENTO POR SU BRILLANTE LABOR COMO PRESIDENTE EN EL PERÍODO 1991-1992**

Empresarios y Ejecutivos de Salamanca, A. C. Julio de 1992







Juan Alexander Morales Hernández  
Ingeniero Civil

Construcción, Supervisión, Administración de Obras  
Asesoría Consultoría

19

**RECONOCIMIENTO POR " COLABORACIÓN Y HUMANITARIA LABOR DE SERVICIO "**  
Mesa Redonda Panamericana Salamanca Septiembre 1993

**RECONOCIMIENTO POR " COLABORACIÓN Y HUMANITARIA LABOR DE SERVICIO "**  
Mesa Redonda Panamericana Salamanca Septiembre 1994

**RECONOCIMIENTO COMO *Competent Toastmaster* POR HABER COMPLETADO EL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y LIDERAZGO CTM**  
Toastmasters International Mayo 21 de 1997

**RECONOCIMIENTO COMO *Able Toastmaster* POR HABER COMPLETADO EL PROGRAMA AVANZADO DE COMUNICACIÓN Y LIDERAZGO ATM**  
Toastmasters International Mayo 27 de 1997

**MENSAJE DE CONGRATULACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE TOASTMASTER INTERNATIONAL POR HABER OBTENIDO EL GRADO ABLE TOASTMASTER**  
Toastmaster International Dirección Ejecutiva Mission Ejecutiva, CA EUA Junio 4 de 1997

**AGRADECIMIENTO POR FOMENTAR LA CULTURA EN EL PERSONAL HOSPITALARIO**  
Hospital General Salamanca Octubre 1998

**RECONOCIMIENTO POR LA PRESENTACIÓN DEL TEMA "POESÍA"**  
Liderazgo Internacional, A. C. Junio de 1999

**RECONOCIMIENTO POR BRILLANTE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE DISCURSOS IMPROVISADOS EN LA SEGUNDA CONVENCIÓN MUNDIAL EN PUERTO VALLARTA, JAL.**  
Liderazgo Internacional, A. C. Agosto de 1999

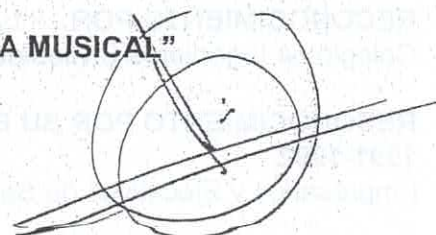
**RECONOCIMIENTO POR BRILLANTE PARTICIPACIÓN COMO JUEZ EN EL CONCURSO INTERNACIONAL DE ORATORIA FORMAL EN LA SEGUNDA CONVENCIÓN MUNDIAL EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JAL.**  
Liderazgo Internacional, A. C. Agosto de 1999

**CERTIFICADO DE *Charter Member* POR TOASTMASTERS INTERNATIONAL**  
Toast Masters International Presidente Internacional Octubre 1 de 1999

**RECONOCIMIENTO POR " DESTACADA PARTICIPACIÓN GREMIAL "**  
Colegio de Ingenieros Civiles de salamanca, A. C. Octubre 2002

**RECONOCIMIENTO POR "JURADO CALIFICADOR EN CONCURSO DE DECLAMACIÓN DEL MAGISTERIO SALMANTINO"**  
SNTE Sección 45 Jornadas Culturales 2003 Abril de 2003

**AGRADECIMIENTO POR PARTICIPACIÓN EN LA "ROMANZA POÉTICA MUSICAL"**  
Sociedad de Esposas de Médicos de Salamanca Mayo de 2003







**RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO POR VALIOSA Y FRUCTÍFERA LABOR  
COMO MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO 2003 – 2004**

Empresarios y Ejecutivos de Salamanca, A. C. Julio de 2004

**RECONOCIMIENTO POR SER FUNDADOR DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Agosto de 2004

**RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO POR DESTACADA PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN  
DE EVENTOS Y CASA EMPRESARIAL EN EL PERÍODO 2004 - 2005**

Empresarios y Ejecutivos de Salamanca, A. C. Julio de 2005

**RECONOCIMIENTO POR “ PROFESIONISTA COLEGIADO DISTINGUIDO 2004 “**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Julio 2005

**RECONOCIMIENTO POR “ PROFESIONISTA COLEGIADO DISTINGUIDO 2004 “**

Gobierno del Estado de Guanajuato Agosto 2005

**RECONOCIMIENTO POR PARTICIPACIÓN COMO JURADO EN CONCURSOS DE ORATORIA Y  
DECLAMACIÓN**

Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior VIBA 2007 Agosto de 2007

**RECONOCIMIENTO POR PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO CULTURAL “HOMENAJE A  
LAS MADRES”**

Sociedad de Esposas de Médicos de Salamanca Mayo de 2008

**MENCIÓN ESPECIAL POR PRESENTACIÓN DEL TEMA “LA MAGIA DE LA ORATORIA”**

Delegación Guanajuato Jubilados Petroleros de Confianza, A. C. Febrero de 2009

**RECONOCIMIENTO POR DESEMPEÑO COMO PRESIDENTE EN EL AÑO 2009**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Diciembre de 2009

**RECONOCIMIENTO POR BRILLANTE DESEMPEÑO EN SU ETAPA COMO PRESIDENTE  
DEL COLEGIO BIENIO 2008-2019**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Noviembre de 2010

**RECONOCIMIENTO POR PARTICIPACIÓN EN EL CURSO “EL ARTE DE HABLAR CON  
ELOCUENCIA”**

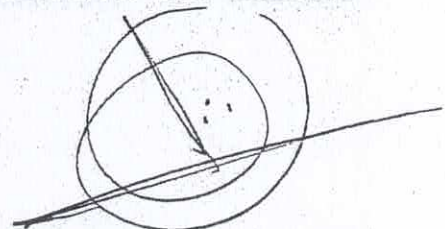
Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Mayo de 2012

**RECONOCIMIENTO POR SER SOCIO FUNDADOR DEL COLEGIO**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, Gto. Agosto de 2012

**RECONOCIMIENTO POR VALIOSA CONTRIBUCIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE COLEGIO  
DISTINGUIDO 2013 “**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Diciembre de 2013







**RECONOCIMIENTO COMO " PROFESIONISTA COLEGIADO DISTINGUIDO 2014 "**

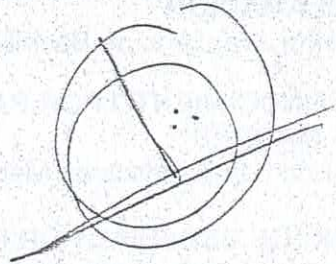
Gobierno del Estado de Guanajuato Noviembre 2014

**RECONOCIMIENTO POR PARTICIPACIÓN EN LOS FESTEJOS DE LOS 70 AÑOS DE INGENIERÍA CIVIL EN LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**

División de Ingenierías Universidad de Guanajuato/Colegio Estatal de Ingenieros Civiles de Guanajuato  
Nov. De 2017

**CERTIFICACIONES**

- **CAPACITADOR EXTERNO NÚMERO DE REGISTRO MOHJ440924115-0005  
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**
- **EXPOSITOR CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL EN EL ESTÁNDAR DE  
COMPETENCIA No. 614636 IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN DE CAPITAL  
HUMANO DE MANERA PRESENCIAL GRUPAL.  
CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS  
LABORALES SEP FOLIO CONOCER 00088418**







Juan Alexander Morales Hernández  
Ingeniero Civil

Construcción, Supervisión, Administración de Obras  
Asesoría Consultoría

## CURRÍCULUM VITAE

AGOSTO DE 2021

### DATOS PERSONALES:

- > Correo electrónico : [REDACTED]
- > Teléfono oficina : 464 648 43 01
- > Teléfono móvil : [REDACTED]
- > Domicilio Particular : [REDACTED] Salamanca, Gto.
- > Domicilio Fiscal : Hidalgo No. 715 Zona Centro C. P. 36700 Salamanca, Gto.

### FORMACION ACADÉMICA:

- **ESTUDIOS PROFESIONALES:**
  - > INGENIERIA CIVIL  
Universidad de Guanajuato ( 1962 – 1966 )  
Cédula Profesional No. 155917
- **ESTUDIOS DE POSTGRADO:**
  - > ESTUDIOS DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION  
Instituto Universitario Latino Americano de Alta Dirección ( 1980 – 1982 )

### ASISTENCIA A CURSOS:

#### TÉCNICOS

##### **“CORROSIÓN”**

Amercóat Mexicana, S. A. Noviembre de 1974

##### **“DISEÑO DE LOSAS RETICULARES”**

Instituto Mexicano del Cemento y del Concreto, A. C. Julio de 1980

##### **“CURSO DE CIMENTACIONES”**

Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural y Sociedad Mexicana de Mecánica de Suelos, A. C. Noviembre de 1982

##### **“CORROSION EN PLANTAS QUIMICAS Y DE ALIMENTOS**

Asociación de Industriales del Estado de Guanajuato, A. C. Abril de 1983

##### **“DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO Y DE MAMPOSTERIA”**

Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural, A. C. Enero de 1984

##### **“INTERPRETACIÓN DE PLANOS ESTRUCTURALES”**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Diciembre de 2009

##### **CURSO “CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PAVIMENTOS DE CONCRETO”**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Diciembre de 2010

##### **“CURSO ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRUCTURAL DE CASA-HABITACIÓN”**

Colegio De Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. y la AICEG Septiembre 2011



Juan Alexander Morales Hernández  
Ingeniero Civil

Construcción, Supervisión, Administración de Obras  
Asesoría Consultoría

**“ CURSO-TALLER INTERPRETACIÓN Y SIGNIFICADO DE LAS PRUEBAS A LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN”**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Agosto de 2014

**“CURSO DE ACTUALIZACIÓN PISOS Y PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO”**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. CEMEX Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano Octubre de 2017

**CURSO “ SISTEMA DE LOSAS A BASE DE VIGUETA Y BOVEDILLA”**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C y VIPROCOSA Noviembre de 2018

**CURSO VIRTUAL “DICTÁMENES ESTRUCTURALES”**

Colegio Estatal de Ingenieros Civiles de Guanajuato, A. C.

**ADMINISTRATIVOS**

**“PRECIOS DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO”**

Control Económico de Obras, S. A. Septiembre de 1978

**“ADMINISTRACIÓN PARA SUPERVISORES DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA”**

Cámara Nacional de la Industria de la Construcción Mayo de 1980

**“ADMINISTRACIÓN DE OBRAS”**

Instituto Conteo, S. C. Julio de 1980

**“EMPRESAS CONSTRUCTORAS”**

Centro de Actualización Fiscal, A. C. Septiembre de 1981

**“PROGRAMACIÓN DE OBRAS”**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca Agosto de 1982

**“LA EMPRESA CONSTRUCTORA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO”**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca Noviembre 1982

**“INTEGRACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS”**

Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción Octubre de 1991

**CURSO “SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA “**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, Gto. Junio de 2010

**“CURSO PRÁCTICO DE BITÁCORA ELECTRÓNICA DE OBRA PÚBLICA”**

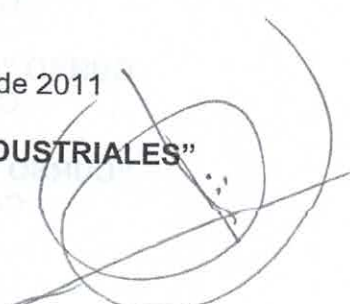
Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Noviembre de 2011

**“CURSO PRÁCTICO DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL”**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Diciembre de 2011

**“SEMINARIO EN ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS INDUSTRIALES”**

Industrial Training Julio de 2016







Juan Alexander Morales Hernández  
Ingeniero Civil

Construcción, Supervisión, Administración de Obras  
Asesoría Consultoría

**“CURSO PRÁCTICO DE MICROSOFT PROJECT 2010”**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. y Colegio Estatal de Ingenieros Civiles de Guanajuato  
Agosto de 2016

**“CURSO-TALLER DE ACTUALIZACIÓN LEGISLACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL”**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C., Dirección General de Ordenamiento Territorial, Colegio de Arquitectos de Salamanca, A. C. Dic. De 2016

**CURSO “ACTUALIZACIÓN AL CÓDIGO URBANO Y PROFESIONALIZACIÓN DEL DRO”**

Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción  
Abril de 2018

**DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL**

**“RADIESTESIA”**

Instituto de Superación Humana  
Noviembre de 1982

**“CONFERENCIA EL ENTORNO MEXICANO BASE DEL PROBLEMA ECONÓMICO”**

Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia de Salamanca, A. C. Diciembre de 1983

**“SUPERACIÓN PERSONAL”**

Asociación de Industriales del Estado de Guanajuato, A. C. Diciembre de 1983

**“INTRODUCCIÓN A LOS CÍRCULOS DE CALIDAD”**

Empresarios y Ejecutivos de Salamanca, A. C. Noviembre de 1987

**“INTRODUCCIÓN AL DESARROLLO ORGANIZACIONAL”**

Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción  
Junio de 1992

**“EL JUICIO DE NULIDAD ANTE EL TRIBUNAL FISCAL”**

Villegas Ruiz y Asociados, S. C. Diciembre de 1998

**“COMO ELABORAR PLANES EXITOSOS PARA SU ORGANIZACIÓN”**

Universidad de Guanajuato Centro Universitario Vinculación con el Entorno, A. C.  
Noviembre de 2003

**CURSO “EL ARTE DE HABLAR CON ELOCUENCIA”**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. y el Círculo de Desarrollo de Habilidades de la Comunicación Oral  
Mayo de 2012

**CURSOS Y TALLERES ACTUALIZACIÓN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA**

**“CURSO-TALLER DE ACTUALIZACIÓN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA”**

Colegio de Arquitectos de Salamanca, A. C. y Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Años 2004 – 2009 – 2010 – 2011

**“CURSO-TALLER DE ACTUALIZACIÓN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA”**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Año 2005

**“CURSO-TALLER DE ACTUALIZACIÓN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA”**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. y Dirección de Desarrollo Urbano  
Años 2013 y 2014

**“CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA”**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Colegio de Arquitectos de Salamanca, A. C. Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano  
Años 2008 – 2012 – 2015 – 2016





Juan Alexander Morales Hernández  
Ingeniero Civil

Construcción, Supervisión, Administración de Obras  
Asesoría Consultoría

## **CURSOS Y TALLERES ACTUALIZACIÓN PERITOS RESPONSABLES Y CORRESPONSABLES**

- “CURSO DE ACTUALIZACIÓN 2017”
- “CURSO DE ACTUALIZACIÓN 2018”
- “CURSO DE ACTUALIZACIÓN 2019”
- “CURSO DE ACTUALIZACIÓN 2020”
- “CURSO DE ACTUALIZACIÓN 2021”

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Colegio de Arquitectos de Salamanca, A. C. Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano

## **ASISTENCIA A CONGRESOS Y EVENTOS DE INGENIERÍA CIVIL**

### “ I SEMANA DE INGENIERÍA CIVIL ”

Petróleos Mexicanos Refinería Ing. Antonio M. Amor

### “IV CONGRESO NACIONAL DE INGENIERIA ESTRUCTURAL ”

Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural, A. C. Marzo de 1984

### “CONGRESO NACIONAL DE COLEGIOS DE INGENIEROS CIVILES-FEMCIC”

Aguascalientes, Ags. Julio de 2009

### “II REUNIÓN NACIONAL 2010 DE LA FEMCIC, A. C.”

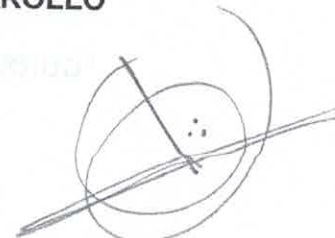
Durango, Dgo. Mayo de 2010

## **ACTIVIDADES EN EL SECTOR PUBLICO:**

- \* SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES ( 1982 Y 1983 )
- \* DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES ( 1986 – 1988 )

## **ACTIVIDADES PROFESIONALES Y ORGANIZACIONALES**

- \*DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA CON No. DE REGISTRO REG/DIR/R.O. 066 DEL AÑO 2003 AL AÑO 2016
- \*PERITO RESPONSABLE CON NÚMERO DE REGISTRO REG/PER/066 AÑOS 2017-2018-2019-2020
- \*EX SUPERVISOR EXTERNO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE SALAMANCA, GTO. CON No. DE REG. DGOP/PCMS/057/05
- \*PROVEEDOR DE SERVICIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO REG. NÚMERO 48169
- \*MIEMBRO DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DELEGACIÓN GUANAJUATO 1982







Juan Alexander Morales Hernández  
Ingeniero Civil

Construcción, Supervisión, Administración de Obras  
Asesoría Consultoría

**\*MIEMBRO FUNDADOR DE EMPRESARIOS Y EJECUTIVOS DE SALAMANCA, A. C.  
Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO EN EL BIENIO 1991-1992**

**\*REPRESENTANTE DE EMPRESARIOS Y EJECUTIVOS DE SALAMANCA, A. C. ANTE EL  
CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL 2002**

**\*CONSEJERO ZONA SALAMANCA EN EL CONSEJO DIRECTIVO 1993-1994 DE LA  
ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES DE GUANAJUATO**

**\*MIEMBRO FUNDADOR DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE SALAMANCA, A. C.,  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO EJERCICIO 2008- 2010 E INTEGRANTE DEL  
CONSEJO CONSULTIVO Y COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA 2015 – 2019**

**\*EX INTEGRANTE DE LA PRIMERA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA DE LA  
ASOCIACIÓN DE COLEGIOS DE INGENIEROS CIVILES DEL EDO. DE GUANAJUATO**

**\*MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA EN TERCER CONSEJO DIRECTIVO  
DEL COLEGIO ESTATAL DE INGENIEROS CIVILES DE GUANAJUATO, A. C.**

**\*EX SUBDELEGADO DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL**

#### **ACTIVIDADES Y ACCIONES PARTICIPATIVAS EN LA COMUNIDAD:**

- \* JEFE DE SUB COMITÉ EN EL PATRONATO CONTRA LA FÁRMACO DEPENDENCIA (1984 )
- \* COLABORADOR DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (1991
- \* MIEMBRO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PROTECCIÓN CIUDADANA (1989-1991)
- \* MIEMBRO DEL COMITÉ DE APOYO EN CASO DE DESASTRE EJIDO "LA LUZ" (1991)
- \* VOCAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIUDADANA (1991-1993 )
- \* MIEMBRO DE LA COMISIÓN LOCAL PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE SALAMANCA ( 1995 )
- \* PONENTE EN "FORO DE DESARROLLO URBANO SALAMANCA VISIÓN XXI" (2003)
- \* PONENTE EN EL FORO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL (2003
- \* REPRESENTANTE DE EMPRESARIOS Y EJECUTIVOS DE SALAMANCA, A. C. ANTE EL CONSEJO PARA LA CALIDAD DEL AIRE EN SALAMANCA, A. C. (2004)
- \* REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE SALAMANCA, A. C. ANTE EL PATRONATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO DE CIENCIA ESPIRAL DE SALAMANCA ( 2003 )
- \*INTEGRANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS ( 2008-2009 )





Juan Alexander Morales Hernández  
Ingeniero Civil  
Construcción, Supervisión, Administración de Obras  
Asesoría Consultoría

**\* MIEMBRO DEL COMITÉ PARA EL PLAN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO  
TERRITORIAL (2010-2012)**

### **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA**

- **PROFESOR DE ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE SALAMANCA, GTO. 1962**
- **MAESTRO TITULAR DE LA MATERIA "EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN" EN EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS Industrial y de Servicios No. 62 (1981-1982)**

### **CONFERENCIAS - PONENCIAS IMPARTIDAS- PARTICIPACIONES EN CURSOS**

#### **EXPOSITOR EN LA CONFERENCIA "PLANEACIÓN DE OBRA"**

Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 62 Junio de 1982

#### **CONFERENCISTA EN LOS FESTEJOS DEL CLXXIX ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL**

H. Ayuntamiento de Salamanca, Gto. Septiembre de 1989

#### **EXPOSITOR DE CONFERENCIA "LA FILOSOFÍA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN"**

Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de servicios No. 62 Septiembre de 1990

#### **PONENTE EN LA SESIÓN "POESÍA Y COMUNICACIÓN (ROMANZA POÉTICA)**

Hospital General de Salamanca, Gto. SSG Octubre de 1988

#### **PONENTE INVITADO AL SIMPÓSIOUM "SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENFERMERÍA EN MÉXICO"**

Secretaría de la Defensa Nacional Hospital Militar Regional Irapuato, Gto, Octubre de 1999

#### **PONENTE INVITADO A LA SESIÓN GENERAL DEL HOSPITAL "POESÍA Y COMUNICACIÓN"**

Hospital General Salamanca Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato Mayo de 2000

#### **PONENTE EN EL 1ER. FORO DE DESARROLLO URBANO " SALAMANCA VISIÓN XXI"**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca Colegio de Arquitectos de Salamanca Nov. 2002

#### **PONENTE DE LA CONFERENCIA "ENFERMERÍA, CIENCIA Y ARTE"**

Gobierno del Estado/Instituto de Salud Pública/Hospital Regional del Suroeste Enero de 2003

#### **EXPOSITOR TITULAR DEL CURSO "EL ARTE DE HABLAR CON ELOCUENCIA"**

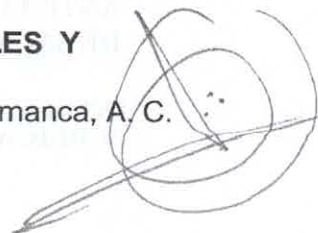
Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. y Universidad de Guanajuato Mayo 2012

#### **CONFERENCISTA CON EL TEMA "FILOSOFÍA DE LA CONSTRUCCIÓN" DENTRO DE LA SEMANA DE VINCULACIÓN 2016**

Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 62 Mayo de 2016

#### **PONENTE EN EL CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA PERITOS RESPONSABLES Y CORRESPONSABLES 2017 CON EL TEMA "BITÁCORA DE OBRA"**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Colegio de Arquitectos de Salamanca, A. C. Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano Febrero de 2017







Juan Alexander Morales Hernández  
Ingeniero Civil

Construcción, Supervisión, Administración de Obras  
Asesoría Consultoría

**EXPOSITOR DEL CURSO-TALLER "ESTRATEGIAS, HABILIDADES Y HERRAMIENTAS EN LA ORATORIA"**

Mayo de 2019

Colegio Estatal de Ingenieros Civiles de Guanajuato, A. C.  
Colegio de Ingenieros civiles de Irapuato, A. C.

**EXPOSITOR DEL CURSO-TALLER "ESTRATEGIAS, HABILIDADES Y HERRAMIENTAS EN LA ORATORIA"**

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca Octubre de 2019

**RECONOCIMIENTOS RECIBIDOS**

**" TESTIMONIO DE GRATITUD "**

H. ayuntamiento de Salamanca, Gto. Noviembre de 1985

**" VISITANTE DISTINGUIDO "**

Declarado por el H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver. Mayo de 1987

**RECONOCIMIENTO POR BRILLANTE DESEMPEÑO COMO GOBERNADOR DE ÁREA 1987-1988**

Consejo Directivo Nacional de Toastmasters Enero de 1988

**DIPLOMA POR BRILLANTE PARTICIPACIÓN EN LA CEREMONIA DE LA BANDERA NACIONAL**

H. ayuntamiento Constitucional de Salamanca, Gto. Octubre de 1987

**DIPLOMA POR DESTACADA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA LIBERTAD**

Club Sertoma, A. C. Marzo de 1988

**DIPLOMA POR VALIOSA PARTICIPACIÓN COMO SOCIO DISTINGUIDO EN LA JORNADA EDUCATIVA**

Club Toastmasters "Arena y Mar" del Puerto de Veracruz, Ver. Enero de 1989

**DIPLOMA POR BRILLANTE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO INTERNACIONAL DE ORATORIA EN LA CIUDAD**

DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.

Consejo Directivo Nacional Toastmasters Julio de 1989

**TESTIMONIO DE " VISITANTE DISTINGUIDO "**

H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S. L. P. Julio de 1989

**" RECONOCIMIENTO AL MÉRITO POR DEMOSTRACIÓN DE SOLIDARIDAD CIUDADANA "**

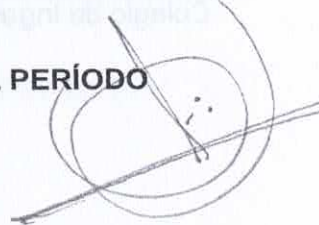
H. Ayuntamiento Constitucional de Salamanca, Gto. Noviembre de 1991

**RECONOCIMIENTO POR " LA CONSOLIDACIÓN DE LA INGENIERÍA CIVIL EN SALAMANCA "**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca Diciembre 1991

**RECONOCIMIENTO POR SU BRILLANTE LABOR COMO PRESIDENTE EN EL PERÍODO 1991-1992**

Empresarios y Ejecutivos de Salamanca, A. C. Julio de 1992







Juan Alexander Morales Hernández  
Ingeniero Civil  
Construcción, Supervisión, Administración de Obras  
Asesoría Consultoría

**RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO POR VALIOSA Y FRUCTÍFERA LABOR  
COMO MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO 2003 – 2004**

Empresarios y Ejecutivos de Salamanca, A. C. Julio de 2004

**RECONOCIMIENTO POR SER FUNDADOR DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Agosto de 2004

**RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO POR DESTACADA PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN  
DE EVENTOS Y CASA EMPRESARIAL EN EL PERÍODO 2004 - 2005**

Empresarios y Ejecutivos de Salamanca, A. C. Julio de 2005

**RECONOCIMIENTO POR “ PROFESIONISTA COLEGIADO DISTINGUIDO 2004 “**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Julio 2005

**RECONOCIMIENTO POR “ PROFESIONISTA COLEGIADO DISTINGUIDO 2004 “**

Gobierno del Estado de Guanajuato Agosto 2005

**RECONOCIMIENTO POR PARTICIPACIÓN COMO JURADO EN CONCURSOS DE ORATORIA Y  
DECLAMACIÓN**

Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior VIBA 2007 Agosto de 2007

**RECONOCIMIENTO POR PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO CULTURAL “HOMENAJE A  
LAS MADRES”**

Sociedad de Esposas de Médicos de Salamanca Mayo de 2008

**MENCIÓN ESPECIAL POR PRESENTACIÓN DEL TEMA “LA MAGIA DE LA ORATORIA”**

Delegación Guanajuato Jubilados Petroleros de Confianza, A. C. Febrero de 2009

**RECONOCIMIENTO POR DESEMPEÑO COMO PRESIDENTE EN EL AÑO 2009**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Diciembre de 2009

**RECONOCIMIENTO POR BRILLANTE DESEMPEÑO EN SU ETAPA COMO PRESIDENTE  
DEL COLEGIO BIENIO 2008-2019**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Noviembre de 2010

**RECONOCIMIENTO POR PARTICIPACIÓN EN EL CURSO “EL ARTE DE HABLAR CON  
ELOCUENCIA”**

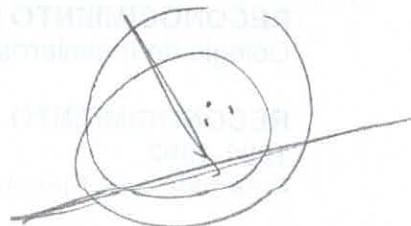
Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Mayo de 2012

**RECONOCIMIENTO POR SER SOCIO FUNDADOR DEL COLEGIO**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, Gto. Agosto de 2012

**RECONOCIMIENTO POR VALIOSA CONTRIBUCIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE COLEGIO  
DISTINGUIDO 2013 “**

Colegio de Ingenieros Civiles de Salamanca, A. C. Diciembre de 2013







Juan Alexander Morales Hernández  
Ingeniero Civil

Construcción, Supervisión, Administración de Obras  
Asesoría Consultoría

**RECONOCIMIENTO COMO “ PROFESIONISTA COLEGIADO DISTINGUIDO 2014 “**

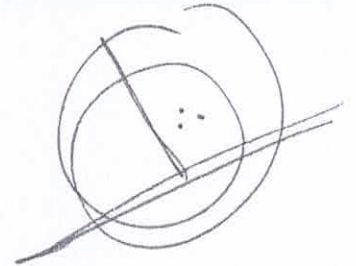
Gobierno del Estado de Guanajuato Noviembre 2014

**RECONOCIMIENTO POR PARTICIPACIÓN EN LOS FESTEJOS DE LOS 70 AÑOS DE INGENIERÍA CIVIL EN LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**

División de Ingenierías Universidad de Guanajuato/Colegio Estatal de Ingenieros Civiles de Guanajuato  
Nov. De 2017

**CERTIFICACIONES**

- **CAPACITADOR EXTERNO NÚMERO DE REGISTRO MOHJ4409241I5-0005  
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**
- **EXPOSITOR CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL EN EL ESTÁNDAR DE  
COMPETENCIA No. 614636 IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN DE CAPITAL  
HUMANO DE MANERA PRESENCIAL GRUPAL.  
CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS  
LABORALES SEP FOLIO CONOCER 00088418**







## CURRICULUM VITAE VERSIÓN RESUMIDA

Nombre: Ma. Teresa Sánchez Conejo

Teléfono: [REDACTED]

Celular: 4[REDACTED]



Lugar y Fecha de Nacimiento: [REDACTED]

CURP: [REDACTED]

Cédula Profesional: No. 2676126

### DATOS ACADÉMICOS:

- **Bachillerato:** Escuela de Bachilleres "18 de Marzo", Salamanca, Gto. 1981 – 1984
- **Licenciatura:** Facultad de Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Electrónica; Universidad de Guanajuato. 1985 – 1990. Título obtenido: Ingeniero Electricista
- **Candidato: Maestría en Alta Tensión.** Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Electrónica, Universidad de Guanajuato. 1993 – 1995.
- **Candidato: Maestría en el Administración,** en el Instituto de Estudios Universitarios A. C.; Puebla, Puebla, 1998 – 2000
- **Diplomado: Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior.** Primera generación. (Octubre 2008 - abril 2009)
- **Constancia de Certificación en Competencias Docentes** 23 de julio de 2015.
- **Instructora del módulo I y Módulo III,** en el Diplomado de competencias Docentes para el Nivel Medio Superior (PROFORDEMS).
- **"Diplomado en Mediación y Conciliación"** realizado el 5 de agosto al 22 de octubre de 2016, con una duración de 130 horas. En el Poder Judicial del Estado de Guanajuato y su Escuela de Estudios e Investigación Judicial.
- **Certificadora para la Séptima Convocatoria del Proceso de Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior (CERTIDEMS),** en el periodo comprendido entre septiembre y octubre de 2016.
- **Constancia sobre el curso "Aplicación del modelo educativo en el Nivel Medio Superior"** dentro de la Estrategia Nacional de formación Continua de Profesores de Educación Media Superior. Del 28 de febrero al 10 de Abril de 2018. Duración de 60 horas.
- **Constancia sobre el curso de "Fortalecimiento de las competencias Directivas"** dentro de la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Media Superior. Del 21 de septiembre al 18 de Octubre 2018, con Duración de 40 horas.
- **Obtención de la Certificación CONOCER ECO647** por el Consejo Nacional y Certificación de Competencias Laborales para Propiciar el aprendizaje significativo en Educación Media Superior y Superior, Certificado de Competencia Laboral en el Estándar de Competencias. Inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con clave: ECO647, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha: 16 de Diciembre de 2015.
- Entidad de Certificación y Evaluación: Asociación Guanajuatense para el Desarrollo Rural, A.C. **El presente certificado se expide en la ciudad de México, a 3 de abril de 2019.**
- **Diplomado en Psicodrama para el desarrollo Educativo e Institucional** con una totalidad de 145 horas. Guanajuato, Guanajuato; 29 de noviembre de 2019
- **Miembro del Comité de Consulta y Participación Ciudadana en Salamanca.** En el periodo Octubre 2018 al 2021, el cargo es honorífico. Salamanca, Gto.
- **Diplomado en Derechos Humanos y Educación** para el personal de la Universidad de Guanajuato. 1 septiembre 2020 a junio 2021.
- **Directora de la Escuela de NMS Salamanca** del período 1 de marzo de 2016 hasta el 29 de febrero de 2020.
- **Actualmente directora de la Escuela de NMS Salamanca** del período 1 de marzo de 2020 hasta el 29 de febrero de 2024.

### VIDA COLEGIADA:

- **Miembro del H. Academia** de la facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Electrónica con duración de 2 años, 2 de diciembre de 1994 a 1 de diciembre de 1996.
- **Miembro del Comité Revisor** (Ingreso y Permanencia, CIP) de la ENMS de Celaya; 19 de febrero de 2009.



- **Miembro del Comité Institucional** de Seguimiento y Evaluación Curricular del Nivel Medio Superior a partir de una fecha, en el área de matemáticas del plan de Estudios 2010. De fecha 22 de febrero de 2011.
- **Miembro de la H. Academia** Octubre 2011 - Octubre 2013 e Integrante del CIP y de Becas.
- Representante Suplente de los profesores ante el consejo Académico del NMS. Periodo del 12 de enero 2015 al 11 de enero 2017.
- **Miembro del Rediseño Curricular** del Programa de 2010, para que opere en 2016. Del 22 junio 2015.
- **Miembro de la H. Academia** periodo 7 Noviembre 2015 a 29 Febrero 2016 e Integrante del Comisión de Becas y la Comisión de Honor y Justicia.
- **Representante designada por el Consejo Académico** del Nivel Medio Superior de Salamanca ante el Consejo Académico del Nivel Medio Superior del 01 de marzo de 2016 al 16 de Diciembre de 2016.
- **Representante designada por el Consejo Académico** del Nivel Medio Superior de Salamanca ante el Consejo Académico del Nivel medio Superior del 01 de septiembre al 16 de Diciembre de 2016, en el Comité Revisor de la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato.
- **Representante designada por el Consejo Académico** del Nivel Medio Superior del 26 de mayo de 2016 al 16 de diciembre de 2016 en la Comisión de Honor y Justicia.
- **Representante designada por el Consejo Académico** del Nivel Medio Superior de Salamanca ante el Consejo Académico del Nivel medio Superior del 01 de Enero de 2018 al 14 de Diciembre de 2018.
- **Representante designada por el Consejo Académico** del Nivel Medio Superior de Salamanca ante el Consejo Académico del Nivel medio Superior del 01 de Enero de 2018 al 14 de Diciembre de 2018, en el Comité de Ingreso y Permanencia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao.
- **Representante designada por el Consejo Académico** del Nivel Medio Superior de Salamanca ante el Consejo Académico del Nivel medio Superior del 01 de septiembre de 2016 al 16 de diciembre de 2016, en el Comité de Ingreso y Permanencia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao.
- Miembro del Comité especial para establecer el protocolo de viajes académicos y de Extensión de los alumnos del nivel medio superior, basado en el acuerdo CANMS2017-E10-02, 1 de agosto de 2017.
- **Representante designada por el Consejo Académico** del Nivel Medio Superior de Salamanca ante el Consejo Académico del Nivel medio Superior del 1 de Enero de 2018 al 14 de diciembre de 2018, en el Comité de Ingreso y Permanencia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato.
- **Representante designada por el Consejo Académico** del Nivel Medio Superior de Salamanca ante el Consejo Académico del Nivel medio Superior del 01 de enero de 2018 al 14 de Diciembre de 2018, en el Comité Revisor de la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato.
- **Representante designada por el Consejo Académico** del Nivel Medio Superior de Salamanca ante el Consejo Académico del Nivel medio Superior del 01 de Enero de 2018 al 14 de Diciembre de 2018, en el Comité Revisor de la Escuela de Nivel Medio Superior de Moroleón.
- **Representante designada por el Consejo Académico** del Nivel Medio Superior de Salamanca ante el Consejo Académico del Nivel medio Superior del 12 de febrero de 2017 al 11 de febrero de 2019, miembro externo del Comité Revisor de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salvatierra.
- Miembro del Comité de Rediseño Curricular** del Nivel Medio Superior durante el período comprendido del 22 de Junio al 15 de diciembre de 2015. En el área de matemáticas.

### EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN:

Maestra de matemáticas desde 1994 en la Universidad de Guanajuato a la fecha.

### EXPERIENCIA INTERNACIONAL:

- Estancia en Japón** para acompañar a 10 estudiantes: (3 de la ENMS Salamanca y 7 de la ENMS Guanajuato), de la Universidad de Guanajuato. Curso de Verano de 1 al 17 de Julio de 2016 para el aprendizaje del idioma japonés y visita a los institutos Nacionales de Tecnología y los Colegios de Nagaoka, Ibaraki, Oyama y Fukushima; además de la Universidad de Soka.
- Estancia en Francia** para gira de trabajo del 8 al 15 de mayo de 2017 para visitar cinco liceos en la región del Valle de Loira. Para promover la gestión de convenios de colaboración. Para los programas de bachillerato bivalente.
- XII Congreso Iberoamericano de Psicodrama**, realizado los días 8, 9, 10 y 11 de mayo del 2019 en San José, Costa Rica. Foro Iberoamericano de Psicodrama.



C. P. C. Blanca Nelly Ortega García

Estados Unidos Mexicanos

Estado de Jalisco

Municipio de San Juan de los Rios

Ciudad de San Juan de los Rios

Teléfono / celular

E-mail

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

# CURRICULUM VITAE

C.P.C BLANCA NELLY ORTEGA GARCÍA

- 1. Experiencia profesional
- 2. Educación
- 3. Idiomas
- 4. Habilidades
- 5. Referencias

## C. P. C. Blanca Nelly Ortega García

[REDACTED] Salamanca, Gto. México.

Lugar y fecha de nacimiento: Salamanca, [REDACTED]

Estado civil: Casada

Teléfono / celular: [REDACTED]

E-mail: [REDACTED]

### EXPERIENCIA

#### ► Puesto desempeñado: Subdirector Administrativo

SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO  
HOSPITAL GENERAL SALAMANCA  
2006 - Mayo 2017

Av. De los deportes no. 515 fraccionamiento el deportivo, Salamanca, Gto.  
Tel: 01 (464) 6481261

#### Funciones:

##### Coordinación general y administración del hospital:

- Elaboración de anteproyectos de presupuestos.
- Análisis y distribución de presupuesto asignado.
- Revisión y control de captura en el sistema SAP.
- Revisión y control de compras.
- Revisión y control de pagos a proveedores.
- Revisión y control de servicios médicos subrogados.
- Contabilidad gubernamental.
- Atención de auditoría.

##### Departamentos a cargo:

- Recursos humanos.
- Recursos financieros.
- Servicios generales.
- Mantenimiento de muebles e inmueble, vehículos, ropería, inventarios equipos, almacenes.
- Nutrición y cocina.

##### Servicios subrogados a cargo:

- Vigilancia
- Intendencia
- Farmacia
- RPBI
- Lavandería

#### Experiencias adicionales:

- Arranque y puesta en marcha de las nuevas instalaciones de hospital general de salamanca ubicadas Av. de los deportes no. 515 fraccionamiento El Deportivo.
- Arranque y puesta en marcha del centro estatal de cuidados críticos en salamanca ubicado en Tecoluta esq. con Arbol Grande.
- Administración del centro estatal de cuidados críticos 2009-2012.



► **Puesto desempeñado: Propietaria**

**DESPACHO FISCAL  
CONTABLE A LA FECHA**

William Shakespeare no. 100 Col. Bugambillas,  
Salamanca, Gto.

Servicios:

- Asesoría
- Control interno
- Aspectos fiscales y contables
- Administrativa
- Registros contables
- Estados financieros
- Cálculos fiscales

► **Puesto desempeñado: Jefe de Recursos Financieros**

**HOSPITAL GENERAL DE SALAMANCA**  
*Octubre 2000 – Abril 2001*

Tecolutla esq. Arbol Grande, Salamanca, Gto.  
Tel: 6481261

SE CUBRIO EL PUESTO POR UN PERMISO POR SEIS MESES SOLICITADO POR EL TITULAR DE DICHO PUESTO.

► **Puestos desempeñados:**

- **Contador general 1992-1999**  
**Jefe directo: Gerente de administración y finanzas.**
- **Gerente de administración y finanzas 2000-2001**  
**Jefe directo: Director General.**

**DISTRIBUIDORA ALEMANA  
DEL BAJIO, S.A. DE C.V.**  
*Octubre 1992 – Abril 2001*

Bld. Valle de Santiago no. 2402, Salamanca, Gto.  
Tel 6473333

Labores desempeñadas:

Contador general

- Revisión de registros contables
- Elaboración de estados financieros mensuales y proyectados
- Elaboración de flujos de efectivo
- Elaboración de resumen de comentarios a estados financieros
- Calculo de efectos inflacionarios boletín B-10
- Cálculos fiscales
- Elaboración y presentación de declaraciones informativas
- Elaboración y presentación de declaraciones anuales ISR, IVA, IA
- Atención y supervisión auditoria interna
- Atención y supervisión auditoria externa
- Atención de requerimientos y revisiones SHCP

● *Constancia como integrante del comité ejecutivo 2005, 2006, 2008.*

● *Integrante de comité ejecutivo 2011 del Colegio de Contadores Públicos de Salamanca desempeñando el puesto de pro-tesorero.*

● *Integrante en la comisión región centro occidente de sector gobierno 2015 – 2021 IMCP.*

0

**Cursos:**

● *Pensiones del IMSS*

● *Devoluciones y compensaciones*

● *Liquidación disolución y extinción de sociedades*

● *Planeación fiscal de las empresas*

● *Organización de firmas de contadores públicos*

● *Empresa familia y familia empresarial*

● *Reformas fiscales*

● *Aspectos relevantes IMSS*

● *Seguro social e Infonavit*

● *Declaración anual de personas morales*

● *Ley hacendaria del estado de Guanajuato*

**Diplomados, seminarios y talleres:**

● *Convención regional centro occidente IMCP*

● *foros regionales gubernamental*

● *III taller seminario contabilidad gubernamental y auditoria 2016*

● *Medios de defensa ante el fisco y tribunal*

● *El contribuyente frente a la revisión fiscal y su defensa*

● *Planeación y defensa fiscal*

● *Diplomado fiscal*

● *Taller de personas físicas*

● *Foros regionales seguridad social*

**Diplomados en especialidades:**

● *Diplomado integral de certificación general*

● *Diplomado integral en administración de hospitales*

## CONOCIMIENTOS

**EXPOSITOR:**

- ▶ *LEY GENERAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCION 2016*
- ▶ *LLENADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL PERSONAS FISICAS*
- ▶ *DECLARACION ANUAL 2013,2014,2015,2016*
- ▶ *CAPACITADOR EXTERNO SECRETARIA DEL TRABAJO PREVISION SOCIAL*

**SISTEMAS Y SOFTWARE:**

- ▶ *SAP R3*
- ▶ *POWER POINT*
- ▶ *CONTPAQ*
- ▶ *REDES SOCIALES*
- ▶ *EXCEL*
- ▶ *WORD*



# CURRICULUM VITAE

## Datos Personales

**JOSE VICENTE BRAVO JASSO**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED]

[REDACTED]  
[REDACTED] SALAMANCA, GTO., MEXICO

Tel. Casa: [REDACTED]

Correo Electrónico: [REDACTED]

## Educación

**INGENIERÍA MECÁNICA** 1969 - 1974

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO. MEXICO, GUANAJUATO

Nivel: LICENCIATURA O PROFESIONAL (TITULADO Y CON CÉDULA PROFESIONAL No.405012)

## Cursos, Talleres, Certificaciones, Registros y Especialidad

### CURSOS

**-INSPECTION OF REFINERY EQUIPMENT AND CORROSION COUNTERMEASURES** (JAPON 1 - 24/04/1997)

Impartido Por: JAPAN COOPERATION CENTER PETROLEUM (JCCP).

**-SAFETY AND INSPECTION TECHNOLOGY** (JAPON 14-31/07/2008)

Impartido Por: NIPPON MINING RESEARCH & TECHNOLOGY CO.,LTd / JAPAN COOPERATION CENTER PETROLEUM (JCCP)

### TALLERES

**TALLERES DE CAPACITACION 1,2,3,4 y 5 DE ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD, SALUD Y PROTECCION AMBIENTAL "SSPA" PARA SUPERVISORES Y COORDINADORES DE LAS RESIDENCIAS DE OBRA DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE PEMEX REFINACION** (MÉXICO. D. F. en las fechas septiembre, octubre y noviembre de 2014; agosto de 2015).

Impartidos/coordinados por: La empresa Asesoría, consultoría y servicios técnicos (ACSET)

### CERTIFICACIONES

#### DE COMPETENCIA LABORAL

**-EN EL ESTANDAR DE COMPETENCIA EC-0049** Diseño de cursos de capacitación presenciales, sus instrumentos de evaluación y material didáctico. No. 302199 del 29 de Junio de 2015, con vigencia de 4 años

**-EN EL ESTANDAR DE COMPETENCIA EC-0217** Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal. No. 296869 del 11 de junio de 2015, con vigencia de 4 años.

Por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP)



## REGISTROS

**-AGENTE CAPACITADOR. No. GAC-080814-3Q1-0013 del 22 de octubre de 2013, 26 y 27 de junio de 2014**

*Por la Secretar de Trabajo y Previsin Social (STPS)*

### ESPECIALIDAD

**- SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIN DE LA SEGURIDAD Y LA PROTECCION AMBIENTAL (MEXICO, DISTRITO FEDERAL. 02/1998 - 03/2000)**  
Impartido Por: ARTHUR D. LITTLE / PETROLEOS MEXICANOS

### Experiencia laboral

#### **PETROLEOS MEXICANOS**

#### **PEMEX REFINACIN**

#### INGENIERO EN INSPECCIN TCNICA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

- SALAMANCA, GTO. 06/1978 - 01/2002
- CD. MADERO TAMPS. MEXICO 02 - 06/2002

#### **PEMEX CORPORATIVO**

#### DIRECCIN CORPORATIVA DE INGENIERA Y DESARROLLO DE PROYECTOS

- MEXICO, D. F. 07/2002 - 12/2006

#### INGENIERO DE PROYECTOS, ESPECIALISTA EN INSPECCIN TCNICA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

- REVISIN DE LAS BASES DE USUARIO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS, EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCIN AMBIENTAL.
- CONFORMACIN DE LOS PAQUETES DE LICITACIN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS, ELABORANDO LOS ANEXOS DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCIN AMBIENTAL.
- EVALUACIN DE LOS ANEXOS DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCIN AMBIENTAL, DE LAS PROPUESTAS TCNICO-ECONMICAS, PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES DE LOS DIFERENTES PROYECTOS.
- EVALUACIONES DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ANEXOS DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCIN AMBIENTAL, DURANTE EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS.
- SEGUIMIENTO A LAS DESVIACIONES ENCONTRADAS EN LAS EVALUACIONES DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ANEXOS DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCIN AMBIENTAL, DURANTE EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS, HASTA SU TOTAL CUMPLIMIENTO.

#### **INSTITUTO MEXICANO DEL PETRLEO**

#### EXPERTO-GUIA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL

- DESARROLLO INICIAL (PRIMERA ETAPA) DEL PROYECTO "CAPACITACIN EN SITIO" EN LA ESPECIALIDAD DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.
- REFINERA ING. ANTONIO M. AMOR (RIAMA), SALAMANCA, GTO. 29/08/2011 - 31/12/2011

#### EXPERTO-GUIA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL

- DESARROLLO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO "CAPACITACIN EN SITIO" EN LA ESPECIALIDAD DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.
- REFINERA ING. ANTONIO M. AMOR (RIAMA), SALAMANCA, GTO. 01/08/2012 - 28/12/2012

#### EXPERTO-GUIA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL

- DESARROLLO DE LA TERCERA ETAPA DEL PROYECTO "CAPACITACIN EN SITIO" EN LA ESPECIALIDAD DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.
- REFINERA ING. ANTONIO M. AMOR (RIAMA), SALAMANCA, GTO.



**Melissa Rocio  
Conejo  
Butanda**

LUGAR Y FECHA  
DE  
NACIMIENTO:

SALAMANCA, GTO. [REDACTED]



DOMICILIO  
TELÉFONO

[REDACTED]

CELULAR  
E-MAIL

[REDACTED]

**OBJETIVO PROFESIONAL**

Crear una empresa autosuficiente, y participar activamente en el desarrollo integral de la misma, al igual que buscar un posicionamiento en el mercado de los productos y servicios que ofrecemos en la misma.

**ÁREA ACADÉMICA**

Licenciado en Administración de Empresas con Especialidad en Bionegocios por el Tecnológico de Monterrey Irapuato (Mayo 2010)

Promedio acumulado: 87

Puntaje Toefl: 604

Idiomas: Ingles

- ❖ Certificate in Advance English por la universidad de Cambridge Grade B
- ❖ First Certificate in English por la Universidad de Cambridge Grade C
- ❖ Estudios básicos de francés

Cubrí mi Servicio Social dentro del Campus Irapuato del ITESM, en la Incubadora Social del campus atendiendo proyectos productivos para microempresarios de la ciudad, al igual que apoye en cursos de verano para niños como capacidades diferentes y en escuelas de la misma índole.

Participé en la Asociación SELAE (Integración de Estudiantes de Administración de Empresas) dentro del ITESM-Campus Irapuato (2006-2008)

Pertenezco a la asociación de restauranteros en la ciudad de Salamanca, Gto.

Participo en varias asociaciones sociales y sin ningún lucro como lo es rescatistas independientes de salamanca, Avsa Salamanca y apoyando proyectos del índole altruista que beneficien a nuestra sociedad.

**Área Familiar**

Pertenezco a una familia integra en la que me han inculcado valores fundamentales como son el gusto por el trabajo, responsabilidad, honestidad y respeto hacia los demás. El de la necesidad de sentirse útil y regresar a la ciudad y a las sociedad un poquito de lo que ellos nos han aportado a lo largo de nuestra vida.







## ARQUITECTO JUAN ALBERTO ESCOTO CASTILLO

### GENERALES

DOMICILIO: [REDACTED]

ESTADO CIVIL: [REDACTED]

TELEFONO MOVIL: [REDACTED]

E MAIL: [REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED]

CEDULA PROFESIONAL: 7179650

### ESTUDIOS

LICENCIATURA EN ARQUITECTURA EN ESCUELA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DEL BAJIO GENERACION 2001-2005

DIPLOMADO EN ANALISIS DE COSTOS Y SUPERVISION DE OBRA 2013 POR CASAL.

### CURSOS, CONGRESOS Y CAPACITACIONES

CONGRESO MUNDIAL DE UNION INTERNACIONAL DE ARQUITECTOS (UIA) EN SEUL COREA DEL SUR 2017.

CURSO PARA PERITO RESPONSABLE DE OBRA DRO 2013,2014,2015,2016,2017,2018,2019,2021.

ASAMBLEAS NACIONALES DE FEDERACION DE COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE LA REPUBLICA MEXICANA EN: CAMPECHE, CD DE MEX, PLAYA DEL CARMEN, OAXACA, AGUASCALIENTES, DURANGO Y MONTERREY.

ASAMBLEAS REGIONALES DE FEDERACION DE COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE LA REPUBLICA MEXICANA EN: SAN LUIS POTOSI, ZACATECAS, QUERETARO, MORELIA, CELAYA, LEON, IRAPUATO, VALLE DE SANTIAGO, SAN MIGUEL DE ALLENDE Y SALAMANCA.

### ASOCIACIONES CIVILES

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE SALAMANCA A.C. 2020-2022

SECRETARIO DE INOVACION E INVESTIGACION EMPRESARIAL A.C. 2017-2018

SECRETARIO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE SALAMANCA A.C. 2014-2016

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

**AGOSTO DE 2013 A AGOSTO DE 2021 DIRECTOR GENERAL DE ARQUITEC PROYECTO + CONSTRUCCION**

PROYECTO Y CONSTRUCCION DE:

CASAS HABITACION EN: FRACC. LAS GLORIAS, PRADOS VERDES, JARDINES DEL COUNTRY ,COL. BELLAVISTA,COL. LAS REYNAS ,FRACC LAS PUERTAS.

LOCALES COMERCIALES DE: FLAMIN WINGS, RESTAURANT MEZQUITE BBQ, ITALIAN COFEE,CUIDADO CON EL PERRO VIA ALTA.

OFICINAS DE: SEGUROS QUALITAS Y ARQUITEC PROYECTO + COSTRUCCION

NAVES INDUSTRIALES DE :CEDIS DE FLAMIN WINGS Y EMPACADORA DE ESPARRAGO SANTA ELENA.

CLINICA DE HEMODIALISIS SALAMANCA

OBRA CIVIL:BASES DE TANQUES DE TRANSPORTES GOMHER

**ENERO DE 2012 A JULIO DE 2013 EN FUJITA CORPORATION**

RESIDENTE DE OBRA EN:

CONSTRUCCION DE ARMADORA MAZDA EN SALAMANCA GUANAJUATO.

**AGOSTO DE 2004 A DICIEMBRE DE 2011 PROMOTORA INMOBILIARIA SALAZAR MARTINEZ SA DE CV.**

RESIDENTE DE OBRA EN:

FRACC. QUINTA CAMPESTRE SALAMANCA GTO.

FRACC. VILLAS SAN PEDRO SALAMANCA GTO.

FRACC. PRADERAS DE LA VENTA VILLAGRAN GTO.

FRACC. RINCON CAMPESTRE SALAMANCA GTO.

CONJUNTO AMADO NERVO SALAMANCA GTO.

ROTONDA DEL BICENTENARIO SALAMANCA GTO.

PAVIMENTACION DE CALLE EN LA CAPILLA SALAMANCA GTO.

CELDA DE RELLENO SANITARIO DE SALAMANCA GTO.



## Curriculum vitae

Arturo Pérez Flores residente en la ciudad de salamanca con dirección en calle ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~  
~~XXXXXXXXXXXX~~ y correo ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~

Mi profesión Ing. Químico trabajé 31 años en la refinería Ing. Antonio M Amor en diferentes puestos de mi especialidad siendo el último Superintendente de química y jubilado a partir de julio de 1998.

Por cuanto a referencias mencionaré algunas. Directivo Fundador del Club Campestre Riama A. C. aparece mi nombre en el acta constitutiva. Presidente local 1985 del Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos Delegación Guanajuato. Actualmente presidente honorario de la federación Mexicana de profesionales de la química Delegación Guanajuato. Nombramiento del comité ejecutivo nacional del PRI como delegado municipal para las elecciones estatales 1991. Esto derivado de mi militancia activa en esos años. Coordinador general en la feria anual de Salamanca en 1985 apoyando al Sr. Alfonso Murua Valdez presidente de ese evento. Coordinador general de la convención anual 1986 en la ciudad de

8

Guanajuato de la directiva nacional del Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos junto con su presidente nacional Ing. Víctor Manuel Alcérreca Sánchez, y después diputado federal en la LX legislatura. Me toco junto con mi equipo que integre, la organización completa de la recepción que hubo en Salamanca en el club de Leones del entonces candidato a la presidencia Ernesto Zedillo P. Del 2005 a la fecha en la delegación Guanajuato Petroleros de confianza A.C. desempeño funciones de asesor y también como miembro del consejo Directivo en varios bienios. Formo parte de la directiva de la ASOCIACION DE TRABAJADORES PETROLEROS ACTIVOS Y JUBILADOS DE LA COLONIA BELLAVISTA A. C. tuvimos varios acuerdos con el presidente Ignacio Luna Becerra

Imparto cursos de actualización en Química, Física, Matemáticas. Con la técnica FLIPPED CLASSROOM

Curse un diplomado que aprobé en administración y finanzas impartido por el Instituto Politécnico Nacional.



## CURRICULUM VITAE

### Datos Personales

**JOSE VICENTE BRAVO JASSO**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED]

[REDACTED] SALAMANCA, GTO., MEXICO

Tel. Casa: [REDACTED]

Correo Electrónico: [REDACTED]

### Educación

**INGENIERÍA MECÁNICA** 1969 - 1974

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO. MEXICO, GUANAJUATO

Nivel: LICENCIATURA O PROFESIONAL (TITULADO Y CON CÉDULA PROFESIONAL No.405012)

### Cursos, Talleres, Certificaciones, Registros y Especialidad

#### CURSOS

**-INSPECTION OF REFINERY EQUIPMENT AND CORROSION COUNTERMEASURES** (JAPON 1 - 24/04/1997)

Impartido Por: JAPAN COOPERATION CENTER PETROLEUM (JCCP).

**-SAFETY AND INSPECTION TECHNOLOGY** (JAPON 14-31/07/2008)

Impartido Por: NIPPON MINING RESEARCH & TECHNOLOGY CO.,LTd / JAPAN COOPERATION CENTER PETROLEUM (JCCP)

#### TALLERES

**TALLERES DE CAPACITACION 1,2,3,4 y 5 DE ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD, SALUD Y PROTECCION AMBIENTAL "SSPA" PARA SUPERVISORES Y COORDINADORES DE LAS RESIDENCIAS DE OBRA DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE PEMEX REFINACION** (MÉXICO. D. F. en las fechas septiembre, octubre y noviembre de 2014; agosto de 2015).

Impartidos/coordinados por: La empresa Asesoría, consultoría y servicios técnicos (ACSET)

#### CERTIFICACIONES

##### DE COMPETENCIA LABORAL

**-EN EL ESTANDAR DE COMPETENCIA EC-0049** Diseño de cursos de capacitación presenciales, sus instrumentos de evaluación y material didáctico. No. 302199 del 29 de Junio de 2015, con vigencia de 4 años

**-EN EL ESTANDAR DE COMPETENCIA EC-0217** Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal. No. 296869 del 11 de junio de 2015, con vigencia de 4 años.

Por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP)



REGISTROS

-AGENTE CAPACITADOR. No. GAC-080814-3Q1-0013 del 22 de octubre de 2013, 26 y 27 de junio de 2014

Por la Secretar de Trabajo y Previsin Social (STPS)

ESPECIALIDAD

- SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIN DE LA SEGURIDAD Y LA PROTECCION AMBIENTAL (MEXICO, DISTRITO FEDERAL. 02/1998 - 03/2000)  
Impartido Por: ARTHUR D. LITTLE / PETROLEOS MEXICANOS

Experiencia laboral

**PETRLEOS MEXICANOS  
PEMEX REFINACIN**

INGENIERO EN INSPECCIN TCNICA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

- SALAMANCA, GTO. 06/1978 - 01/2002
- CD. MADERO TAMPS. MEXICO 02 - 06/2002

**PEMEX CORPORATIVO**

DIRECCIN CORPORATIVA DE INGENIERA Y DESARROLLO DE PROYECTOS  
- MEXICO, D. F. 07/2002 - 12/2006

INGENIERO DE PROYECTOS, ESPECIALISTA EN INSPECCIN TCNICA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

- REVISIN DE LAS BASES DE USUARIO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS, EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCIN AMBIENTAL.
- CONFORMACIN DE LOS PAQUETES DE LICITACIN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS, ELABORANDO LOS ANEXOS DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCIN AMBIENTAL.
- EVALUACIN DE LOS ANEXOS DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCIN AMBIENTAL, DE LAS PROPUESTAS TCNICO-ECONMICAS, PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES DE LOS DIFERENTES PROYECTOS.
- EVALUACIONES DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ANEXOS DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCIN AMBIENTAL, DURANTE EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS.
- SEGUIMIENTO A LAS DESVIACIONES ENCONTRADAS EN LAS EVALUACIONES DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ANEXOS DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCIN AMBIENTAL, DURANTE EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS, HASTA SU TOTAL CUMPLIMIENTO.

**INSTITUTO MEXICANO DEL PETRLEO**

EXPERTO-GUIA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL

- DESARROLLO INICIAL (PRIMERA ETAPA) DEL PROYECTO "CAPACITACIN EN SITIO" EN LA ESPECIALIDAD DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.
- REFINERA ING. ANTONIO M. AMOR (RIAMA), SALAMANCA, GTO. 29/08/2011 - 31/12/2011

EXPERTO-GUIA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL

- DESARROLLO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO "CAPACITACIN EN SITIO" EN LA ESPECIALIDAD DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.
- REFINERA ING. ANTONIO M. AMOR (RIAMA), SALAMANCA, GTO. 01/08/2012 - 28/12/2012

EXPERTO-GUIA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL

- DESARROLLO DE LA TERCERA ETAPA DEL PROYECTO "CAPACITACIN EN SITIO" EN LA ESPECIALIDAD DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.

REFINERA ING. ANTONIO M. AMOR (RIAMA) SALAMANCA, GTO.



**ASESORÍA, CONSULTORÍA Y SERVICIOS TÉCNICOS (ACSET)**  
**INSTRUCTOR ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD Y PROTECCIÓN AMBIENTAL**

- IMPARTICION DE LOS TALLERES 1,2,3,4 y 5 DE ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD, SALUD Y PROTECCION AMBIENTAL "SSPA" PARA SUPERVISORES Y COORDINADORES DE LAS RESIDENCIAS DE OBRA DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE PEMEX REFINACION, en Salamanca, Gto., Tula, Hgo. Y México, D.F. durante septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2014; enero, septiembre, octubre y noviembre de 2015.
- IMPARTICIÓN DE CURSO DE INDUCCIÓN A NIVEL DIRECTIVO DE LA EMPRESA TÉCNICAS REUNIDAS, CONSTRUCTOR DEL PROYECTO DIESEL ULTRA BAJO AZUFRE (DUBA), en la Refinería de Minatitlán. Ver., del 21 al 22 de julio de 2016.
- REVISION DE INGENIERIA DE PROYECTOS RELACIONADOS CON PLANTAS INDUSTRIALES DE PROCESO. De agosto de 2016 a la fecha.

**COLABORACIÓN CON EL H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, GTO., ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021**

**MIEMBRO DE COPLADEM.**

- DESDE SU CONSTITUCIÓN HASTA ESTA FECHA.

Salamanca, Gto., a 18 de agosto de 2021







**CURRICULUM VITAE.**

**LICENCIADA EN INFORMATICA ADMINISTRATIVA**

**DATOS PERSONALES**

**Nombre:** Micaela Álvarez García.

**Dirección:** Salamanca Gto.

**TEL:** [REDACTED]

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

- 2003-2006 Profesional. Universidad de León "UDL" (Salamanca, Gto.) Pról. Faja de oro # 706, San Juan Chihuahua.
- 2005-2007 Certificado de Trabajador Operativo Nivel 1 de Aplicaciones de Computo. Gobierno del Estado de Guanajuato (Sistema Estatal de Educación para la Vida y el Trabajo)

**OTROS CURSOS Y SEMINARIOS**

- 2020 "Curso Nuevas Reformas Contables y Fiscales "
- 2018 Capacitación contable en la ciudad de León Gto.
- 2015 Curso de capacitación nuevas reformas contables
- 2012 Capacitación Contable y Fiscal por consultores en la ciudad de León, Gto.
- 2008 "Curso de Capacitación Contable", por el Secretaria de Desarrollo Económico, en la ciudad de Salamanca, Gto. (Programa de becas)
- 2006 "Congreso de Redes Informáticas", por la Universidad de León Plantel Celaya.
- 2005 "La Tecnología Compromiso Social del México Actual", por la Universidad de León Plantel Irapuato.

**EXPERIENCIA PROFESIONAL**

- Sep 2020- Actualmente Pertenezco a la Asociación de Mujeres Empresarias AMEXME capitulo Salamanca. La cual es una asociación civil sin fines de lucro. Con la toma del nuevo consejo me encargo de la parte administrativa y contable de la asociación.
  - Oct 2010- Área Administrativa Contable en la constructora González y Pimentel
  - Ago 2021 Asociados SA de CV.
- ACTIVIDADES:**  
Contabilidad de la Empresa (declaraciones, facturación, nóminas , papel

de trabajo , estados financieros y operaciones)  
Registro e inscripción de la empresa ante diferentes dependencias federales estatales.

Dic 2019- Ago 2021 Por cuenta propia trabajo en Despacho contable Arce Vidal SA de CV  
ACTIVIDADES:  
Contabilidad de empresas y personas físicas, RIF

Julio 2010- Sep 2010 Auxiliar administrativo en la compañía Operadora Abejorro SA de CV perteneciente al grupo Royal Transports SA de CV. Lib. Carretero Sur Km. 4.3 Int. B Tel. (464)647-95-10 o (464)647-95-00 Ext. 5000.

ACTIVIDADES:  
Asistente del director general, facturación, documentación administrativa, registro en diferentes dependencias federales, etc.

Sep 2008- Dic 2009 Departamento de Crédito y Pagos en Graneros Camacho SPR de RI. Lib. Carretero sur km. 6 Tel. (464)64 7-43-43 y (464)64 7-03-26

ACTIVIDADES:  
Facturación e insumos, pago de grano, procedimiento de crédito en efectivo o en especie, liquidaciones, reportes. Atención a clientes, etc.

Feb-Jul 2008 Auxiliar en despacho contable C.P. Ma. Luisa López Almaguer  
2006-2007 Administración de negocios. Tortillería "Las bonitas" y abarrotes "Estaciones".

Objetivos:

Desarrollo personal y profesional, al momento de ocupar un puesto de alta responsabilidad en cualquier área para el desarrollo de mis conocimientos y habilidades, con el claro objetivo de cumplir con las metas que me requiera la empresa.

**HABILIDADES**

- Liderazgo
- Toma de decisiones
- Resolución de problemas
- Objetivo
- Actitud de servicio.
- Facilidad de palabra.
- Organizada.
- Integridad
- Confidencialidad
- Multitareas
- Trabajo en equipo
- Persistencia
- Responsable.
- Conocimientos de contabilidad



# CURRÍCULO DE VIDA



## 1.- DATOS GENERALES.

Nombre(s):		José Antonio					
Apellido paterno:		Gutiérrez					
Apellido materno:		Serrano					
Sexo.		Masculino:	<input checked="" type="checkbox"/>	Femenino:	<input type="checkbox"/>	Número de seguro social IMSS:	[REDACTED]
Estado civil.		Soltero:	<input type="checkbox"/>	Casado:	<input checked="" type="checkbox"/>	Viudo:	<input type="checkbox"/>
		Divorciado:	<input type="checkbox"/>	Otro:	<input type="checkbox"/>		
Lugar de nacimiento.	Ciudad:	México		Entidad federativa:	Distrito Federal		País: México
Fecha de nacimiento:		[REDACTED]	CURP (clave única de registro de población)		[REDACTED]		
<b>Domicilio actual:</b>							
Calle y número:				[REDACTED]	Colonia:	[REDACTED]	
Ciudad:		Salamanca		Entidad federativa:	Guanajuato		
Código postal:		[REDACTED]	Teléfono:		4-[REDACTED]		

## 2. ANTECEDENTES ACADÉMICOS.

### 2.1. LICENCIATURA.

INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	PERIODOS: MES Y AÑO	No. CÉDULA PROFESIONAL
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Contador Público	DE:09/91 A:08/96	3045115

### 2.2. CERTIFICACION PROFESIONAL.

INSTITUCIÓN	AREA DE ESPECIALIDAD	PERIODOS: MES Y AÑO	No. De Certificado
Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.	Certificación General	DE:11/16 A: 11/24	15829

### 2.3. ESPECIALIDAD.

INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	PERIODOS MES Y AÑO
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Especialidad en Impuestos	DE:08/96 A:05/00
Universidad de León	Especialidad en Administración de Recursos Humanos	DE:09/14 A:08/15

# CURRÍCULO DE VIDA



## 1. DATOS GENERALES

<b>Nombre completo</b>	[Redacted]		
<b>Apellido</b>	[Redacted]	<b>Fecha de nacimiento</b>	[Redacted]
<b>Identificación</b>	[Redacted]	<b>Estado</b>	[Redacted]
<b>Dirección</b>	[Redacted]	<b>Ciudad</b>	[Redacted]
<b>Teléfono</b>	[Redacted]	<b>Código postal</b>	[Redacted]
<b>Correo electrónico</b>	[Redacted]	<b>País</b>	[Redacted]

## 2. ANTERIORES ACADEMICAS

NÚMERO	FECHA Y AÑO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	INSTITUCIÓN
1.1	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
1.2	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
1.3	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]



### 2.3. OTROS ESTUDIOS.

INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	PERIODOS MES Y AÑO	DOCUMENTO PROBATORIO
Presidencia Municipal de Salamanca	Diplomado de Desarrollo de Habilidades Directivas	DE: 03/10 A: 06/10	Constancia
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca A.C.	Diplomado Fiscal Integral	DE: 01/08 A: 03/08	Constancia

### 2.4. CURSOS Y/O SEMINARIOS RECIBIDOS.

INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	PERIODOS MES Y AÑO	DURACIÓN EN HORAS
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca A.C.	VI Foro empresarial	DE: 10/21 A: 10/21	10
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca A.C.	Evolucionando con ética y calidad	DE: 09/21 A: 09/21	2
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca A.C.	Auditoria forense y el rol del auditor	DE: 06/21 A: 06/21	2
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca A.C.	1er Foro de Finanzas	DE: 03/21 A: 03/21	9
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca A.C.	Desarrollo Profesional Continuo de conformidad al Reglamento de Norma de Desarrollo Profesional continuo Emitido por el IMCP.	DE: 01/15 A: 12/20	380
Universidad de León	Integra: Un Modelo que Fortalece y Revitaliza a tu Equipo de Trabajo.	DE: 02/15 A: 02/15	5
Universidad de León	Estrategias Didácticas	DE: 10/14 A: 10/14	5
Universidad de León	Relaciones Interpersonales con Enfoque en Integración de Equipos	DE: 07/14 A: 07/14	5
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca A.C.	Temas selectos de sociedades mercantiles	DE: 10/14 A: 10/14	4
Colegio de Contadores Públicos Santa Fe de Guanajuato AC	8vo. Foro Regional Gubernamental	DE: 06/14 A: 06/14	10
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca AC	Reglamento al Código Fiscal de la Federación	DE: 06/14 A: 06/14	4
Universidad de León	Acciones a Implementar para la Retención de Alumno en el Plantel	DE: 02/14 A: 02/14	5
Universidad de León	Microenseñanza	DE: 04/13 A: 04/13	15
Universidad de León	Socialización	DE: 04/13 A: 04/13	5
Secretaria de la Gestión pública	Segunda Asamblea Plenaria Alianza de Contralores Estado Municipios de Guanajuato	DE: 05/12 A: 05/12	8
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca AC	Análisis de Declaraciones Informativas	DE: 02/11 A: 02/11	3
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca AC	Tips Fiscales para el Cierre del Ejercicio 2010	DE: 10/10 A: 10/10	3
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca AC	Semana de la Contaduría 2010	DE: 10/10 A: 10/10	10
Colegio de Contadores Públicos de Querétaro AC	Foro Regional de Seguridad Social y Laboral Hacia una Nueva Cultura de Seguridad Social y Laboral	DE: 08/10 A: 08/10	10
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca AC	Declaración Informativa Múltiple	DE: 01/10 A: 031/10	3
Colegio de Contadores Públicos de	III Foro Regional de Seguridad Social y	DE: 08/09	10





Celaya AC	Laboral 2009	A: 08/09	
Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas	Taller Fondos Municipales del Ramo 33 (FAIS Y FORTAMUN) su Fiscalización (PROFIS 2008), y los indicadores para la Evaluación de los Resultados	DE: 06/08 A: 06/08	10
Colegio de Contadores Públicos de León AC	XXV Convención de la Región Centro Occidente del IMCP	DE: 05/08 A: 05/08	10
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca AC	Curso de Auditoria	DE: 11/07 A: 11/07	20
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca AC	Reformas Fiscales 2008	DE: 10/07 A: 10/07	4
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca AC	Excel Practico Para Contadores	DE: 05/07 A: 05/07	6
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca AC	Reformas Fiscales 2007	DE: 01/07 A: 01/07	4
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca AC	Contpaq Para el Control del IVA	DE: 11/06 A: 11/06	2
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca AC	Taller Anual Temas Selectos	DE: 08/06 A: 08/06	24
Instituto Guanajuato Para la Calidad y la Competitividad AC	Taller de Implementación del Distintivo de Guanajuato CRECE	DE: 08/04 A: 08/04	8
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca AC	Taller de Personas Físicas 2003	DE: 09/03 A: 09/03	8
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca AC	Taller de Personas Físicas 2002	DE: 08/02 A: 08/02	24
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca AC	Resolución Miscelánea 2002	DE: 06/02 A: 06/02	5
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca AC	Reformas Fiscales 2002	DE: 01/02 A: 01/02	5
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca AC	Legislación Laboral y Seguridad Social	DE: 11/01 : 11/01	24
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca AC	Costos ABC y Nuevas Técnicas de Costeo	DE: 09/01 A: 09/01	4
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca AC	Estudio de los Principios Contables Básicos Serie A	DE: 07/01 A: 07/01	4
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca AC	Expectativas de la nueva Ley de ISR	DE: 05/01 A: 05/01	4
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca AC	Taller de Personas Físicas 2000	DE: 08/00 A: 08/00	32
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca AC	Auditoria Gubernamental	DE: 08/00 A: 08/00	9
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca AC	Recurso de Inconformidad y Revocación ante el IMSS	DE: 06/00 A: 06/00	3

### 3. EXPERIENCIA DOCENTE Y ACADÉMICA

#### 3.1. EXPERIENCIA DOCENTE.

PERIODOS MES Y AÑO	INSTITUCIÓN NOMBRE Y UBICACIÓN:	NIVEL	CARRERA(S)	ASIGNATURAS
DE: 01/14 A: 04/15	Universidad de León Prolongación Faja de Oro 706, Col. Sn. Juan Chihuahua Salamanca, Gto.	Licenciatura	Contaduría Pública	Microeconomía Miscelánea Contable II Contraloría Normas y Procedimientos de Auditoria Seminario de Contabilidad Recursos Humanos





			Administración de Empresas Ingeniería Industrial	Costeo Avanzado Contraloría Microeconomía Miscelánea Contable II Economía
DE: 05/13 A: 08/13	Universidad de León Prolongación Faja de Oro 706, Col. Sn. Juan Chihuahua Salamanca, Gto.	Licenciatura	Psicología Organizacional	Comunicación Administrativa

#### 4. EXPERIENCIA PROFESIONAL.

##### 4.1. INSTITUCIONES.

INSTITUCIÓN	PUESTO Y FUNCIONES DESEMPEÑADAS	PERIODOS MES Y AÑO
Comité Municipal de Agua Potable Y Alcantarrillado de Salamanca	<b>Auditor General</b> , Fiscalización de recursos, supervisión e implementación de control interno, validación de procesos y procedimientos de las funciones del personal, participar como asesor en los comites internos. (Compras, Obras, Transparencia, Archivo, Control Interno, etc.)	DE : 07/20 A : 12/21
GMB Dato Servicios Integrales S.C.	Socio fundador de la Asociación Civil, cuyo principal objetivo es el apoyar y asesorar a las MIPYMES en sus Procesos Administrativos, Financieros, Contables, Legales, Tributarios, Calidad y Auditoria.	DE : 12/18 A : 12/21
Despacho Particular	<b>Contador Público</b> , Planeación y Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa, Determinación de Impuestos Federales, Estatales, Calculo de Cuotas de Seguridad Social, Tramites ante Autoridades Fiscales y Elaboración de Estados Financieros.	DE : 01/92 A : 06/99 DE : 10/12 A : 03/19
Municipio de Salamanca	<b>Director de Recursos Humanos</b> , Administración de Recursos, Prospectivas y Control Presupuestal y Salarial, Contratación de Personal y Seguros de Vida; Determinación de Cuotas de Seguridad Social y Finiquitos de Personal, Representación Patronal ante Sindicatos, Presidir y Coordinar Comisión de Escalafón, Seguridad e Higiene y Capacitación e Implementación del Distintivo Guanajuato CRECE para la Calidad.	DE : 10/09 A : 10/12
Municipio de Salamanca	<b>Jefe Operativo de Recursos Humanos</b> , Regularizar las Actividades de la Dirección, Implementar Controles Internos para pago de Nómina, Incidencias de Personal Control de Expedientes, Determinación Correcta de Cuotas de Seguridad Social, Implementación de manejo de Redes y Promover la Actualización del Sistema de Recursos Humanos.	DE : 06/08 A : 10/09
Municipio de Salamanca	<b>Auditor Financiero</b> , Planeación de Auditorias a Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, Elaboración de las Observaciones, Recomendaciones del Incumplimiento al Marco Normativo o de Control Interno.	DE : 11/00 A : 06/08





4.2. AGRUPACIONES.

INSTITUCIÓN / EMPRESA	CARGOS:	PERIODOS MES Y AÑO
Colegio de Contadores Públicos de Salamanca A.C. Federado al IMCP.	Asociado	DE : 06/00 A : 12/21
	Presidente del Consejo Directivo	DE : 01/17 A : 12/17
	Tesorero	DE : 01/08 A : 12/08
	Tesorero	DE : 01/14 A : 11/15
	Protesorero	DE : 01/02 A : 12/02



FIRMA







### Objetivo.

Interés en aplicar y enriquecer los conocimientos adquiridos; superación constante en el desempeño laboral y ser creativa en el trabajo por equipo.

### Resumen Profesional.

a) He desarrollado mi experiencia laboral como Contador Público en el sector público y privado; desempeñándome en los siguientes puestos:

- Contador Público en Despacho Contable.
- Contador General en el Fideicomiso de Desarrollo para la Vivienda Salamanca; fideicomiso creado por el entonces Instituto de Vivienda para el estado de Guanajuato.
- Contador General en el departamento contable de una empresa privada de origen chino en el ramo de maquila textil.
- Administrativo en las áreas de Crédito y Cobranza, Cuentas por pagar y Bancos en una empresa privada del Ramo de la Construcción.
- Auditor Fiscal en el área de corrección y Fiscalización del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Auditor Fiscal, Dictaminador de devoluciones y compensaciones y Analista de programación en la Administración Desconcentrada de Guanajuato 1 del Servicio de Administración Tributaria.
- Operador Especializado B en la Contraloría Municipal de Salamanca, Guanajuato; adscrita a la Sub contraloría de quejas, denuncias y sugerencias.
- Encargada de despacho de la Sub contraloría de Auditoría.
- En la primera sesión ordinaria del H. Ayuntamiento 2021-2024 del día 10 de octubre del presente año se acuerda por unanimidad de votos a favor mi nombramiento para ocupar el cargo de Encargada de Despacho de la Contraloría Municipal de Salamanca Guanajuato.

b) Por acuerdo del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, desde el año 2007 formo parte de la Lista de Peritos autorizados por el Poder Judicial del Estado de Guanajuato, motivo por el cual he sido nombrada como perito de la parte actora, perito de la parte demandada, perito en rebeldía y/o perito tercero en discordia en diversos juicios civiles y mercantiles; por tal motivo desde ese año tengo experiencia profesional para efectuar dictámenes en materia contable, financiera, fiscal, cuotas obrero-patronales y auditoría.

c) De conformidad con el artículo 86 fracción XXIX de la Ley orgánica del Poder judicial de la Federación, así como el numeral 7 del acuerdo general del pleno del Consejo de la Judicatura Federal que regula la integración de la lista de personas que pueden fungir como peritos ante los órganos del Poder judicial de la Federación, es que soy Perito autorizado por el Consejo de la Judicatura Federal en materia de Contable desde el año 2019.

### Aptitudes

- Organizativa
- Operación y control
- Trabajo en equipo
- Proactiva





## Formación Académica:

Estudié la carrera de **Contador Público** en la Facultad de Contabilidad y Administración de la Universidad de Guanajuato; Generación 1992-1996, recibiendo por ello Título de Contador Público y Cédula Profesional No.2788583

### Capacitaciones:

- Actualmente estoy cursando el Diplomado en modalidad a distancia en línea "Control, evaluación, y fiscalización de la gestión pública" impartido por el Campus Digital de la Universidad de Guanajuato; durante el periodo de estudio comprendido del 19 de octubre de 2021 al 22 de marzo de 2022.
- Participación en modalidad virtual en la "Primera semana conmemorativa del día internacional contra la corrupción 2021".
- Participación en el Dialogo Virtual: "Presupuesto basado en Resultados". Modalidad virtual, impartido por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Diciembre 2021.
- Participación en el 2do. Congreso estatal de información estadística y geográfica "Herramientas y datos para evaluar el desarrollo GOBIERNO Y SOCIEDAD", impartido por el Instituto de planeación, estadística y geografía del estado de Guanajuato.
- Constancia de participación en el 11 Congreso Interestatal de Órganos Internos de control Municipales  
Tema: ¿Para qué existen los órganos internos de control?  
Con la visión: "El resultado de sus diversas actuaciones trasciendan de tal manera que coadyuven a combatir la corrupción".  
Impartido por el Gobierno del estado de Guanajuato a través de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de cuentas en coordinación con la Alianza de Contralores Estado-Municipios
- Participación en la transmisión del Webinar, "El derecho de acceso a la información como medio para acceder a los Derechos Humanos", impartido por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato y el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato.
- Curso de Capacitación avanzada en Sistema Integral de Información Municipal, impartido por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de cuentas del estado de Guanajuato.
- "Aspectos Básicos de la Legislación de transparencia y acceso a la información pública" impartido por el IMSS
- Curso de "Firmado electrónico" impartido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Curso, "Fundamentación y Motivación de los Actos Administrativos" impartido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.
- En el año 2017 obtuve la certificación en competencias como dictaminador de devoluciones y compensaciones, otorgada por el Servicio de Administración Tributaria.

En el transcurso de mi experiencia laboral he desarrollado y aplicado conocimientos y habilidades en procesos establecidos, estrategias fiscales, administrativas y contables; he adquirido experiencia en análisis, interpretación y aplicación de leyes, reglamentos, códigos y decretos en materia de auditoría, fiscal y financiera, y en el último año laboral he adquirido experiencia sobre fiscalización de la Gestión Pública.

## EXPERIENCIA LABORAL

### A) CONTRALORIA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

En la Contraloría Municipal he realizado diversas funciones en los cargos que he desempeñado como:

- a) Operador especializado B
- b) Encargada de despacho de Sub contralor de Auditoria
- c) Encargada de despacho de Contralor Municipal.

### Funciones principales:

- Levantamiento de cédulas de queja de los ciudadanos y su debido trámite en la sub contraloría de quejas, denuncias y sugerencias
- Capacitación a los enlaces SIIM de las Dependencias de la Administración pública municipal y paramunicipales, sobre el uso y manejo del sistema SIIM.
- Fungí como Administrador General del Sistema Integral de Información Municipal (SIIM)
- Encargada de presentar las obligaciones de Transparencia, carga de archivos SIPOT, y administración de la información de la Contraloría Municipal en la Plataforma Nacional de Transparencia según las fracciones I, XII, XVIII, XXIV, XLA y XLB del Artículo 26 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato.
- Participación en los actos de entrega-recepción de los Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal y paramunicipales.
- Atención a las convocatorias como Representante de la Contraloría Municipal en sesiones de Comité o Junta de gobierno en los que se tiene participación.





- Despacho General de los asuntos propios de la Contraloría Municipal.
- Atención a oficios emitidos a la Contraloría Municipal por parte de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, Auditoría Superior de la Federación, Fiscalía del Estado, Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.
- Apoyo al entonces Encargado de despacho de Contralor Municipal en la elaboración del Programa Operativo Anual de Auditorías 2021.
- Coordinación con el personal de la Sub contraloría de Auditoría en la Planeación y programación de revisiones y auditorías a las dependencias de la Administración Pública Municipal y paramunicipales, según antecedentes turnados o programa establecido; desde la emisión de la Orden de Auditoría, Inicio, levantamiento de acta de inicio, solicitud de información, análisis de la información, elaboración de papeles de trabajo y emisión de observaciones
- Turnar asuntos relativos a las Sub contralorías que conforman la Contraloría Municipal.
- Implementación de Control interno en cuestión de correspondencia de la Contraloría municipal y para la Contraloría Municipal.
- Supervisión de la plataforma Declara net en coordinación con el personal encargado en la Contraloría Municipal de dicha plataforma.
- Participación a las contestaciones de solicitud de información de la Dirección de Transparencia.
- Presentación de informe bimestral de la Contraloría Municipal al H. Ayuntamiento

#### **B) AUDITOR EN EL AREA DE FISCALIZACION. (2011-2013) (2019- 2020)**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DELEGACION GUANAJUATO, SUBDELEGACION SALAMANCA.**

##### **Función General:**

Verificar el cumplimiento de las obligaciones previstas en la LSS y sus reglamentos, aplicando los criterios y procedimientos de auditoría vigentes.

##### **Funciones Específicas:**

- Elaboración de plan de trabajo para el desahogo de los actos de fiscalización en materia de Seguridad Social que me fuesen asignados, aplicando los procedimientos de auditoría necesarios para determinar la situación fiscal del patrón o sujeto obligado
- Generación de los papeles de trabajo en los plazos y formatos establecidos en las estrategias de fiscalización.
- Registro en el sistema Integral de Seguimiento (SIS) el desarrollo del acto de fiscalización hasta su conclusión.
- Elaboración de los informes del proceso de desahogo del acto de fiscalización para presentarlos ante el Comité de Evaluación y Seguimiento.
- Integración y entrega del expediente de la revisión concluida.

#### **C) SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA. Administración Desconcentrada de Guanajuato "1". Departamento de Auditoría. (2014 – 2018)**

##### **Función General:**

Fiscalizar a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones previstas en las disposiciones fiscales vigentes.

##### **Funciones Específicas:**

##### **AUDITOR FISCAL.**

- Elaboración de la planeación y ejecución del inicio, desarrollo y conclusión de los actos de fiscalización practicados a los contribuyentes.
- Registro en el Sistema Institucional del inicio, desarrollo y conclusión de los actos de fiscalización que me fuesen turnados.
- Notificación de los actos relacionados con el ejercicio de facultades de comprobación (órdenes de visita).
- Elaboración de las actas y los oficios de observaciones e irregularidades con los hechos u omisiones detectados en los actos de fiscalización llevados a cabo a los contribuyentes.
- Levantamiento de las actas y notificación de los oficios de observaciones e irregularidades según los plazos establecidos en la legislación Fiscal y en la normatividad aplicable. Valoración de las pruebas aportadas por los contribuyentes auditados para solventación de observaciones.
- Elaboración de las cédulas de papeles de trabajo derivados del desarrollo de los actos de fiscalización asignados.
- Elaboración de informes sobre el desarrollo del acto de fiscalización y su presentación ante los integrantes del Comité de Seguimiento y evaluación de resultados.
- Integración y entrega de expedientes de los actos de fiscalización concluidos.

##### **DICTAMINADOR DE DEVOLUCIONES Y COMPENSACIONES:**

- Dictaminar trámites de las solicitudes de compensación de contribuciones o del pago de lo indebido presentadas por los contribuyentes.





- Elaboración de los requerimientos de información y documentación al contribuyente derivado de su solicitud de compensación presentada ante la autoridad.
- Formulación de las resoluciones de las solicitudes de compensación conforme al resultado de la valoración de la información y documentación integrada en expediente, así como el acuerdo tomado por el pleno del comité de devoluciones y compensaciones.
- Elaboración del informe de la propuesta en el que se determinó la procedencia de la solicitud de compensación.
- Actualización y análisis en los sistemas y bases de datos institucionales de la recepción, desarrollo y conclusión de las solicitudes de compensación de saldos a favor de contribuciones o pago de lo indebido.
- Control y registro de las resoluciones en la que determinó la procedencia de la solicitud de compensación.
- Integración de los expedientes de las solicitudes de compensación de saldos a favor de contribuciones o del pago de lo indebido presentadas por los contribuyentes hasta su debida conclusión.

#### **ANALISTA DE PROGRAMACION:**

- Análisis de la información contenida en los sistemas institucionales presentada por los contribuyentes en un periodo de tiempo determinando para la presunción de omisión en el pago de contribuciones para proponer a los contribuyentes a fiscalizar.
- Verificación de la información manifestada por los contribuyentes en sus declaraciones anuales y mensuales para conocer la situación fiscal real del contribuyente y determinar si resulta o no procedente emitirle un acto de fiscalización.
- Análisis de la situación fiscal de los contribuyentes verificando sus obligaciones fiscales, el tipo de operaciones realizadas, el domicilio fiscal donde realiza las mismas, así como la información manifestada en sus declaraciones mensuales y anuales para corroborar, desechar o enriquecer las irregularidades observadas en las propuestas centrales.
- Elaboración de la cédula de programación describiendo cada una de las irregularidades observadas sobre las operaciones realizadas por el contribuyente a fiscalizar.
- Elaboración del informe con las propuestas validadas y las inconsistencias observadas en el comportamiento fiscal de los contribuyentes y su presentación ante el Comité de Programación a fin de que dicha propuesta fuera aceptada o rechazada para la programación del acto de fiscalización.

#### **Otras funciones realizadas:**

- Verificaciones de domicilio (VCD) de los contribuyentes, con la finalidad de comprobar que se encuentran físicamente en él y corroborar que efectivamente las operaciones manifestadas ante el RFC fueran realizadas
- Realización del proceso de Cancelación de Certificado de Sello Digital según el Artículo 17H del CFF.
- Realización del proceso de operaciones inexistentes según Art. 69B del CFF.

#### **SOFTWARE**

SIIM (Sistema integral de información municipal)  
 PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA  
 PLATAFORMA DECLARANET

Windows  
 Office  
 Contpaq i  
 Nomipaq  
 Nomimax  
 Adminpaq  
 Outlook  
 Sistemas institucionales SAT

#### **Referencias Personales:**

- C.P. Alma Delia Robles Graciano.

Cel. ~~XXXXXXXXXX~~

- Lic. en Contaduría Martha Susana Enríquez Piña

Cel. ~~XXXXXXXXXX~~

**C.P ELIZABETH RODRIGUEZ HUCHAPA.**

Salamanca, Guanajuato; Diciembre 2021.

## 2.3. ANALISIS PROGRAMACIÓN

- **Objetivo:** El objetivo de este análisis es determinar el alcance y el contenido de los módulos de un programa.
- **Alcance:** El alcance del programa se define en términos de los requisitos que debe cumplir.
- **Contenido:** El contenido del programa se define en términos de los módulos que lo componen.

### Alcance del programa

El alcance del programa se define en términos de los requisitos que debe cumplir.

El contenido del programa se define en términos de los módulos que lo componen.

El alcance del programa se define en términos de los requisitos que debe cumplir.

El contenido del programa se define en términos de los módulos que lo componen.

El alcance del programa se define en términos de los requisitos que debe cumplir.

El contenido del programa se define en términos de los módulos que lo componen.

El alcance del programa se define en términos de los requisitos que debe cumplir.

El contenido del programa se define en términos de los módulos que lo componen.

El alcance del programa se define en términos de los requisitos que debe cumplir.

El contenido del programa se define en términos de los módulos que lo componen.

El alcance del programa se define en términos de los requisitos que debe cumplir.

El contenido del programa se define en términos de los módulos que lo componen.

El alcance del programa se define en términos de los requisitos que debe cumplir.

El contenido del programa se define en términos de los módulos que lo componen.

El alcance del programa se define en términos de los requisitos que debe cumplir.

El contenido del programa se define en términos de los módulos que lo componen.

El alcance del programa se define en términos de los requisitos que debe cumplir.

El contenido del programa se define en términos de los módulos que lo componen.

El alcance del programa se define en términos de los requisitos que debe cumplir.

El contenido del programa se define en términos de los módulos que lo componen.

El alcance del programa se define en términos de los requisitos que debe cumplir.

El contenido del programa se define en términos de los módulos que lo componen.

El alcance del programa se define en términos de los requisitos que debe cumplir.

El contenido del programa se define en términos de los módulos que lo componen.





# C.P.C. Rosa del Carmen Salcedo Rivas

## Licenciada en Contaduría Pública

---

### Lugar y fecha de nacimiento

[Redacted]



**Centro**  
Salamanca, Gto.



Oficina: [Redacted]  
Cel.: [Redacted]



[Redacted]

### Experiencia laboral

**diciembre 2010 a la fecha**  
Contador independiente •

**Enero 2014- Diciembre 2014**  
Presidente • Colegio de Contadores Públicos de Salamanca A.C.

**Marzo 2007- Marzo 2010**  
Tesorera • CMAPAS • Salamanca, Gto.

**Mayo 1999- Noviembre 2010**  
Auditor • Contraloría Municipal • Presidencial Municipal Salamanca

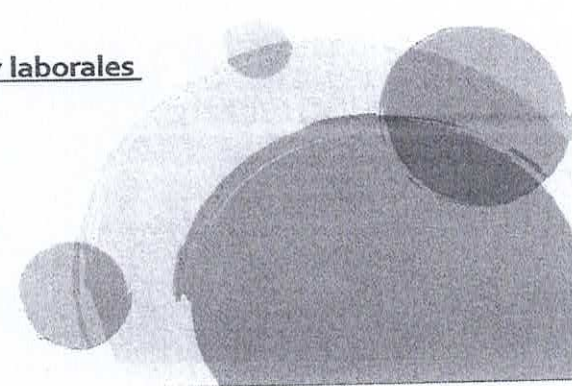
**Julio 1983- Enero 1989**  
Subadministrador • Subadministración de Auditoria y Programación •  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público • Celaya, Gto.

### Formación

**Tecnológico de Jiquilpan.**  
División de Contabilidad  
Licenciado en Contaduría Pública  
Periodo: 1978 - 1982

### Valores profesionales y laborales

Honestidad  
Liderazgo  
Responsabilidad  
Integridad



C.P.C. Rosa del Carmen  
Salcedo Rojas

Licenciada en Ciencias Políticas

Lugar y fecha de nacimiento  
~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~  
~~XXXXXXXXXXXX~~

Identificación

Identificación con la tarjeta  
del C.I. (Identificación)

Identificación con el documento  
del C.I. (Identificación)

Identificación con el documento  
del C.I. (Identificación)

Identificación con el documento  
del C.I. (Identificación)

Identificación con el documento  
del C.I. (Identificación)

Identificación con el documento  
del C.I. (Identificación)

Formación

Formación en la institución  
del C.I. (Identificación)

Formación en la institución  
del C.I. (Identificación)

Formación en la institución  
del C.I. (Identificación)

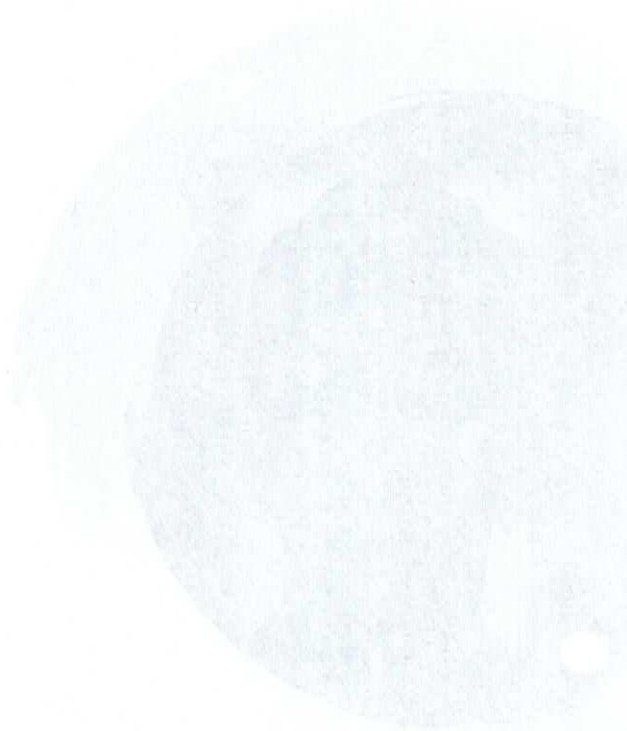
Valores cristianos y la familia

Formación

Formación

Formación

Formación



~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~

~~XXXXXXXXXXXX~~

Centro

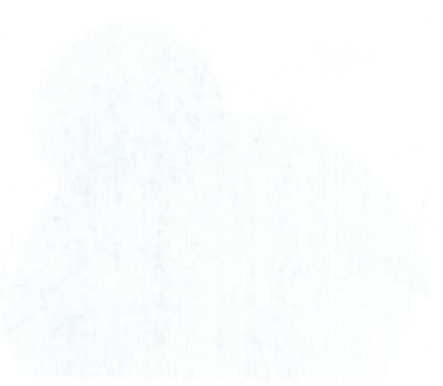
~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~

~~XXXXXXXXXXXX~~

~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~

~~XXXXXXXXXXXX~~

~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~





# Rosa del Carmen Salcedo Rivas

<b>Información personal</b>	<p>Estado: [Redacted] Nacionalidad: Mexicana Edad: [Redacted] Lugar de nacimiento: [Redacted] Profesión: Licenciada en Contaduría Cédula Profesional: 1169756 Certificación: 2519 Reg. AGAFF: 14987 ( hasta 2019)</p>
<b>Educación</b>	<p><b>Instituto Tecnológico de Jiquilpán.</b> Contaduría Pública 1978 – 1982 Jiquilpán de Juárez, Mich.</p> <p><b>Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 29</b> Técnico en Contabilidad 1975 – 1978 Jiquilpán de Juárez, Mich.</p> <p><b>Escuela Secundaria Niños Héroe de Chapultepec</b> 1972 – 1975 Tizapán el Alto Jal.</p> <p><b>Instituto Secretarial “PAL”</b> Secretaria Taquimecanógrafa 1966 – 1968 Cojumatlán de Régules, Mich.</p> <p><b>Escuela Adolfo Ruiz Cortínez</b> 1960 –1966 Cojumatlán de Régules, Mich.</p>
<b>Experiencia profesional</b>	<p>diciembre de 2010 a la fecha <b>Despacho contable</b></p> <p>junio a noviembre de 2010. <b>Gobierno del Estado de Guanajuato.</b> Supervisor en el Programa de Actualización y Registro PAR</p> <p>marzo 2007 a marzo de 2010. Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca Gto. Tesorera</p> <p>1990 a 2007 <b>Salcedo &amp; Asociados</b> Asesoría Contable y Fiscal a Personas Físicas y Morales Registro y Control de Contabilidades de Personas Morales y Físicas Trámites fiscales ante el SAT e IMSS</p>





mayo 1999 a noviembre 2000

**Contraloría Municipal de Salamanca, Gto**

Auditor

Supervisión a la Auditoría externa realizada al CMPAS, Revisiones al Presupuesto de Gastos a diversas Dependencias Municipales.

julio 1983 a enero 1989

**Secretaría de Hacienda y Crédito Público**

**Administración Fiscal Regional del Centro**

Sub Administrador de Auditoría y Programación

Estudio y Análisis de Propuestas para Fiscalización

Auditorías a Personas Físicas y Morales

enero 1980 a diciembre 1982

**Presidencia Municipal de Cojumatlán de Régules, Mich.**

Tesorero Municipal

Control de Ingresos, Egresos, Contabilidad

Auditoría a Causantes

Coordinación Fiscal

Recaudación en Mercado y Rastro

Adquisiciones, Servicios Generales, Almacenes, Talleres.

**Asociaciones  
profesionales**

**Miembro del Colegio de Contadores Públicos de Salamanca, A.C.**

de 1990 a la fecha, dando cumplimiento a la norma de Educación Profesional Continua establecida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A. C. Certificada por el IMCP desde el año de 1998

2015 a la fecha miembro de la Comisión Sector Gobierno de la Región Centro Occidente

Del IMCP

2014

**Colegio de Contadores Públicos de Salamanca, A. C.**

Presidente

2012

**Colegio de Contadores Públicos de Salamanca, A.C.**

Auditor de Gestión

2008 y 2004

**Colegio de Contadores Públicos de Salamanca, AC.**

Pro tesorera y Auditor Financiero

1998 y 2005

**Colegio de Contadores Públicos de Salamanca, A.C.**

Tesorera

a partir de 2001 y hasta 2019 Registrada como Dictaminador ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal

En 2006 Síndico del Contribuyente por la CANACO Salamanca, ante el Servicio de Administración Tributaria





**Cursos****Actualización en Reformas Fiscales desde 1990 a 2021**

Actualizaciones de 2015 a 2021 en foros de contabilidad y auditoría gubernamental

Taller y Curso Nueva Ley de Contabilidad Gubernamental

Colegio de Contadores Públicos de Salamanca, A C

Curso Nueva Ley de Contabilidad Gubernamental

Comisión Estatal del Agua de Guanajuato

**Febrero 2010**

Taller Gestión Comercial en los Organismos Operadores de Agua, Drenaje y Saneamiento

Centro del Agua para América Latina y el Caribe

**Noviembre 2009**

Taller Gobernabilidad ante la Crisis

Colegio de Contadores Públicos de San Luis Potosí

Julio 2008

Planeación, Programación, Integración, Aplicación, Ejecución y Control del Presupuesto de Egresos

Comisión Estatal del Agua de Guanajuato

**Marzo 2008**

Diplomado en Fiscal

Colegio de Contadores Públicos de Salamanca, A C

**Enero a Marzo 2008**

Diplomado en Administración de Organismos Operadores de Agua

Universidad de Guanajuato

**Septiembre a diciembre 2007**

Taller de Verano (IMPAC, IVA, Previsión Social, CINF, Auditoría)

Colegio de Contadores Públicos de Salamanca A C

**Julio – Agosto 2006**

Curso Integral para Profesionales de la Contabilidad

Colegio de Contadores Públicos de Salamanca A C





**Agosto – Septiembre 2005**

Taller Anual de Casos Prácticos.

**Colegio de Contadores Públicos de Salamanca, A C**

**Julio – Agosto 2004**

Preparación del Dictamen para efectos del IMSS e Infonavit

Colegio de Contadores Públicos de Salamanca, A C

**Julio 2004**

Taller Personas Físicas 2003

Colegio de Contadores Públicos de Salamanca, A C

**Agosto- Septiembre 2003**

Estudio Integral de Instituciones Educativas Particulares 2003

Capacitación, Desarrollo Humano y de Personal S A de C V

**Mayo 2003.**

Prospectos a Directivos.

Caja Popular 9 de agosto Salamanca SCL de C V

**Noviembre 2002**

Taller Personas Físicas 2002.

Colegio de Contadores Públicos de Salamanca, A C

**Julio – Agosto 2002**

Legislación Laboral y Seguridad Social

Colegio de Contadores Públicos de Salamanca, A C

**Octubre – Noviembre 2001**

Taller de Personas Físicas 2000

Colegio de Contadores Públicos de Salamanca, A C

**Julio – Agosto 2000**

Seminario Sobre Administración Publica Municipal

Reunión Final de Contralores Municipales del Estado de Guanajuato.

Reunión de Capacitación de Entrega – Recepción

Cursos impartidos por Capacitación & Consultaría en Administración y por las Presidencias Municipales de Irapuato y Salamanca en el año 2000





Actualización Fiscal – Legal 1999 de Escuelas, Institutos y Universidades.

Capacitación Desarrollo Humano y de Personal S A de C V

**Marzo 1999**

Plantación Fiscal, Laboral y Administrativa de Escuelas, Institutos y Universidades

Capacitación Desarrollo Humano y de Personal, S A de C V

**Noviembre 1998 a 1990**

Capacitación en Reformas Fiscales, Laborales, etc.







PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2018-2021



**ACTA 29/2021**

**CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Salamanca, Guanajuato; siendo las 18:00 (DIECIOCHO HORAS) del día 03 (TRES) de septiembre del 2021 (DOS MIL VEINTIUNO); estando presentes en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal de esta ciudad, recinto oficial del H. Ayuntamiento; con fundamento en los Artículos 61 (SESENTA Y UNO) y 64 (SESENTA Y CUATRO) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Cabildo municipal, se procede a dar inicio a la **CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021**, que se propone bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL CIUDADANO.
- IV. DECLARATORIA DE ESTAR LEVANTADA LA SESIÓN.

I.- La C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, procede a pasar lista de asistencia: la C. PRESIDENTE MUNICIPAL MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ; los C.C. SÍNDICOS: JOSÉ LUIS MONTOYA VARGAS y MA. DOLORES OCHOA ECHEVESTE; así como los C.C. REGIDORES: ARMANDO ALONSO OLIVARES, ALMA ANGELICA BERRONES AGUAYO, JUAN CARLOS GONZÁLEZ MURO, VÍCTOR HUGO RUEDA OLMOS, EMILIA ALEJANDRA VERASTEGUI DE LA GARMA, ISABEL MARÍA CAMPO MARTIN, GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTES, MARÍA DEL CARMEN CAMPOS GARCÍA, KARINA CÁRDENAS DIOSDADO, OSCAR IGNACIO GONZÁLEZ ALCARAZ, ANA LAURA ROBLES ROSALES y AÍDA ARACELI MUÑOZ ZETINA.

Se encuentran presentes y atendiendo todas las medidas sanitarias, 15 (QUINCE) integrantes del H. Ayuntamiento por lo tanto, existe quórum legal para sesionar.

La C. PRESIDENTE MUNICIPAL declara formalmente instalada la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento y solicita a la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO que de lectura al orden del día.

II.- Para efectos de lo dispuesto del Artículo 73 (SETENTA Y TRES) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, está a consideración el orden del día que se propone para el formal desahogo de la sesión extraordinaria.

La C. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO manifiesta: Los que estén por aprobar el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

ACUERDO: Por 15 (QUINCE) votos a favor, se aprueba el orden del día propuesto para la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento.

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*





III.- Como tercer punto del orden del día, **ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL CIUDADANO.**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2018-2021

La **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** manifiesta: En seguimiento a lo establecido en la Trigésima Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el 04 de agosto del presente año, donde se aprobó la convocatoria para integrar al Comité Ciudadano que tendrá como función formular una propuesta al Ayuntamiento para la designación del titular de la Contraloría Municipal.

Con fundamento del artículo 131-1, 131-2 Fracción III de la Ley Orgánica Municipal, y los artículos 108, 109 fracción V del reglamento interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato; el Ayuntamiento revisará que se cumpla con los requisitos y evaluará las propuestas recibidas en la Secretaría del H. Ayuntamiento.

Por lo tanto y en atención a lo mencionado solicito a la Secretaria del Ayuntamiento someter a votación a las propuesta que se registraron, iniciaríamos con la Ciudadana **MA. TERESA SÁNCHEZ CONEJO**, dándole primeramente lectura a su curriculum vitae.

La **C. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO** manifiesta: Los que estén a favor de aprobar el perfil de la C. **MA. TERESA SÁNCHEZ CONEJO**, favor de manifestarlo levantando su mano.

Se hace constar que el perfil de la ciudadana **MA. TERESA SÁNCHEZ CONEJO**, obtuvo unanimidad de votos.

La **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** manifiesta: Solicito a la Secretaria del Ayuntamiento someter a votación a la Ciudadana **BLANCA NELLY ORTEGA GARCÍA**.

La **C. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO** manifiesta: Los que estén a favor de aprobar el perfil de la C. **BLANCA NELLY ORTEGA GARCÍA**, favor de manifestarlo levantando su mano.

Se hace constar que el perfil de la ciudadana **BLANCA NELLY ORTEGA GARCÍA**, obtuvo unanimidad en la votación respectiva.

La **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** manifiesta: Solicito a la Secretaria del Ayuntamiento someter a votación a la Ciudadana **MELISSA ROCIO CONEJO BUTANDA**.

La **C. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO** manifiesta: Los que estén a favor de aprobar el perfil de la C. **MELISSA ROCÍO CONEJO BUTANDA**, favor de manifestarlo levantando su mano.

Se hace constar que el perfil de la ciudadana **MELISSA ROCÍO CONEJO BUTANDA**, obtuvo unanimidad de votos.

La **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** manifiesta: Al encontrarse electas por este cuerpo edilicio tres mujeres integrantes del Comité Municipal Ciudadano, y en atención a la paridad de género, solicito a la Secretaria del Ayuntamiento someter a votación al Ciudadano **JOSE VICENTE BRAVO JASSO**.

La **C. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO** manifiesta: Los que estén a favor de aprobar el perfil del C. **JOSÉ VICENTE BRAVO JASSO**, favor de manifestarlo levantando su mano.



9

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Large handwritten signature and initials at the bottom of the page]*



por este cuerpo edilicio tres mujeres integrantes del Comité Municipal Ciudadano, y en atención a la paridad de género, solicito a la Secretaria del Ayuntamiento someter a votación al Ciudadano **JOSE VICENTE BRAVO JASSO**.

La **C. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO** manifiesta: Los que estén a favor de aprobar el perfil del C. **JOSÉ VICENTE BRAVO JASSO**, favor de manifestarlo levantando su mano.

Se hace constar que el perfil del ciudadano **JOSÉ VICENTE BRAVO JASSO**, obtuvo unanimidad de votos.

La **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** manifiesta: Solicito a la Secretaria del Ayuntamiento someter a votación al Ciudadano **JUAN ALBERTO ESCOTO CASTILLO**.

La **C. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO** manifiesta: Los que estén a favor de aprobar el perfil del C. **JUAN ALBERTO ESCOTO CASTILLO**, favor de manifestarlo levantando su mano.

Se hace constar que el perfil del ciudadano **JUAN ALBERTO ESCOTO CASTILLO**, obtuvo unanimidad de votos.

La **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** manifiesta: Toda vez que este cuerpo edilicio ha analizado y evaluado las propuestas que ha considerado cumplen con los requisitos de ley, y se ha pronunciado en la votación anteriormente sometida, solicito a la Secretaria de Ayuntamiento, pronuncie el acuerdo respectivo.

**ACUERDO: Por Unanimidad del cuerpo edilicio, se aprueba la elección de los 5 (CINCO) INTEGRANTES PROPIETARIOS DEL COMITÉ MUNICIPAL CIUDADANO; Conforme a lo establecido en los artículos 131-1 y 131-2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, siendo los siguientes integrantes: MA. TERESA SÁNCHEZ CONEJO, BLANCA NELLY ORTEGA GARCÍA, MELISSA ROCÍO CONEJO BUTANDA, JOSÉ VICENTE BRAVO JASSO y JUAN ALBERTO ESCOTO CASTILLO.**

Por lo cual se procederá a notificarles el presente acuerdo a los integrantes electos del Comité Municipal Ciudadano, así como también se convocará para la debida toma de Protesta de Ley.

**IV.-** Acto seguido, La **C. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO** informa a la **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** que se han agotado los puntos listados en el orden del día; misma que agradece la presencia de quienes han asistido al desarrollo de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento 2018-2021 y declara clausurados los trabajos de la misma en punto de las 14:15 (CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS) del día de la fecha. La **LICENCIADA MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ PRESIDENTE MUNICIPAL**, procede a levantar la sesión.

PRESIDENTE MUNICIPAL:







PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2018-2021



Se hace constar que el perfil del ciudadano **JOSÉ VICENTE BRAVO JASSO**, obtuvo unanimidad de votos.

La **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** manifiesta: Solicito a la Secretaria del Ayuntamiento someter a votación al Ciudadano **JUAN ALBERTO ESCOTO CASTILLO**.

La **C. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO** manifiesta: Los que estén a favor de aprobar el perfil del C. **JUAN ALBERTO ESCOTO CASTILLO**, favor de manifestarlo levantando su mano.

Se hace constar que el perfil del ciudadano **JUAN ALBERTO ESCOTO CASTILLO**, obtuvo unanimidad de votos.

La **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** manifiesta: Toda vez que este cuerpo edilicio ha analizado y evaluado las propuestas que ha considerado cumplen con los requisitos de ley, y se ha pronunciado en la votación anteriormente sometida, solicito a la Secretaria de Ayuntamiento, pronuncie el acuerdo respectivo.

**ACUERDO: Por Unanimidad del cuerpo edilicio, se aprueba la elección de los 5 (CINCO) INTEGRANTES PROPIETARIOS DEL COMITÉ MUNICIPAL CIUDADANO; Conforme a lo establecido en los artículos 131-1 y 131-2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, siendo los siguientes integrantes: MA. TERESA SÁNCHEZ CONEJO, BLANCA NELLY ORTEGA GARCÍA, MELISSA ROCÍO CONEJO BUTANDA, JOSÉ VICENTE BRAVO JASSO y JUAN ALBERTO ESCOTO CASTILLO.**

Por lo cual se procederá a notificarles el presente acuerdo a los integrantes electos del Comité Municipal Ciudadano, así como también se convocará para la debida toma de Protesta de Ley.

IV.- Acto seguido, La **C. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO** informa a la **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** que se han agotado los puntos listados en el orden del día; misma que agradece la presencia de quienes han asistido al desarrollo de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento 2018-2021 y declara clausurados los trabajos de la misma en punto de las 14:15 (CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS) del día de la fecha. La **LICENCIADA MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ PRESIDENTE MUNICIPAL**, procede a levantar la sesión.

PRESIDENTE MUNICIPAL:

LICENCIADA MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ

SÍNDICOS:

C. JOSÉ LUIS  
MONTOKYA VARGAS

C. MA. DOLORES OCHOA  
ECHEVESTE





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2018-2021




REGIDORES:

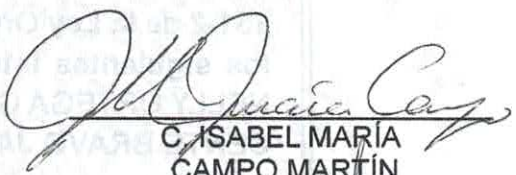
  
C. ARMANDO ALONSO OLIVARES


  
C. ALMA ANGÉLICA BERRONES  
AGUAYO

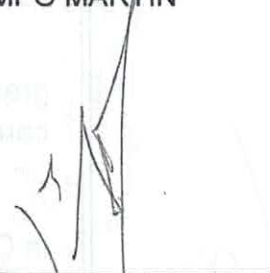
  
C. JUAN CARLOS  
GONZÁLEZ MURO

  
C. EMILIA ALEJANDRA  
VERÁSTEGUI DE LA GARMA

  
C. VÍCTOR HUGO RUEDA OLMO

  
C. ISABEL MARÍA  
CAMPO MARTÍN

  
C. MARÍA DEL CARMEN  
CAMPOS GARCÍA

  
C. GERARDO JOSÉ  
AGUIRRE CORTÉS

  
C. KARINA CARDENAS DIOSDADO

  
C. ÓSCAR IGNACIO GONZÁLEZ  
ALCARAZ





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2018-2021

  
C. ANA LAURA ROBLES ROSALES

  
C. AIDA ARACELI MUÑOZ ZETINA

SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO

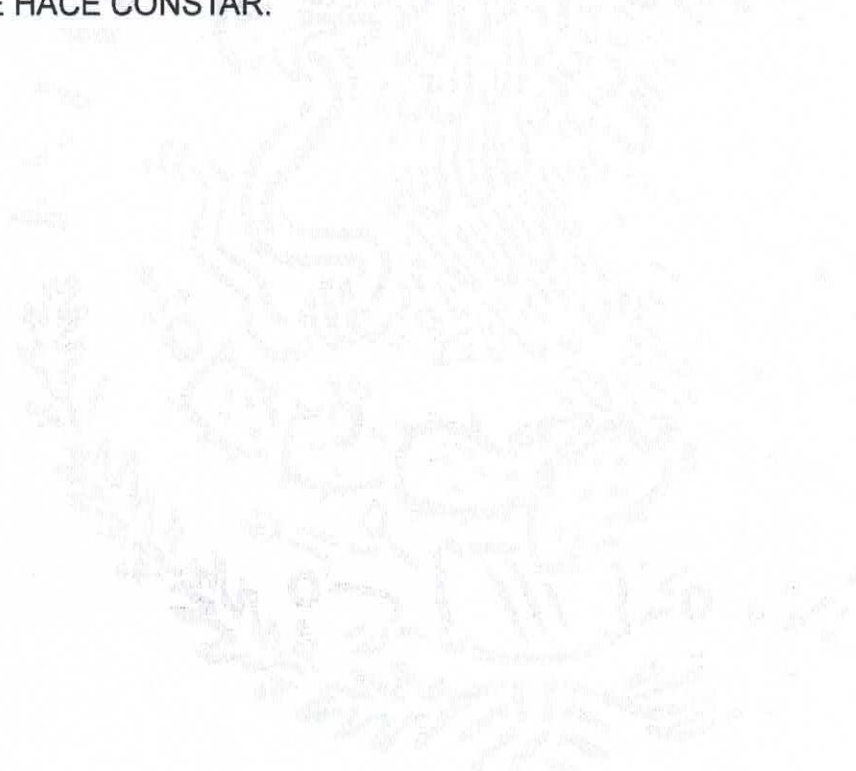




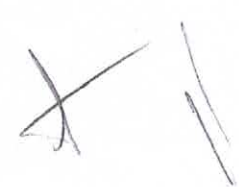
LICENCIADA LIDIA BECERRA GONZÁLEZ

**CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 (DOS MIL DIECIOCHO DOS MIL VEINTIUNO) DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; DE FECHA 3 (TRES) DE SEPTIEMBRE DEL 2021 (DOS MIL VEINTIUNO). SE HACE CONSTAR.**













## PRESIDENCIA MUNICIPAL - SALAMANCA, GTO.

### CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA TERNA DE LAS Y LOS ASPIRANTES A OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

El Comité Municipal Ciudadano de Salamanca Guanajuato, con fundamento en los artículos 131,131-1,131-2 y 138 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato así como los artículos 106 al 116 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del municipio de Salamanca; emite la presente convocatoria a efecto de integrar la terna de aquellos candidatos y candidatas que aspiren a ocupar la titularidad de la contraloría municipal de Guanajuato que se someterá a consideración del Honorable Ayuntamiento, bajo los siguientes:

#### ANTECEDENTES:

I.- En fecha 03 de Septiembre del 2021, el Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato en la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria, específicamente en el punto número 3 del orden del día aprobado por unanimidad por el H. Ayuntamiento, referente a la propuesta para integrar el **Comité Municipal Ciudadano de Salamanca, Guanajuato**, al que se refieren los artículos 131,131-1 y 131-2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 107 al 109 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del municipio de Salamanca.

II.-Una vez que fue aprobado las y los integrantes del Comité Municipal Ciudadano de Salamanca, Guanajuato, se convocaron para que rindieran su protesta de Ley, ante el Ayuntamiento, en la Sesión Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria el día 06 de Septiembre del 2021.

#### CONSIDERANDOS:

I.- De conformidad al artículo 131 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y el 108 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del municipio de Salamanca, el Comité Municipal Ciudadano tiene por objeto realizar la Convocatoria y propuesta de terna para que el Ayuntamiento elija a la persona titular de la Contraloría Municipal de Salamanca, Guanajuato, apegándose a los principios de gobierno abierto, equidad, oportunidad, transparencia, imparcialidad y honradez; garantizando en todo momento la participación de la sociedad civil organizada , así como de la sociedad y ciudadanos en general.



II.- Con fundamento en el artículo 131, tercer párrafo de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 107 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del municipio de Salamanca. El titular de la Contraloría Municipal durará en su cargo un periodo de cinco años, sin posibilidad de designación en el periodo inmediato, y será nombrado por el Ayuntamiento a partir de la terna que para tal efecto formule el Comité Municipal Ciudadano.

De la propuesta en tema de aspirantes al cargo de Contralor Municipal, el Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato nombra como Contralor Municipal, al que obtenga mayoría calificada, **SI** ninguno de los integrantes obtiene la mayoría calificada, se repetirá la votación entre los dos integrantes de la terna que hayan obtenido el mayor número de votos y de entre ellos, será nombrado como contralor Municipal el que obtenga la mayoría simple.

Por lo anterior expuesto y fundado el Comité Municipal Ciudadano de Salamanca, Guanajuato.

### CONVOCA

A la ciudadanía en general y sociedad civil organizada del Municipio de Salamanca, Gto., para que presenten sus propuestas y participen del proceso de selección para integrar la terna de las y los aspirantes a ocupar la titularidad de la Contraloría Municipal de Salamanca, Guanajuato. La resolución de terna será remitida con los expedientes de todos los candidatos que se postularon, a la Secretaría del Ayuntamiento; a efecto de que sea presentada en sesión de Ayuntamiento para que se designe a la persona titular de la Contraloría Municipal.

El proceso de selección se realizará con las siguientes:

### BASES

**PRIMERA.** - Las y los aspirantes, de conformidad con el artículo 138 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 110 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Tener ciudadanía Mexicana, con pleno goce de sus derechos civiles y políticos, con residencia en el Estado de Guanajuato preferentemente en el Municipio de Salamanca no menor de 3 años anteriores a la fecha de designación;
- II. Tener cuando menos 30 años cumplidos al día del nombramiento;
- III. Poseer al día de su nombramiento, título profesional y cédula profesional en las áreas Económicas, Contable, Jurídica o Administrativas, Expedida por la



- autoridad o institución facultada para ello, y con la antigüedad mínima de su ejercicio de 5 años;
- IV. Contar con experiencia profesional de por lo menos 2 años en el control, manejo y fiscalización de recursos;
  - V. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito intencional que amerite pena primitiva de libertad de más de 1 año; pero si se tratare de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza o enriquecimiento ilícito cometido contra la administración pública, quedará inhabilitado para el cargo, cualquiera que haya sido la pena;
  - VI. No ser o haber sido dirigente de partido político o asociación política a nivel Nacional, Estatal o Municipal o candidato a puesto de elección popular, ni ministro de ningún culto religioso, en los 5 años anteriores a su designación;
  - VII. No haber sido integrante del Ayuntamiento Saliente.

**SEGUNDA.** - El Comité Municipal Ciudadano de Salamanca, Guanajuato, para la acreditación de los requisitos mencionados en la base primera, recibirá las postulaciones de las y los aspirantes interesados o las propuestas realizadas por la sociedad, ciudadanía en general y sociedad civil organizada, las cuales deberán estar acompañadas por los siguientes documentos:

1. Carta de postulación de una cuartilla, signada por el postulante o por quien realice la propuesta;
2. Hoja de vida que contenga nombre, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad, domicilio, teléfonos y correo electrónico de contacto;
3. Curriculum Vitae que exponga su experiencia profesional mínima de 2 años en el control, manejo y fiscalización de recursos, así como los documentos y constancias comprobatorias;
4. Exposición de motivos con un máximo de 2 cuartillas, donde señale las razones por las cuales su propuesta es idónea y cómo su experiencia lo califica para el cargo de Contralor o Contralora Municipal de Salamanca, Guanajuato;
5. Acta de nacimiento con fecha de expedición no mayor a 3 meses;
6. Copias Certificada de los siguientes documentos:
  - a) Credencial para votar o pasaporte vigente.
  - b) Cédula profesional.
  - c) Título a nivel licenciatura o en su caso de posgrado legalmente expedido en las áreas Económicas, Contable, Jurídica o Administrativas, con antigüedad mínima en su ejercicio de 5 años.
7. Constancia de residencia;



8. Constancia de antecedentes disciplinarios, con una vigencia no mayor de 6 meses, expedida por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Guanajuato;
9. Constancia de Antecedentes penales, expedida por la Fiscalía General de Estado de Guanajuato; y
10. Un solo escrito, bajo protesta de decir verdad en el que manifieste:
  - a) No ser o haber sido dirigente de partido político o asociación política a nivel Nacional, Estatal o Municipal o candidato a puesto de elección popular en los cinco años anteriores.
  - b) No haber sido ministro de algún culto religioso en los cinco (5) años anteriores;
  - c) No haber sido integrante de algún Ayuntamiento en el periodo inmediato anterior;
  - d) No haber sido condenado por delito doloso alguno; y
  - e) Que acepte los términos de la presente convocatoria.
  - f) Correo electrónico para oír y recibir notificaciones.

**TERCERA.** - Los documentos anteriormente descritos serán tratados de conformidad a lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, considerando como información confidencial aquella a la que se refiere el artículo 77 de la citada Ley, el resto de los documentos tendrán carácter público.

**CUARTA.-** Además de los requisitos establecidos en la base segunda de la presente convocatoria, el Comité Municipal Ciudadano de Salamanca, Guanajuato; Con fundamento en el artículo 112 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, podrá establecer entre otros solicitud de informes de autoridad a efecto de verificar que las y los aspirantes propuestos a ocupar la titularidad de la Contraloría Municipal cumplen con los requisitos señalados en la Ley Orgánica Municipal.

**QUINTA.** - La documentación de las y los aspirantes a la terna de Contralor Municipal de Salamanca, Guanajuato será recibida a partir del primer día de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, hasta 10 diez días hábiles posteriores a su publicación, en la siguiente dirección y horarios:

**Comité Municipal Ciudadano de Salamanca, Guanajuato.**

**Domicilio: PORTAL OCTAVIANO MUÑOZ LEDO S/N, ZONA CENTRO**

**Lugar: Secretaría del Ayuntamiento**

**Horario: Lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.**



Las propuestas y documentos se deberán entregar impresos y en original en las oficinas ubicadas en la dirección antes señalada y en versión electrónica en formato PDF por correo electrónico a: **cmcsalamanca2021@gmail.com**.

**SEXTA.** - El comité Municipal Ciudadano de Salamanca, Guanajuato, entregará un acuse de recibido en el que constará que la documentación entregada previa a revisión acredita los requisitos señalados en la presente convocatoria.

La falta o la falsedad de algunos de los documentos requeridos o su presentación fuera de tiempo y forma establecidos será motivo suficiente para tener como no presentada la propuesta.

**SÉPTIMA.** - Concluido el periodo de recepción de documentos, el Comité Municipal Ciudadano de Salamanca, Guanajuato, contará con un plazo no mayor a 10 días hábiles para formular la terna de aspirantes y presentarla ante el H. Ayuntamiento.

**OCTAVA.** - El análisis y estudio que realice el Comité Municipal Ciudadano de Salamanca, Guanajuato, de las propuestas recibidas constará de 3 etapas:

1. Revisión documental;
2. Examen de Conocimiento; y
3. Entrevistas.

**NOVENA.** - La primera etapa consistirá en una revisión documental que permita determinar el cumplimiento de los requisitos que establece el artículo 138 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Y el artículo 110 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

**DÉCIMA.** - Posteriormente, respecto de las y los aspirantes que cumplan los requisitos de la Ley Orgánica Municipal de Salamanca y de la presente convocatoria, el Comité Municipal Ciudadano de Salamanca, Guanajuato, realizará un examen de conocimientos.

El Comité Municipal Ciudadano de Salamanca, Guanajuato, establecerá la metodología, contenido, instrucciones, así como el mecanismo de aplicación y desarrollo del examen.

La guía de estudio de conocimientos podrá consultarse en la página de internet: **[https://desarrollogtocapital.mx/cmccguanajuato/wp-content/uploads/2021/05/20210511\\_Guia\\_de\\_Estudio.pdf](https://desarrollogtocapital.mx/cmccguanajuato/wp-content/uploads/2021/05/20210511_Guia_de_Estudio.pdf)**

**(Aplicable para convocatoria a contralor del Municipio de Salamanca, Guanajuato por lo cual se exceptúan los puntos del 25 al 29 de dicha guía)**



**UNDÉCIMA PRIMERA.** - La tercera etapa corresponde a las entrevistas individuales de las y los aspirantes. El lugar, fecha y hora en que se llevarán a cabo las entrevistas se notificará en la cuenta de correo electrónico señalada para recibir todo tipo de notificaciones.

**DÉCIMA SEGUNDA.-** Concluida las etapas de revisión documental, examen y entrevista, se procederá a la elaboración de la resolución que contenga la terna que formule el Comité Municipal Ciudadano de Salamanca, Guanajuato, la cual deberá estar debidamente fundada y motivada argumentando las razones por las que se determinó seleccionar a los 3 tres candidatos propuestos entre la totalidad de las candidaturas recibidas; indicando que cumplen con los requisitos señalados en el artículo 138 de la Ley Orgánica Municipal y el artículo 110 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato y las bases de esta convocatoria.

La resolución de terna será remitida junto con los expedientes de todos los candidatos que se postularon, a la Secretaría del Ayuntamiento de Salamanca Guanajuato, a efecto que sea presentada al Ayuntamiento para que se designe a la persona titular de la Contraloría Municipal.

**DÉCIMA TERCERA.** - El Comité Municipal Ciudadano de Salamanca, Guanajuato, solo notificará por correo electrónico a las y los aspirantes que resulten seleccionados para integrar la propuesta de terna que será sometida ante el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato y publicará su resolución en la página de internet: <https://salamanca.gob.mx>

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Municipal Ciudadano de Salamanca, Guanajuato y sus resoluciones serán inapelables.

Publíquese la presente convocatoria con fundamento en el artículo 131, cuarto párrafo de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, artículos 110 y 111 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato. Por única ocasión en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato, en la tabla de avisos de Presidencia Municipal, y un periódico de amplia circulación en el Municipio de Salamanca, Guanajuato, dentro del plazo en que se haya publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, así como los medios oficiales de internet de Presidencia Municipal de Salamanca Guanajuato, <https://salamanca.gob.mx>

**ATENTAMENTE**

Salamanca, Guanajuato; a lunes 13 de diciembre del 2021.

Pasan firmas a la vuelta.

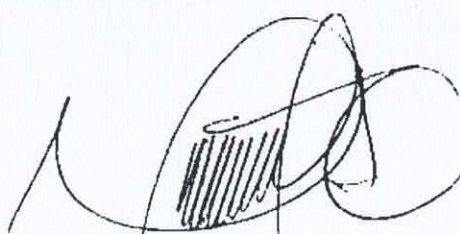


**COMITÉ MUNICIPAL CIUDADANO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.**

**INTEGRANTES:**



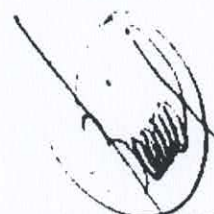
**ARQ. JUAN ALBERTO ESCOTO CASTILLO  
PRESIDENTE**



**ING. MA. TERESA SÁNCHEZ CONEJO  
SECRETARIA**



**LIC. MELISSA ROCÍO CONEJO BUTANDA  
VOCAL**



**LIC. BLANCA NELLY ORTEGA GARCÍA  
VOCAL**



**ING. JOSÉ VICENTE BRAVO JASSO  
VOCAL**







PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024

**ACTA 01/2022**  
**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las once horas con veinte minutos del día trece de enero del año dos mil veintidós; estando presentes en la sala de cabildos de la presidencia municipal de esta Ciudad, recinto oficial del H. Ayuntamiento; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, 61, 62 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del H. Ayuntamiento, se procede a dar inicio a la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 (DOS MIL VEINTIUNO-DOS MIL VEINTICUATRO)**, que se propone bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día
- III. Lectura y aprobación del acta relativa a la Sexta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento.
- IV. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- V. Presentación y aprobación de la persona que fungirá como titular de la dependencia de la Contraloría Municipal y toma de protesta.
- VI. Presentación de los lineamientos que contienen las reglas de operación del programa de apoyo a personas durante la temporada invernal 2021-2022 para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.
- VII. Aprobación en su caso, por parte del H. Ayuntamiento para habilitar las sesiones ordinarias, extraordinarias y/o privadas subsecuentes por vía remota, con las formalidades señaladas por los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- VIII. Presentación y aprobación en su caso del dictamen presentado por la









PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024

Comisión de Gobierno, relativo a la minuta de Decreto que reforma diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato

IX. Asuntos Generales.

X. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

I. Acorde al punto marcado con el numeral primero del orden del día de la presente sesión ordinaria, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma los integrantes del H. Ayuntamiento: JULIO CÉSAR ERNESTO PRIETO GALLARDO; ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO, GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS, MÓNICA DEL CÁRMEN PÉREZ LÓPEZ, IVÁN ALEJANDRO GORDILLO BECERRA, DULCE DANEIRA GONZÁLEZ VEGA, JUAN ORTEGA GASCA, MAYRA EDITH GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, LUIS ADRIÁN PEÑA GÓMEZ, MICHELLE ALCOCER CARRILLO, IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBÉJAR, MARÍA GUADALUPE ARREDONDO HERNÁNDEZ, DIEGO CALDERÓN MARTÍNEZ, CORAL VALENCIA BUSTOS y TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN y una vez que es comprobado el quorum legal para sesionar, el PRESIDENTE MUNICIPAL declara legal y formalmente instalada la sesión y solicita al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO para que de lectura del orden del día.

II. Siguiendo el cumplimiento del segundo punto del orden del día de la presente sesión ordinaria y con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para nuestro Estado, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la Séptima Sesión Ordinaria; el cual se hizo del conocimiento de los miembros del H. Ayuntamiento con anterioridad a la presente Sesión, que una vez que fue sometido a consideración de









PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



los integrantes del Ayuntamiento y que no se registran participaciones al respecto, el PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO para que proceda a someter el punto a votación para la aprobación del orden del día, de la cual resulta el siguiente:

**ACUERDO. - Por 15 (QUINCE) votos a favor, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA.**

III. Dentro del tercer punto del orden del día, el PRESIDENTE MUNICIPAL propone la DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO; misma que con anterioridad a la presente Sesión, fue circulada a los miembros del Ayuntamiento para su revisión que una vez que fue sometido a consideración de los integrantes del Ayuntamiento y no se registran participaciones al respecto, el PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO para que proceda a someter el presente punto a votación para la aprobación de la dispensa de la lectura del acta en cuestión, la cual resulta en el siguiente:

**ACUERDO. - Por 15 (QUINCE) votos a favor, es APROBADA LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.**

Acto seguido, el PRESIDENTE MUNICIPAL, pone a consideración de los integrantes del Cuerpo Edilicio el contenido del acta mencionada y una vez que no se registran participaciones al respecto, se instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO para que proceda a someter el punto a votación para la **APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA** en cuestión, que resulta en el siguiente:







PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024

**ACUERDO.** - Por 15 (QUINCE) votos a favor, es aprobado el **CONTENIDO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.**

IV. En el cuarto punto del orden del día referente a la CORRESPONDENCIA E INFORMES OFICIALES PARA EL H. AYUNTAMIENTO, el SECRETARIO informa que recibió en la dependencia a su cargo y da cuenta de la misma que se describe de la siguiente forma:

Se da cuenta del escrito de fecha 27 de diciembre del 2021, suscrito por el Ciudadano Luis González Cortázar en calidad de Presidente del Patronato del Cuerpo de Bomberos de Salamanca, A.C. mediante el cual, agradece el apoyo económico que se hizo llegar como aportación extra, mismo que informa será utilizado para sufragar gastos en la central de bomberos de esta ciudad y que los cuales obedecen a cuestiones de mantenimiento de unidades de servicios.

El PRESIDENTE MUNICIPAL da por enterado al H. Ayuntamiento y solicita que el escrito sea anexado al apéndice de la presente sesión.

Acto seguido, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO da cuenta del escrito de fecha 27 de diciembre del 2021, suscrito por el Ciudadano Luis González Cortázar en calidad de Presidente del Patronato del Cuerpo de Bomberos de Salamanca, A.C. mediante el cual solicita donativo de litros diésel y gasolina, del donativo que a su vez realiza Petróleos Mexicanos al Municipio, toda vez que se realizan recorridos y se atienden emergencias que se presentan en la temporada.

El PRESIDENTE MUNICIPAL da por enterado al H. Ayuntamiento y solicita que el asunto sea turnado a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para su estudio y dictaminación.

A continuación, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO da cuenta del escrito de fecha 27 de diciembre del 2021, suscrito por el Ciudadano Luis González Cortázar en calidad de Presidente del Patronato del Cuerpo de Bomberos de Salamanca, A.C. mediante el cual solicita al







PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



Municipio la aportación del veinte por ciento para la adquisición de equipo de bomberos e informa que la Asociación de Bomberos del Estado de Guanajuato, así como el patronato de Bomberos de Salamanca A.C. ya realizaron su aportación en el mismo sentido.

El PRESIDENTE MUNICIPAL da por enterado al H. Ayuntamiento y solicita que el asunto sea turnado a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para su estudio y dictaminación.

Posteriormente, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO da cuenta del escrito de fecha 27 de diciembre del 2021, suscrito por el Ciudadano Luis González Cortázar en calidad de Presidente del Patronato del Cuerpo de Bomberos de Salamanca, A.C. mediante el cual solicita 12 plazas de subestación y 6 plazas adicionales para el cuerpo de bomberos, dado que la demanda de servicios ha crecido y no es suficiente el personal con que se cuenta actualmente.

El PRESIDENTE MUNICIPAL da por enterado al H. Ayuntamiento y solicita que el asunto sea turnado a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para su estudio y dictaminación.

Acto seguido, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO da cuenta del oficio número 063/2021, suscrito por el Ciudadano Alberto Murguía Ortiz, en calidad de representante legal del Centro de Asistencia Social y Desarrollo Humano "Rafael Campuzano A.C." mediante el cual solicita la ayuda económica para la Casa del Migrante de San Carlos Borromeo Salamanca, el cual pertenece a dicho Centro de Asistencia Social, lo anterior para el año 2022.

De igual forma, el PRESIDENTE MUNICIPAL da por enterado al H. Ayuntamiento y solicita que el asunto sea turnado a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para su estudio y dictaminación.

A continuación, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO da cuenta del oficio número 251/21, suscrito por el Doctor J. Jesús Christian Alcocer Arredondo, en calidad de encargado de despacho de la dirección de CAISES Salamanca, mediante el cual solicita el apoyo anual para la







PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024

contratación de 18 becarios, con la finalidad de seguir brindando servicio de calidad a la sociedad, toda vez que en la actualidad se vio aumentada la demanda de atención que brinda la Secretaría de Salud a nivel nacional, por motivo de la pandemia COVID-19.

El PRESIDENTE MUNICIPAL da por enterado al H. Ayuntamiento y solicita que el asunto sea turnado a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para su estudio y dictaminación.

Por último, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO da cuenta del oficio número TMS-013/2021, suscrito por la Tesorera Municipal Herlinda Castillo Aguado, mediante el cual solicita al H. Ayuntamiento el otorgamiento de apoyos a favor de los familiares de los elementos de tránsito de vialidad caídos en cumplimiento de su deber.

El PRESIDENTE MUNICIPAL da por enterado al H. Ayuntamiento y solicita que el asunto sea turnado a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para su estudio y dictaminación.

V. En desahogo del punto quinto del orden del día, relativo a la **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO TITULAR DE LA DEPENDENCIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL Y TOMA DE PROTESTA**, el PRESIDENTE MUNICIPAL informa que en fecha tres de septiembre del 2021, en la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria, específicamente en el punto número 3 del orden del día aprobado por el H. Ayuntamiento 2018-2021, se aprobó formal y legalmente la integración del Comité Municipal Ciudadano de Salamanca, Guanajuato, al que se refieren los artículos 131, 131-1 y 131-2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 107 al 109 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, mismo que se convocó a fin de que rindieran su formal protesta de Ley en la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 06 de septiembre del año 2021; que posteriormente y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 131 de la Ley Orgánica









PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



Municipal para el Estado de Guanajuato y el artículo 108 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, el Comité Municipal Ciudadano, en ejercicio de sus funciones, tuvo a bien llevar a cabo la convocatoria y propuesta de terna para que el Ayuntamiento nombre a la persona que fungirá como titular de la Contraloría Municipal de Salamanca, Guanajuato, convocatoria que fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato, el día 16 de diciembre del 2021, lo anterior apegándose a los principios de gobierno abierto, equidad, oportunidad, transparencia, imparcialidad y honradez, garantizando en todo momento la participación de la sociedad civil organizada, así como de la sociedad y ciudadanos en general; que una vez que fueron agotadas todas las etapas del proceso conforme a lo dispuesto por el artículo 112 del reglamento antes citado, el Comité Municipal presenta ante el H. Ayuntamiento la propuesta en terna de aspirantes al cargo de Contralor Municipal siendo como sigue:

1. Ciudadano José Antonio Gutiérrez Serrano.
2. Ciudadana Elizabeth Rodríguez Huichapa.
3. Ciudadana Rosa del Carmen Salcedo Rivas.

De los cuales y con la finalidad de que se lleve a cabo el formal y legal nombramiento, el PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO para que conforme a lo dispuesto por los artículos 89 y 113 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato, someta a votación secreta la elección de la persona que fungirá como titular de la Contraloría Municipal, que previo al sometimiento de la votación, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO y en cumplimiento a los principio de transparencia y legalidad tiene a bien mostrar la urna en la que se depositarán cada uno de los votos, misma que antes de iniciar la votación, se encuentra vacía, así mismo solicita al personal de apoyo edilicio entregue las cédulas de votación a cada uno de las y los integrantes del H. Ayuntamiento, indicando al Cuerpo Edilicio que los votos serán contabilizados una vez recabados los mismos, en







PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



presencia de los medios de comunicación que se encuentran dentro del Recinto Oficial, así como de los mismos integrantes del H. Ayuntamiento para su conocimiento; acto seguido el REGIDOR LUIS ADRIÁN PEÑA GÓMEZ solicita que se le conceda el uso de la voz a la fracción del partido político Partido Acción Nacional con la finalidad de realizar un posicionamiento en el punto en cuestión, el cual es expuesto por la REGIDORA MAYRA EDITH GUTIÉRREZ VÁZQUEZ quien manifiesta que como representante de la fracción, en su propio nombre y antes de llevar a cabo la votación, desea solicitar a la persona que resulte elegida o elegido para desempeñar el cargo de Contralor Municipal, tenga plena conciencia de que habrá sido el primero emanado de un Comité Ciudadano y por ende representará a la sociedad salmantina en general, por lo anterior extiende la invitación a quien resulte elegida o elegido para que se apegue estrictamente a la Ley y reglamentos jurídicos del Estado y del Municipio para que aplique la ley con prontitud, transparencia, honestidad, profesionalismo e independencia y establezca los procedimientos que garanticen el actuar apegado a la legalidad de la presente administración municipal y en su caso que se sancione a los servidores públicos que transgredan las normas, que en calidad de regidora manifiesta que la fracción que representa se mantendrá atenta, vigilará su actuar y de ser oportuno ejercerá las acciones que en derecho proceda ante conductas irregulares, realiza la invitación igualmente a todos los y las integrantes del H. Ayuntamiento para trabajar en conjunto y permitir que la Contraloría Municipal realice sus funciones con la independencia que establece la Ley Orgánica Municipal en beneficio del pueblo de Salamanca; a continuación, la REGIDORA CORAL VALENCIA BUSTOS, solicita el uso de la voz, la cual el PRESIDENTE MUNICIPAL le concede para que la misma manifieste que le parece importante hacer de conocimiento a la sociedad salmantina el objeto de la Contraloría Municipal y manifestar que se estará vigilando su actuar para que el mismo se apegue a las disposiciones legales que







PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



ha lugar correspondan, en ese sentido manifiesta que su voto lo será de suma responsabilidad al efecto para el ejercicio de sus funciones; posteriormente el REGIDOR DIEGO CALDERON MARTINEZ solicita el uso de la voz, el cual le es concedido por el PRESIDENTE MUNICIPAL, el cual manifiesta que su intervención lo es a fin de reconocer la labor que realizó el Comité Ciudadano, misma que demuestra que la administración presente está dotada de ser un gobierno abierto y de cercanía con todas y todos los salmantinos y felicita de igual manera a las y los participantes deseándoles éxito en la presente votación; por último, el PRESIDENTE MUNICIPAL agrega que se encuentra muy contento por el motivo de que es la primera vez que el cargo de la Contraloría Municipal es llevada a cabo mediante la participación ciudadana, manifiesta que dicha dependencia era percibida anteriormente como un órgano apéndice de la administración pública, lo cual complicaba la vigilancia del correcto uso de los recursos públicos, por lo cual manifiesta importante la felicitación hacia el Comité Ciudadano por la labor que realizaron para seleccionar a las tres propuestas, toda vez que se consideran personas de intachable honorabilidad y manifiesta que quien resulte elegida o elegido desempeñará un trabajo digno; en ese sentido aprovecha para pedirles que actúen con eficiencia y honestidad acorde a los principios de la presente administración, realiza hincapié en mencionar que esta administración pública municipal no tolerará ningún tipo de corrupción y que la Contraloría Municipal deberá mantener vigilancia sobre los funcionarios y su actuar para señalar las situaciones en las que puedan fincarse responsabilidades, por lo anterior adjudica a quien resulte elegida o elegido la responsabilidad que guardará en el ejercicio de sus funciones para con la sociedad salmantina y reitera la vigilancia a la que estarán sometidos en el cargo; una vez que no se registran más participaciones el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO instruye al personal de apoyo edilicio para que recabe los votos, que una vez contabilizados resulta en el siguiente:







PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024

**ACUERDO.** - Por 15 (QUINCE) votos, **SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANO JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ SERRANO COMO TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SURTIENDO EFECTOS A PARTIR DEL 13 (TRECE) DE ENERO DEL 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).**

Acto seguido, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO le solicita su presencia al servidor público para que le sea tomada la protesta de ley, misma que el PRESIDENTE MUNICIPAL realiza en los siguientes términos: "¿CIUDADANO JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ SERRANO, PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL QUE SE LE HA CONFERIDO?" a lo que el Contralor Municipal electo manifiesta: "SI, PROTESTO", agregando el PRESIDENTE MUNICIPAL: "SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE".

VI. Continuando con el desahogo del siguiente punto del orden del día correspondiente al numeral sexto y referente a la **PRESENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS QUE CONTIENEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS DURANTE LA TEMPORADA INVERNAL 2021-2022, PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO**, el PRESIDENTE MUNICIPAL expone que promover y proporcionar servicios suficientes y de carácter asistencial es una de las obligaciones que el Honorable Ayuntamiento debe atender, por lo cual y con la finalidad de procurar el bienestar de todas las personas, es que debe ser primordial para la presente administración implementar todas las políticas posibles y









PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024

tendientes a fomentar el mejoramiento de las condiciones sociales del individuo, la familia y la comunidad en general, en ese sentido presenta ante el Cuerpo Edilicio los presentes lineamientos con la finalidad de solicitar que los mismos sean aprobados en su momento por el Pleno del Ayuntamiento, por lo anterior instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO para que sean turnados los Lineamientos a la Comisión de Reglamentos para su estudio, análisis y dictaminación.

VII. Continuando con el desahogo del séptimo punto del orden del día de la presente sesión referente a la **APROBACIÓN EN SU CASO, POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO PARA HABILITAR LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y/O PRIVADAS SUBSECUENTES POR VÍA REMOTA, CON LAS FORMALIDADES SEÑALADAS POR LOS ARTÍCULOS 63 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, el PRESIDENTE MUNICIPAL, conforme a lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y toda vez que los estragos de la pandemia provocados por la propagación del virus COVID-19, continúan repercutiendo a la sociedad y a su vez haciendo inconveniente la presencia de los miembros del Honorable Ayuntamiento dentro del recinto oficial, pone a consideración de las y los integrantes del cuerpo edilicio el punto en cuestión, acto seguido el PRESIDENTE MUNICIPAL concede el uso de la voz al REGIDOR LUIS ADRIÁN PEÑA GÓMEZ quien así lo solicitó para manifestar que por parte de la fracción del Partido Acción Nacional se reconoce que la sociedad actualmente sigue atravesando por un incremento en contagios y por tal motivo suma importancia tratar el punto en cuestión, mencionando al efecto que toda vez que el humanismo es uno de los principios bajo los cuales se trabaja es necesario tomar en cuenta las condiciones por las que la sociedad salmantina puede atravesar al momento de acudir a la oficinas de la presidencia para realizar el pago del predial, manifestado al respecto que han advertido que no se está









PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024

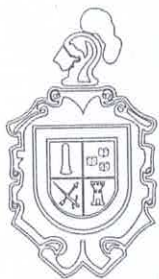


garantizando la sana distancia o bien las medidas preventivas de contagios, que han notado que personas de la tercera edad llegan muy temprano y hacen fila para ser atendidos, por lo cual, solicitan al PRESIDENTE MUNICIPAL para que tenga a bien girar las instrucciones necesarias para atender dichas situaciones; acto seguido el PRESIDENTE MUNICIPAL concede el uso de la voz a la REGIDORA CORAL VALENCIA BUSTOS quien se adhiere a lo solicitado agregando que tuvo conocimiento de una queja que se interpuso en la dependencia de Derechos Humanos referente a la atención que se brinda a las personas de la tercera edad y en situación de vulnerabilidad considerando por su parte que estos deberían ser atendidos de forma preferencial, a lo que una vez expuesto lo anterior EL PRESIDENTE MUNICIPAL informa a las y los integrantes del ayuntamiento que dichas quejas ya fueron hechas de su conocimiento y que al efecto giró ya giró todas las instrucciones necesarias para que se resuelvan, en el sentido de que como ciudadanos sean atendidos con las medidas sanitarias necesarias, manifiesta que diariamente al momento de la atención de las filas que se realizan, el personal instruido mantiene control para conservar la sana distancia entre las personas, son insistentes con el uso de los cubre bocas, así como del gel anti-bacterial, en el mismo sentido el PRESIDENTE MUNICIPAL informa que respecto a las personas de la tercera edad y en situación de vulnerabilidad ya se implementan todas las medidas necesarias para brindar atención preferente; una vez que no se registran más participaciones se instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO para que someta a votación el punto en cuestión el cual resulta en el siguiente

**ACUERDO. - Por UNANIMIDAD DE 15 (QUINCE) votos a favor, SE APRUEBA LA HABILITACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y/O PRIVADAS SUBSECUENTES POR VÍA REMOTA, CON LAS FORMALIDADES SEÑALADAS POR LOS**







PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024



## ARTÍCULOS 63 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

VIII. En desahogo del octavo punto del orden del día referente a la **LO REFERENTE A LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN QUE REMITE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, RELATIVO A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LAS FRACCIONES IV Y V DEL ARTÍCULO 24, EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTÍCULO 30 Y SE ADICIONAN LOS PARRAFOS V Y VI, ÉSTE ULTIMO CON APARTADOS A Y B AL ARTÍCULO 30 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EMITIDO MEDIANTE OFICIO CIRCULAR 345**, el PRESIDENTE MUNICIPAL concede el uso de la voz a la REGIDORA MICHELLE ALCOCER quien en calidad de PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, expone el dictamen referido en los siguientes términos:

*“Visto para resolver el expediente administrativo formado con motivo del turno SHA/007/2021, relativo al oficio Circular 345, de fecha 13 de Septiembre de 2021 suscrito por la Mesa Directiva del Congreso del Estado, mediante el cual emite la Minuta Proyecto de Decreto aprobada por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, así como el dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, mediante la cual reforman las fracciones IV y V del artículo 24; el Segundo Párrafo del artículo 30; y se adicionan los párrafos quinto y sexto, este último con los apartados A y B al artículo 30 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, a fin de que como parte del Constituyente Permanente, sea sometido a su aprobación por el Pleno del Ayuntamiento. **RESULTANDO. Único.** A través del oficio con número de turno SHA/007/2021, la Secretaría de este H. Ayuntamiento, remitió a esta Comisión para su estudio, análisis y/o resolución copia del oficio Circular 345, de fecha 13 de Septiembre de 2021 suscrito por la Mesa Directiva del Congreso del Estado, mediante el cual emite la Minuta Proyecto de Decreto aprobada por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, así como el dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, mediante la cual reforman las*







PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024

fracciones IV y V del artículo 24; el Segundo Párrafo del artículo 30; y se adicionan los párrafos quinto y sexto, este último con los apartados A y B al artículo 30 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, a fin de que como parte del Constituyente Permanente, sea sometido a su aprobación por el Pleno del Ayuntamiento (...) **DICTAMEN. Primero.** Al constituirse este Honorable Ayuntamiento como parte del Constituyente permanente por virtud del mandato constitucional local regulado en el primer párrafo del artículo 145 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, ésta comisión de Gobierno tiene a bien proponer al Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, aprobar en su totalidad la Minuta Proyecto de Decreto aprobada por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, así como el dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, mediante la cual reforman las fracciones IV y V del artículo 24; el Segundo Párrafo del artículo 30; y se adicionan los párrafos quinto y sexto, este último con los apartados A y B al artículo 30 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, emitidas mediante el oficio circular 345. **Segundo.** Una vez lo anterior, se instruya a la Secretaría de este Ayuntamiento, para que proceda a comunicar oportunamente al Congreso del Estado de Guanajuato el acuerdo de este H. Ayuntamiento, así como de manera previa a los correos electrónicos que en el oficio circular se citan para tal efecto. Así lo firmaron y aprobaron los miembros integrantes de la Comisión de Gobierno del H. Ayuntamiento de Salamanca Guanajuato. **Regidora Michelle Alcocer Carrillo, Presidenta; Regidora Coral Valencia Bustos, Secretaria; Regidora Dulce Daneira González Vega, Vocal.**"

En ese sentido el PRESIDENTE MUNICIPAL pone a consideración de las y los integrantes del cuerpo edilicio el dictamen expuesto, que una vez que no se registran participaciones instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO para que someta el punto a votación, que resulta en el siguiente:

**ACUERDO.** - Por **UNANIMIDAD DE 15 (QUINCE)** votos a favor, **SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO RELATIVO A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL**







PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024

**CUAL SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCION POLITICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

Acto seguido, el PRESIDENTE MUNICIPAL pone a consideración de las y los integrantes del H. Ayuntamiento la minuta referida, que al no registrarse participaciones al respecto instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal su aprobación, que resulta en el siguiente:

**ACUERDO. - Por UNANIMIDAD DE 15 (QUINCE) votos a favor, SE APRUEBA LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LAS FRACCIONES IV Y V DEL ARTÍCULO 24, EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTÍCULO 30 Y SE ADICIONAN LOS PARRAFOS V Y VI, ÉSTE ULTIMO CON APARTADOS A Y B AL ARTÍCULO 30 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO.**

**IX.** Continuando con el siguiente punto del orden del día marcado con el numeral noveno relativo a los **ASUNTOS GENERALES**, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa que se recibió UN asunto general para ser atendido en la sesión por parte del Regidor IVAN ISRAEL CASILLAS ALBÉJAR, relativo a LA DEFICIENCIA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA, ASÍ COMO A LA INCONFORMIDAD DE LA CIUDADANÍA EN REFERENCIA AL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA RUTA DE LIMPIEZA, por lo cual el PRESIDENTE MUNICIPAL concede el uso de la voz al regidor para su exposición quien manifiesta que a nombre de la fracción del Partido Acción Nacional y en nombre propio desea manifestar que mediante la escucha de la ciudadanía han tenido conocimiento de la problemática que el servicio de recolección de basura está ocasionando, en el sentido de que este ha resultado ineficiente y ha dejado de atender comunidades específicas que requieren la solución de la situación, lo



*[Múltiples firmas manuscritas en la margen derecha del documento]*







PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024

anterior para evitar que se convierta en un problema grave y que repercuta en la salud de las y los salmantinos, realiza recordatorio de la adecuación presupuestal que el H. Ayuntamiento tuvo a bien aprobar con la finalidad de atender dicha problemática, por lo anteriormente expuesto solicita al PRESIDENTE MUNICIPAL para que gire las instrucciones tendientes a ajustar las rutas de la recolección y concluir con la problemática presentada; a lo que el PRESIDENTE MUNICIPAL confirma que efectivamente el colapso del servicio de recolección de basura es grave y es de suma importancia su atención, por lo cual instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO para que turne el asunto a la Dirección de Servicios Públicos Municipales para regularizar el servicio mencionado.

VII.- Concluyendo con la presente sesión ordinaria se agota el numeral séptimo indicado en el orden del día, el cual corresponde a la **CLAUSURA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**, quien agradece a las y los integrantes del H. Ayuntamiento su presencia y siendo las once horas con cincuenta y ocho minutos del día trece de enero del año dos mil veintidós declara terminada la Séptima Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato 2021-2024 (DOS MIL VEINTIUNO-DOS MIL VEINTICUATRO).

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA,  
GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2021-  
2024**

**Julio César Ernesto Prieto Gallardo  
Presidente Municipal**









PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024

**Alma Angélica Berrones**

**Aguayo**

**Síndico**

**Gerardo José Aguirre Cortés**

**Síndico**

**Mónica del Carmen Pérez**

**López**

**Regidora**

**Iván Alejandro Gordillo**

**Becerra**

**Regidor**

**Dulce Daneira González Vega**

**Regidora**

**Juan Ortega Gasca**

**Regidor**



**Mayra Edith Gutiérrez Vázquez**

**Regidora**

**Luis Adrián Peña Gómez**

**Regidor**

**Michelle Alcocer Carrillo**

**Regidora**

**Iván Israel Casillas**

**Albéjar**

**Regidor**

**María Guadalupe Arredondo**

**Hernández**

**Regidora**

**Diego Calderón Martínez**

**Regidor**







PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024

**Coral Valencia Bustos**

Regidora

**Teresa de Jesús Segovia**

**Salmerón**

Regidora

**Jesús Guillermo García Flores**

Secretario del H. Ayuntamiento

**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DOS MIL VEINTIUNO DOS MIL VEINTICUATRO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA,  
GUANAJUATO DE FECHA TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.**

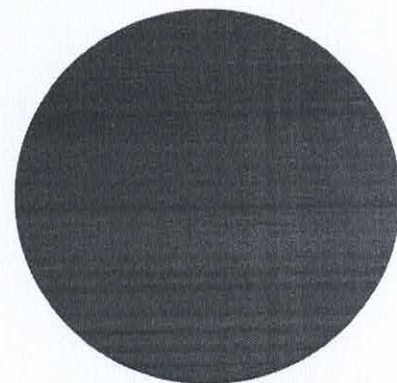






**José Antonio**

Gutiérrez Serrano



**FORMACIÓN ACADÉMICA**

ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS: Contador Público

NÚMERO DE CÉDULA: 3045115

**CARGO ACTUAL**

PUESTO: Contralor Municipal

DEPENDENCIA: Contraloría Municipal





## **EXPERIENCIA LABORAL (ÚLTIMOS 3 EMPLEOS)**

### **ÚLTIMO EMPLEO**

INSTITUCIÓN: COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARRILLADO DE SALAMANCA

FECHA DE INICIO: 05/05/2020 a 12/01/2022

CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO: Auditor Interno.

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS: Evaluación de la administración y fiscalización de recursos públicos.

### **PENÚLTIMO EMPLEO**

INSTITUCIÓN: Despacho Particular

FECHA DE INICIO: 11/10/2012 a 04/05/2020

CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO: Auditor General

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS: Planeación y asesoría contable, fiscal y administrativa, determinación de impuestos federales, estatales, cálculo de cuotas de seguridad social, trámites ante autoridades fiscales y elaboración de estados financieros





SHA/050/2021

000395

**LIC. ANABEL CHAGOLLA VARGAS  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
P R E S E N T E.**



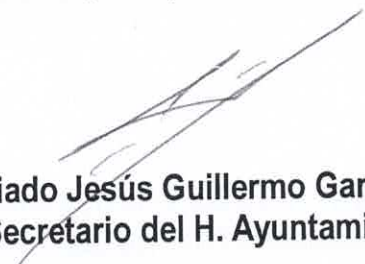
Por este medio, le informo que en la Séptima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, celebrada con fecha trece de enero del dos mil veintidós, se determinó lo siguiente:

**ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE QUINCE VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANO JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ SERRANO, COMO TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SURTIENDO EFECTOS A PARTIR DEL 13 DE ENERO DE 2020.**

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente,  
Salamanca, Gto., 13 de enero de 2022,

  
Licenciado Jesús Guillermo García Flores,  
Secretario del H. Ayuntamiento



